

2 SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

Guaymas, Sonora 2021-2024



Dra. Karla Córdova González
Presidenta Municipal de Guaymas



Segundo Informe de Gobierno
Guaymas, Sonora.

Dra. Karla Córdova González
Presidenta Municipal de Guaymas









Dra. Karla Córdova González
Presidenta Municipal de Guaymas

CONTENIDO



05

Mensaje de la
Presidenta Municipal



06

Presentación

08

Misión y Visión

10

Ejes Rectores

- *Eje 1*
Gobierno Ciudadano Incluyente
- *Eje 2*
Presupuesto Social para el Bienestar
- *Eje 3*
Igualdad Efectiva de los Derechos
- *Eje 4*
Coordinación del desarrollo y seguridad

80

**Anexo
Programático**

90

Directorio de Regidores

95

Directorio del Gabinete



Mensaje de la Presidenta Municipal

Con la aprobación del Honorable Ayuntamiento de Guaymas, presento ante ustedes el Segundo Informe Anual de Actividades, que comprende del 16 de septiembre de 2022 al 15 de septiembre de 2023, y el cual tiene por objeto, hacer del conocimiento a la población los resultados de los programas, obras y acciones realizados por las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal de Guaymas, lo anterior en cumplimiento a lo establecido en los artículos 136, fracción XXVII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora; 61, fracción III, inciso X y 65 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

Hace 24 meses, asumimos la responsabilidad de encontrar un horizonte prometedor para Guaymas, y responder a la exigencia social de cambiar y generar las condiciones para un mejor destino de un municipio ansioso de progresar.

Nos comprometimos ante los guaymenses, a entregar resultados desde los primeros días de la administración, y lo hicimos recuperando el servicio de recolección de basura y atendiendo la emergencia sanitaria. En este segundo periodo, avanzamos en la modernización del alumbrado público, en el mejoramiento de vialidades, en el fortalecimiento de la seguridad y en los procesos de mejora regulatoria.

El desarrollo social y la protección de los derechos humanos, son parte esencial de nuestra política de bienestar. De esta manera, creamos el Centro de Desarrollo para la Mujer, habilitamos una Casa Hogar para niños en situación vulnerable, establecimos un programa alimentario escolar, entre otras acciones de asistencia social a favor de quienes se encuentran en situación vulnerable o en desventaja.

En el ámbito de la salud, fortalecimos los programas de prevención y atención médica gratuita y construimos un Centro de Atención

Canina y Felina, con el que damos respuesta a un añejo reclamo de la población. La economía de Guaymas, que también es un pilar básico del bienestar, continúa fortaleciéndose con nuevas inversiones y con aquellas de mediano plazo que siguen fluyendo de los proyectos anunciados el año pasado, cuyo impacto han favorecido en el crecimiento del empleo y el salario.

Las comunidades rurales e indígenas también son Guaymas, por tal motivo, se ha invertido en obras y servicios para mejorar su desarrollo. Hemos continuado siendo facilitadores de los programas del gobierno federal y estatal, en trámites para obras, becas, apoyos y sobre todo, en la implementación del Plan de Justicia Yaqui, brindando apoyo a las comunidades para actividades sociales y ceremoniales que forman parte de nuestras tradiciones e identidad cultural.

Las actividades y obras que hemos ejecutado en este periodo, se han realizado observando en todo momento los principios de austeridad y racionalidad en el gasto público. Por segundo año, el Ayuntamiento no ha contraído un solo peso de deuda, superando, además, la calificación de la posición financiera de la hacienda municipal, por el manejo adecuado de los recursos.

En el transcurso de estos dos años, hemos tomado decisiones para el futuro de Guaymas, sin considerar su costo político. Estamos convencidos que nuestra misión de llevar bienestar a las familias y construir las bases para el desarrollo del municipio, están por encima de las inercias y métodos tradicionales de hacer política. Por eso, seguiremos empeñados a continuar trabajando en el logro de los objetivos planteados con determinación y mística de servicio. Para el próximo año, se tiene el reto de mejorar el servicio y abasto de agua potable, así como el tratamiento de las aguas residuales.

En estos dos desafíos, también centraremos nuestro mayor esfuerzo para crear las condiciones que lleven a Guaymas, a un mayor nivel de bienestar y prosperidad a favor de los habitantes del municipio.

En este documento que ponemos a disposición de los ciudadanos, contiene la información detallada de las acciones y obras realizadas por el gobierno municipal, de igual manera, los recursos utilizados en la obtención de los resultados que aquí se exponen.

Al presentar lo realizado en este segundo año de gobierno, deseo exhortar a los guaymenses a seguir contribuyendo con su participación solidaria, desde el seno de sus comunidades, en las tareas que nos son comunes, para que los beneficios sigan llegando a las personas y lugares donde se requieren, y de esta forma, seguir transformando la ciudad que queremos para vivir y educar a nuestros hijos.



Dra. Karla Córdova González
Presidenta Municipal de Guaymas

Presentación

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en los artículos 136, fracción XXVII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora; 61, fracción III, inciso X y 65 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y relativas al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guaymas, se rinde, el Segundo Informe de Gobierno del Ayuntamiento de Guaymas, por conducto de su Presidente Municipal, en el que da cuenta del estado actual que guardará la administración pública municipal, y de las actividades llevadas a cabo del 16 de septiembre de 2022 al 15 de septiembre de 2023.

Para su lectura, el informe está dividido en seis capítulos: en el primer capítulo, se encuentra el mensaje que dirige la Presidente Municipal, Dra. Karla Córdova González a los ciudadanos de Guaymas; en el segundo capítulo, la presentación e introducción del presente informe; en el tercero, refiere a la misión, visión, objetivos y valores que guían el actuar de la administración municipal; en el cuarto capítulo, se desarrollan cuatro ejes rectores que agrupan de forma ordenada los objetivos estratégicos y las acciones emprendidas por las dependencias y entidades en cumplimiento de los mismos. En el **Eje No. 1. Gobierno Ciudadano Incluyente**, da cuenta de las acciones realizadas por el cuerpo edilicio, las actividades ejecutivas de la Presidencia Municipal en la conducción del gobierno, y la seguridad del interior a cargo de la Secretaría del Ayuntamiento, asimismo, se describen las actividades administrativas llevadas a cabo por la Oficialía Mayor y el manejo de la hacienda municipal por parte

de la Tesorería Municipal; así como las acciones de fiscalización y control interno a cargo del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental; en el **Eje No. 2. Presupuesto Social para el Bienestar**, describe las acciones realizadas en materia de política social como las acciones en salud, alimentación deporte, cultura, empoderamiento de la mujer y de protección a niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y de personas en situación vulnerable, de igual manera, como parte de los componentes para el bienestar, se describen las actividades realizadas en materia de servicios públicos e infraestructura para el desarrollo del municipio; en el **Eje No. 3. Igualdad Efectiva de los Derechos**, se describen entre otros aspectos, aquellas actividades vinculadas a los derechos humanos, como el derecho a la propiedad y a gozar de un entorno saludable; en el **Eje No. 4. Coordinación del Desarrollo y Seguridad**, se plasman las actividades en materia de desarrollo económico y turístico, de seguridad pública, justicia municipal y protección civil.

En el quinto capítulo, se integra un anexo programático de indicadores de cumplimiento de objetivos y metas, correspondiente del cuarto trimestre de 2022 al segundo trimestre de 2023; En el sexto y último capítulo, encontrará el directorio de Regidores y del Gabinete Municipal, que durante este periodo han contribuido con dedicación y esfuerzo al logro de los resultados que se exponen en este documento a favor del desarrollo y bienestar de los habitantes de Guaymas.

Misión

La administración municipal de Guaymas 2021-2024, es confiable, organizada, profesional y equipada, que presta de manera austera, eficaz y honesta los servicios públicos que la sociedad demanda, con transparencia y rendición de cuentas, que genera las condiciones propicias para el desarrollo social y económico del municipio con participación ciudadana, equidad e igualdad social.

Visión

Ser una administración confiable, cercana a la gente, reconocida por su honestidad y dedicación al trabajo que promueve el bienestar social, la paz y la prosperidad compartida en el municipio, donde los guaymenses conviven armónicamente y desarrollan sus capacidades, sintiéndose seguros y atendidos por el gobierno.

Objetivo Estratégico

Garantizar el desarrollo pleno de las libertades sociales y económicas en el municipio, con servicios públicos de calidad y espacios de esparcimiento que disfrutan las familias en armonía y con seguridad; una ciudad con calidad de vida y prosperidad compartida del que todos nos sintamos orgullosos; un puerto sostenible, donde haya un uso racional de los recursos naturales y un entorno urbano ordenado, con una administración municipal confiable que respeta los derechos humanos y atiende las demandas de la ciudadanía.

Valores

- Servicio, atención amable y con calidez al ciudadano
- Respeto a la dignidad de la persona
- Honestidad
- Eficiencia
- Calidad



**GOBIERNO
CIUDADANO
INCLUYENTE**

PRIMER EJE RECTOR

SEGUNDO EJE RECTOR

TERCER EJE RECTOR

CUARTO EJE RECTOR



- Ayuntamiento
- Presidencia Municipal
- Secretaría del Ayuntamiento
- Tesorería Municipal
- Oficialía Mayor
- Órgano de control y Evaluación Gubernamental

Objetivo estratégico:

Contribuir a la deliberación democrática de las decisiones del ayuntamiento, alentar la participación ciudadana y hacer un uso eficiente del gasto público con políticas que garanticen la transparencia y rendición de cuentas.

Introducción

Este eje resume las labores conjuntas del H. Ayuntamiento, la Presidencia Municipal y cuatro órganos auxiliares clave: la Secretaría del Ayuntamiento, la Tesorería Municipal, la Oficialía Mayor y el Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.

Se presentan las actividades del cabildo, las nuevas comisiones formadas en este periodo, las sesiones realizadas y sus acuerdos, así como destacados como el programa “Presidencia en Marcha”, que fomenta la interacción ciudadana y la solución colectiva. También se detallan los eventos con el Gobernador del Estado y el Presidente de la República, además de las atenciones y audiencias gestionadas, agendas, convenios universitarios, transparencia y comunicación social. La Secretaría del Ayuntamiento resalta la atención a grupos políticos y sociales, así como la gestión de la Junta de Reclutamiento y el Auditorio Cívico Municipal.

La Tesorería describe el proceso presupuestario, el manejo de la deuda y las calificaciones financieras positivas. La Oficialía Mayor informa sobre la administración de recursos humanos, el inventario y mejoras informáticas.

La Contraloría detalla acciones anticorrupción y la resolución de expedientes pendientes.

31 sesiones de cabildo y 219 acuerdos aprobados. Que benefician el desarrollo de Guaymas y el bienestar de la población.

Se autorizó a la C. Presidente Municipal y Síndico Municipal, **para iniciar trámites de transferencia de la CEA Guaymas, al Ayuntamiento de Guaymas.**

Se llevó a cabo la creación de la Comisión en **Materia de Zonas Metropolitanas** y Facultades de la misma.

Se autorizó la incorporación de un predio ubicado en La Manga, al programa municipal de desarrollo, mediante declaratoria de destino para llevar a cabo electrificación a esa comunidad.

954 peticiones atendidas y 145 audiencias atendidas en cumplimiento al derecho de petición y audiencia.

46 reuniones de gabinete, para seguimiento de los programas y acciones de las dependencias y organismos del Ayuntamiento.

10 Comités y Consejos ciudadanos instalados y en funcionamiento, que aseguran la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos.

83 Reuniones en la mesa de seguridad, para el fortalecimiento de las estrategias y acciones en materia de seguridad pública.

327 eventos públicos vinculados a los programas y objetivos institucionales, **12 de ellos con el Gobernador del Estado de Sonora.**

150 giras de trabajo, **16** en compañía del Gobernador del Estado de Sonora, y una con el Presidente de la República.

12 convenios de colaboración con instituciones sociales, públicas y privadas para el fortalecimiento de las capacidades institucionales.

401 solicitudes de acceso a la información atendidas en menos de la mitad de tiempo (6.7 días) de los 15 días que señala la ley.

897 boletines de prensa emitidos, 340 avisos y 250 spots publicitarios en apoyo a la promoción y difusión de los programas institucionales y de las actividades de la Presidente Municipal.

400 lámparas LED donadas por ASIPONA, para su instalación en colonias del área urbana de Guaymas.

430 reuniones de concertación y seguimiento con ciudadanos, grupos y representantes de organizaciones de los sectores público, social y privado del municipio de Guaymas.

59 trámites del 2% del predial ejidal a favor de las autoridades tradicionales y de las comunidades Yaquis de Pótam, Tórim, Huíribis, Rahum, Belem y Vícam; 10 apoyos en especie para la realización de festividades tradicionales organizadas por las autoridades tradicionales de Vícam, Pótam, Rahum, Huíribis y Las Guásimas.

6,270 trámites para emisión de pasaporte mexicano, mejoramiento de los procedimientos administrativos y capacitación constante al personal de servicio.

198 servicios de arrendamiento del Auditorio Cívico Municipal, y 58 servicios no lucrativos exentos de pago.

38 eventos cívicos: 17 ceremonias de colocación de ofrenda a nuestros héroes nacionales, 6 izamiento de bandera, 10 ceremonias de lunes cívicos en planteles educativos, tres ceremonias de excelencia académica para premiar a alumnos de primaria, secundaria y preparatoria, por último, dos abanderamientos para impulsar los valores cívicos.

31 millones de pesos en incentivos en programas de descuentos en recargos y por pronto pago en prediales y pago de derechos, para fortalecer la economía familiar.

Por segundo año no se ha contratado deuda bancaria, y se ha reducido en 1.92% la deuda bancaria de administraciones anteriores de \$327,735,012 a \$321,415,511.

Mediante el gasto corriente, se liquidó el **96.5% de las adquisiciones realizadas en ese periodo** por el orden de los \$252,432,637.82 pesos en pagos a proveedores.

96.40 de calificación en materia de armonización contable, por cumplir con las medidas normativas establecidas en el manejo contable de los recursos públicos.

Se obtuvo en la evaluación de la cuenta pública 2022 el estatus en color VERDE en el semáforo de alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que refiere un endeudamiento sostenible.

Se actualizó el Código de Ética y el Código de Conducta de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Municipal 2021-2024.

El 17 de abril de 2023, S&P Global Ratings subió su calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional -CaVal- a 'mxBBB+' desde 'mxBBB' del Municipio de Guaymas, Sonora. La perspectiva es estable.

120 supervisiones en procesos de licitación y supervisión de obra pública, para un mejor control y evaluación del desarrollo de las mismas hasta su conclusión y entrega.

126 auditorías de fiscalización a las dependencias y organismos del Ayuntamiento, a efecto de verificar que sus actos se apeguen a las diversas disposiciones aplicables.

Inventario actualizado de los bienes muebles de las dependencias de la administración central del Ayuntamiento y de los bienes muebles inservibles dados de baja que tenían más de tres administraciones sin un registro confiable.

91% en la inscripción del personal de Ayuntamiento a los servicios de seguridad social.

Actualización y aprobación del código de ética y código de conducta de las personas servidoras públicas de la Administración Pública Municipal 2021-2024.

1,188 formatos de Declaración de Situación Patrimonial en su modalidad inicial y de conclusión, recibidos y verificados.

59 auditorías e informes de expedientes jurídicos realizados: 16 a la Tesorería Municipal y a la Dirección de Recursos Humanos; y 43 revisiones a expedientes jurídicos ordenados por la Unidad Investigadora del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental relacionados con observaciones de los entes fiscalizadores y/o ciudadanos

Instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional, como mecanismo para la implementación y operación del sistema de control interno, para el cumplimiento de los objetivos institucionales y evitar la corrupción.

3,356 peticiones ciudadanas recibidas, atendidas y monitoreadas en cumplimiento al derecho de petición.

Reducción del 40% de denuncias ante asuntos internos contra elementos de Seguridad Pública y Jueces Cívicos, al pasar de 25 a 15 denuncias.

34 visitas de supervisión a las instalaciones de seguridad pública, en separos y Juzgados Cívicos para asegurar que las condiciones de los detenidos y de quienes se encuentran citados en audiencia se respeten sus derechos humanos.

124 denuncias en contra de diversos ex servidores públicos y servidores públicos.

147 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa y acuerdos de conclusión, esto con la finalidad de atender y resolver las denuncias recibidas en contra de servidores públicos municipales, dando inicio a las Investigaciones, hasta su conclusión.

104 expedientes concluidos de Responsabilidad Administrativa superando los expedientes concluidos por la Unidad Substanciadora a otras administraciones.

Ayuntamiento

Programa: 001 Conducción y Difusión de la Política de Gobierno

Subprograma: 01 Gestión de Cabildo

Objetivo: Resolver los asuntos de la competencia del Ayuntamiento colegiadamente a efecto de incidir en el desarrollo de la comunidad.

El cuerpo de regidoras y regidores representa a la ciudadanía en el Ayuntamiento y en sus 23 comisiones edilicias. El informe abarca el cuarto trimestre de 2022 hasta el 30 de agosto de 2023, con 27 sesiones realizadas. La Comisión de Gobernación y Reglamentación Municipal trabaja en la revisión de reglamentos y elaboró el Reglamento Interior de la Policía y Tránsito Municipal para mejorar la legalidad y la organización. La creación de la Comisión de la Juventud busca garantizar los derechos de la juventud y su participación en el desarrollo. Se emitieron los Códigos de Ética y Conducta para fomentar la ética y eficacia en el servicio público.

La Comisión de Zonas Metropolitanas surge por la conurbación de Guaymas y Empalme, buscando normativas adecuadas para esta área.

La Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública ha trabajado eficientemente y con transparencia en colaboración con diversas dependencias municipales para tomar decisiones que beneficien a la ciudad y sus habitantes. Durante este período, se ha encargado de la política fiscal, supervisión de recursos y priorización eficiente del presupuesto. También ha contribuido a la planificación financiera anual del municipio.

En noviembre de 2022, se elaboró el proyecto de Ley de Ingresos y presupuesto de Ingresos

para 2023. En diciembre, el cabildo aprobó el Programa Operativo Anual 2023 y bases para otorgar subsidios, como estímulos fiscales y descuentos en contribuciones. En abril de 2023, se lanzó la campaña “REGULARIZAT” para dar certeza jurídica a los contribuyentes. La Comisión de Planeación del Desarrollo ha seguido los indicadores del Plan Municipal del Desarrollo 2021-2024, enfocados en bienestar social, desarrollo económico y gobierno democrático.

La Comisión de Administración ha supervisado el ejercicio presupuestal y procedimientos administrativos en recursos humanos, financieros, materiales y presupuestales. La Comisión de Servicios Públicos ha mejorado la eficiencia del servicio y asignado recursos para mantenimiento de parques y adquisición de camiones recolectores de basura.

En cuanto a tecnología, se han respaldado bases de datos, se ha mejorado la infraestructura y se han realizado actividades de innovación. En el ámbito social, se han establecido metas, priorizado el bienestar de grupos vulnerables y fortalecido la educación y cultura. Otras comisiones se han centrado en seguridad, nomenclatura y lucha contra la corrupción.

Los regidores trabajan para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y gestionar sus necesidades. A pesar de los desafíos, están comprometidos con la administración cuidadosa del patrimonio público.

Presidencia

Programa: Conducción y Difusión de la Política de Gobierno

Subprograma: Gestión Municipal

Objetivo: Realizar acciones administrativas de gestoría y de participación ciudadana, así como ejecutar los acuerdos del ayuntamiento con el fin de promover el desarrollo económico, político, social y cultural del municipio.

Sesiones de Cabildo

En el Cabildo se toman las decisiones más importantes que inciden en la vida de la población y en el desarrollo del municipio de Guaymas. Integrado por regidores de diferentes partidos políticos, enriquece los debates y las decisiones del Ayuntamiento.

Manteniendo desde el inicio de la administración un ambiente de respeto, diálogo y cooperación con todos los integrantes del cabildo, ha sido posible en este segundo periodo de gobierno, aprobar una serie de reglamentos, manuales, convenios y acuerdos en beneficio de la población de Guaymas.

A la fecha de este informe, se celebraron 31 sesiones, de las cuales 13 fueron ordinarias, 17 extraordinarias y una solemne, en las que se han analizado y aprobado 464 acuerdos sujetos en el orden del día.



Sesiones del Ayuntamiento de Guaymas

Total
2021 / 2023
74 Sesiones

Ordinarias: 25 Sesiones
Extraordinarias: 46 Sesiones
Solemne: 3 Sesiones

Fuente: Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas (Sept. 2022 a Julio 2023)

Acuerdos Aprobados

De los 219 acuerdos aprobados, 159 fueron por unanimidad, 59 por mayoría y 1 no aprobado.



Acuerdos celebrados aprobados

Total
2021 / 2023
510 Acuerdos

Unanimidad: 380 Acuerdos
Mayoría: 129 Acuerdos
No aprobados: 1 Acuerdo

Fuente: Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas (Sept. 2022 a Julio 2023)

Acuerdos relevantes

De los acuerdos aprobados por el H. Ayuntamiento destacan los siguientes:

- Autorización de la donación de tres predios propiedad del municipio, para la regularización y dotación de patrimonio a Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas.
- Autorización para llevar a cabo la extinción del organismo descentralizado Administración Portuaria Integral Municipal de Guaymas.
- Se recibió la donación de áreas de terreno para vialidades y el equipamiento urbano, ubicados en la colonia San Germán.
- Se autorizó a la C. Presidente Municipal y Síndico Municipal, para iniciar trámites de transferencia de la CEA Guaymas, al Ayuntamiento de Guaymas, los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 137 de la Constitución Política del Estado de Sonora; 4 y 61 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 36, 37 y 69 de la Ley de Agua del Estado de Sonora.
- Se autorizó llevar a cabo las gestiones necesarias, para que San Carlos Nuevo Guaymas, Comisaría del municipio de Guaymas, se adhiera e incorpore al programa “Pueblos Mágicos”.

Conducción de las reuniones de gabinete

Las reuniones de gabinete, tienen por objeto llevar el seguimiento de las acciones programáticas de las dependencias y entidades programadas, intercambiar experiencias y promover la colaboración interinstitucional para el cumplimiento de los programas que impulsa el gobierno municipal. En este periodo, se celebraron 46 reuniones de gabinete, 59 de lo que va de la presente administración, que han permitido evaluar el desempeño de las dependencias y asegurar su adecuada vinculación con otras instancias, para que se apoyen en tareas comunes, para avanzar más rápido en la solución de los problemas que enfrentan.



Reuniones de Gabinete

Total
2021 / 2023
59 Reuniones

Septiembre 2021 - 2022 : 13 Reuniones
Enero 2022 - Mayo 2023 : 46 Reuniones

Fuente: Secretaría Técnica de la Presidencia



Conducción de las reuniones de Comités y/o Consejos Ciudadanos

Con el objeto de fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones en el quehacer público, y en coordinación con la Secretaría Técnica de la Presidencia, se llevaron a cabo 23 reuniones con diversos comités y consejos ciudadanos, para la consulta y toma de decisiones en los temas de planeación del desarrollo, obras públicas, salud, protección civil, ética, archivo municipal y en la organización de festividades.



Reuniones con comités y consejos ciudadanos

Total
2022 / 2023
537 Sesiones

2022: 340 sesiones
2023: 197 sesiones

Fuente: Secretaría Técnica de la Presidencia

Conducción de las reuniones de Junta de Gobierno y/o Consejos Consultivos Ciudadanos en atención y seguimiento a los organismos descentralizados

Con el objeto de dar cabal cumplimiento, a la normatividad establecida en la fracción I del artículo 83 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, en la evaluación del funcionamiento y desempeño de los organismos descentralizados del Ayuntamiento de Guaymas, se celebraron 63 Juntas de Gobierno de cinco organismos paramunicipales del municipio. Cabe señalar que, por acuerdo del Ayuntamiento, se concretó la transferencia de la Administración Portuaria Integral de Guaymas (APIGUAY) a la Administración del Sistema Portuario Nacional (ASIPONA), mismo que desde el inicio de la administración, se había anunciado como parte de la estrategia del desarrollo portuario nacional.

El 03 de mayo de 2023, se llevó a cabo en las oficinas de ASIPONA Guaymas, la firma del acta de entrega - recepción de las instalaciones de

la Administración Portuaria Integral Municipal de Guaymas, "APIM", a la Administración del Sistema Portuario Nacional Guaymas, con el que se formaliza dicho proceso.

Visitas a instituciones públicas, sociales y privadas; locales, nacionales e internacionales, para gestionar proyectos, recursos y promover la ciudad en el ámbito del desarrollo turístico, económico, social y cultural realizadas

La Presidente Municipal realizó 30 visitas a las dependencias y entidades del Ayuntamiento para recoger inquietudes y propuestas de los empleados. También se llevaron a cabo reuniones de trabajo con dependencias del Gobierno del Estado de Sonora en Hermosillo para fortalecer actividades institucionales, como el programa REPUVE y la creación del Centro para el Desarrollo de las Mujeres, entre otros proyectos.

En julio de 2023, San Carlos Nuevo Guaymas fue nombrado Pueblo Mágico y se asistió al festival de Pueblos Mágicos en Todos los Santos, Baja California, del 3 al 7 de agosto.

En febrero, se suscribió un convenio de apoyo en la Secretaría de Gobernación para financiar el Programa de Ordenamiento Territorial, que está en su primera fase de elaboración y establecerá las bases para el ordenamiento del territorio.

El 25 de octubre de 2022 y el 23 de junio de 2023, se llevaron a cabo reuniones de intercambio cultural y fortalecimiento de relaciones bilaterales con la ciudad hermana de Mesa, Arizona. Además, se participó en eventos como la muestra tradicional del Día de Muertos y un encuentro de intercambio cultural para fortalecer la mega región de Sonora y Arizona.

Participación en las reuniones del Consejo de Seguridad Pública

La seguridad pública es uno de los temas prioritarios del gobierno municipal. La mesa de seguridad es el espacio de deliberación e implementación de estrategias para la contención y prevención de los delitos en la localidad, así como de la zona metropolitana Guaymas- Empalme.

En este periodo, se tuvo la participación en 83 reuniones en la mesa de seguridad, 118 en lo que va desde el inicio de la administración, compartiendo con las autoridades de seguridad de los tres niveles de gobierno, información táctica para el seguimiento de estrategias puntuales en el municipio y en la región. En este esfuerzo, se busca implementar medidas que día a día permitan garantizar la paz y la tranquilidad de los habitantes del municipio de Guaymas y de la región.

Realización de reuniones en las colonias y comunidades rurales del municipio, con la participación de funcionarios públicos (Presidencia en Marcha)

Para mantener el contacto directo con la comunidad en sus demandas, y alentar la participación ciudadana en las tareas que son comunes para beneficio de su propia comunidad, impulsamos el programa “Presidencia en Marcha” con el que llevamos a cabo jornadas y visitas a colonias y comunidades con la compañía de servidores públicos, varios servicios se brindan durante la visita, se realizaron 11 jornadas a colonias bajo esta modalidad.

Durante el mes de octubre de 2022, se llevaron a cabo reuniones en la colonia Fátima, Mirador y en la comunidad de Vícam. Estas reuniones se han venido complementando con jornadas comunitarias promovidas por la dirección de Desarrollo Social, DIF municipal, Salud, la Coordinación de Atención Canina y Felina, Servicios Públicos, entre otras dependencias, se han realizado:

Ocho jornadas en colonias: Ocotillo 1 y 2, Valle del Mar, Perla Marina, Vista Dorada, Las Colinas y fraccionamientos de Guaymas Norte.

Adicionalmente a estas actividades de contacto ciudadano, se llevaron a cabo jornadas de limpieza con apoyo de elementos de la Marina y festejos por el día del niño beneficiando a más de 2,000 niños.

Participación de la Presidente Municipal en eventos públicos vinculados a los programas y objetivos institucionales

A continuación, se presenta un resumen de los eventos en los que participó el Dr. Alfonso Durazo Montaña, Gobernador del Estado de Sonora, desde octubre de 2022 hasta el 24 de agosto de 2023, según la Tabla No. 1.5:

- **05/10/2022:** Participación en el Proyecto de modernización del puerto de Guaymas en la Instalación de ASIPONA. Acompañado por el Ing. Rogelio Bello, Director General de ASIPONA, e Ing. Heriberto Aguilar, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano.
- **23/11/2022:** Inauguración de la nueva sede ministerial de la Fiscalía de Sonora en la Colonia Miramar. Acompañado por Lic. Claudia Indira Contreras, de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora.
- **05/11/2022:** Inauguración de la tienda DICONSA en la Carretera internacional salida norte. Con la presencia de Lic. Jesús Valencia, Director de Operaciones de DICONSA, y Lic. Leonel Cota Montaña, Director General de SEGALMEX.
- **21/12/2022:** Supervisión de avances de las obras de modernización y transformación del Puerto de Guaymas en la Calle 28 y Serdán. Acompañado por Ing. Rogelio Bello, Director General de ASIPONA, e Ing. Heriberto Aguilar, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano.
- **11/05/2023:** Participación en la Modernización del puerto (astillero) y de la avenida Serdán en el Astillero y Avenida Serdán. Acompañado por Almirante Alfredo Hernández Suarez, Comandante de la Armada de México, Rafael Ojeda Durán, e Ing. Heriberto Aguilar, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano.
- **01/06/2023:** Celebración del Día de la Marina Nacional en la Sexta Región Naval y el Malecón Turístico de Guaymas. Junto al Almirante Alfredo Hernández Suarez, Comandante de la Sexta Región Naval.

Solicitudes de apoyo logístico atendidas para la realización de eventos organizados por las dependencias y entidades del ayuntamiento

Con el objeto de reducir costos y mejorar la organización de los eventos públicos alusivos a los diversos programas que promueven las dependencias y entidades del ayuntamiento, así como contribuir con las instituciones de la sociedad civil en la realización de sus actividades, se brindaron 126 apoyos logísticos a la ciudadanía, entre estos: la colocación de mamparas, instalaciones eléctricas, lonas, folletos, sillas, mesas y promoción en redes sociales entre otros. Con los que ha sido posible mejorar la ambientación de los espacios del evento y la difusión de los mismos.

Por motivos de la pandemia, el área de eventos había quedado desprovista de personal y unidades móviles para el traslado de materiales y equipo, que dificultaban la realización de eventos en colonias y comunidades de la localidad. Al levantarse la restricción sanitaria, se fortaleció el área de eventos con una persona encargada de la coordinación de eventos y unidad móvil, con el que fue posible atender la demanda de apoyo logístico, realizar más eventos públicos y brindar apoyo a las dependencias del ayuntamiento y asociaciones civiles de la localidad.



Secretaría Particular

Programa: *Conducción y Difusión de la Política de Gobierno*

Subprograma: *Gestión Municipal*

Objetivo: Organizar, supervisar y llevar la agenda del C. Presidente municipal en la atención de sus giras de trabajo y audiencias.

La Secretaría Particular tiene por objeto apoyar en las funciones de la Presidente Municipal, mediante la gestión eficiente de la agenda oficial, el despacho de los asuntos, la atención personalizada a los ciudadanos, la difusión de las decisiones y actividades del ayuntamiento, así como la prestación de servicios de soporte logístico y de comunicación social a las dependencias y entidades de la administración municipal que contribuyen con sus programas y acciones al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Agenda de actividades de la Presidente Municipal realizada

La agenda de actividades de la Presidente Municipal, es el instrumento administrativo y político, que moviliza a los órganos de gobierno, hacia los objetivos institucionales y canaliza las energías de los ciudadanos en la tarea de contribuir al cumplimiento de los mismos. Del 16 de septiembre de 2022 al 24 de agosto de 2023, se elaboraron y ejecutaron 204 agendas de actividades en la que se programaron audiencias eventos, reuniones, y giras de trabajo, que permitieron dirigir la labor institucional y avanzar en la estrategia de llevar más bienestar a las comunidades y promover las condiciones de desarrollo del municipio.

Peticiones y audiencias atendidas

Para abordar los temas de la Presidente Municipal, se gestionaron y respondieron 954 peticiones y comunicados oficiales, la mayoría dirigidos a las áreas competentes para su resolución. Además, se monitoreó su avance y conclusión.

Adicionalmente, se revisaron 2,101 documentos relacionados con trámites internos de las dependencias municipales para conocimiento de la Presidencia.

En cuanto a audiencias, se atendieron a 145 ciudadanos y representantes de la sociedad civil, incluyendo a las comunidades Yaquis. Se trataron temas como regularización de la tenencia de la tierra, mejora de infraestructura y servicios, y apoyo a familias vulnerables y comunidades Yaquis.

Giras de trabajo realizadas

Se planificaron y llevaron a cabo 150 giras de trabajo para abordar las necesidades de las comunidades y dar seguimiento a programas con el Gobierno del Estado de Sonora y el Gobierno Federal. Destacan giras con el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y el Gobernador del Estado de Sonora, Dr. Alfonso Durazo Montaña, junto a funcionarios, entre las que destacan:

Iniciativa de Ley para Concurrencia de Elección Presidencial y Gobernador.

- Primer Foro de Inclusión Financiera Municipalista en Sonora.
- Foro Estatal de Transparencia.
- Inicio de Modernización de la Carretera Guaymas-Chihuahua.
- Firma de Decreto de Restitución de Tierras al Pueblo Yaqui.
- Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

- Firma de Convenio con Congregación Mariana Trinitaria AC.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).
- Firma y entrega de Recursos de Vehículos Extranjeros.
- Arranque de Estrategia Integral contra el Dengue.
- Programa Transforma Sonora y Firma de Convenio de CECOP.
- Evento Mujeres de los Pueblos Originarios: Tradiciones y Derechos.
- 1er Encuentro Municipalista: Fortalecimiento y Desarrollo Municipal.
- The Mayors' Summit en Phoenix, Arizona.
- Distribución de Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).
- Apoyos Financieros de FIDESON.

Estas giras abordaron diversos temas para atender necesidades y avanzar en proyectos de desarrollo.



Secretaría Técnica

Programa: 038 Gestión para Resultados Municipal

Subprograma: 01 Planeación, Seguimiento y Evaluación del PMD

Objetivo: Planear, diseñar y dar seguimiento a los programas derivados del plan municipal de desarrollo y a los proyectos de alto impacto para el municipio, así como promover y desarrollar las actividades destinadas a fortalecer la gestión e imagen institucional.

Reuniones de trabajo con comité de planeación municipal

El Plan Municipal de Desarrollo se traduce en programas, acciones y proyectos que son monitoreados por la Secretaría Técnica para asegurar el cumplimiento del Programa Operativo Anual. En este sentido, se elaboraron 11 informes mensuales de las dependencias y entidades, cumpliendo con la obligación de informar al Ayuntamiento y supervisar el progreso programático.

El 14 de febrero, en la sala de cabildo del Ayuntamiento, tuvo lugar la Segunda Reunión del Comité de Planeación. En esta reunión, se contó con la participación de representantes de diversos sectores del municipio de Guaymas, así como representantes del gobierno federal y estatal. Durante el encuentro, se presentó un sistema electrónico de seguimiento, diseñado para facilitar la monitorización precisa de las metas establecidas y generar elementos para evaluar el desempeño municipal. El tesorero Municipal, Dr. Daniel Seferino Apodaca Larrínaga, fue el encargado de presentar este sistema.

Comités y Consejos Ciudadanos

La Secretaría Técnica desempeña un papel crucial en la creación y activación de comités

y consejos ciudadanos para fomentar la participación ciudadana y mejorar los servicios. En total, se realizaron 38 reuniones a lo largo del año para instalar y discutir asuntos específicos.

Se destacan tres comités: el Consejo de Mejora Regulatoria Municipal, que busca simplificar los trámites y costos; el Comité Técnico de Ética, encargado de promover códigos de conducta; y el próximo Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), que supervisará el cumplimiento de objetivos y la prevención de problemas institucionales.

Además, se ha formado el Consejo de Anuncios Publicitarios para regular la publicidad en la ciudad, y se promoverá la protección ambiental con el Comité Técnico Ambiental. Otros comités existentes, como los de Personas Adultas Mayores, Discapacidad, Planeación Municipal y Prevención de Violencia, continúan funcionando, y se planea establecer el Comité de Ecología, el Comité de Control y Desempeño Institucional, y el Comité Municipal del Deporte antes de fin de año.

Reuniones de trabajo con directores de las dependencias

Para garantizar el seguimiento de los programas y proyectos de las dependencias y entidades del ayuntamiento, se llevaron a cabo 12 reuniones de Gabinete, algunas presididas por la Presidenta Municipal bajo la administración de la Secretaría Técnica. Estas reuniones no solo informaron sobre las acciones realizadas y por realizar, sino que también fomentaron la colaboración entre instituciones para mejorar la eficiencia de los programas. Se trataron asuntos diversos, como regularización de vehículos, organización de festividades y jornadas de “Presidencia en Marcha”. También se abordaron situaciones de emergencia, como los efectos del monzón mexicano y tormentas de arena, asegurando su adecuada atención y éxito.

En el ámbito de asesoría y seguimiento a programas y proyectos, la Secretaría Técnica llevó a cabo 89 reuniones con Titulares y Subdirectores para garantizar el buen desarrollo de estas iniciativas.

Convenios de Colaboración y Coordinación

El Ayuntamiento ha celebrado convenios para unir fuerzas y recursos con diferentes sectores de la sociedad y el gobierno. Estos acuerdos buscan mejorar la prestación de servicios municipales y respaldar a instituciones que necesitan los servicios municipales. Los convenios se enfocan en beneficios mutuos para el bienestar de la comunidad guaymense.

Durante este periodo, la Presidente Municipal suscribió varios convenios, incluyendo:

- Acta de entrega de 400 luminarias vial led con ASIPONA para colaboración en educación, ambiente, cultura y más.
- Convenio de desarrollo tecnológico con La Paz, Baja California Sur, para mejorar la gestión gubernamental digital.
- Acuerdo con Centro de Estudios Universitarios Vizcaya para prácticas profesionales en instalaciones municipales.
- Convenio para el desarrollo del Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) con el ISM.
- Convenio con la CEA para el mejoramiento de servicios de agua.
- Acuerdo con la guardería comunitaria Arco Iris para becas.
- Convenio con la CMIC para retenciones.
- Colaboración con la Agrupación George Papanicolaou de Guaymas para servicios de salud.

Además, hay siete convenios vigentes con universidades para apoyo en servicio social, prácticas profesionales y descuentos para trabajadores y sus hijos.

Desarrollo de proyectos especiales para la presidencia municipal

Se dio seguimiento a los proyectos propuestos por la Presidente Municipal:

- Desayunador móvil para niños de escuela primaria de Guaymas Norte.
- Rehabilitación y equipamiento del Centro Integral Atención Social, para ser utilizado como “Casa Hogar de Bienestar para menores en situación vulnerable.
- Construcción del Centro de Atención Canina y Felina.
- Actualización de módulos de la página Web transparencia informativa para facilitar el acceso y consulta de la información.



Transparencia

Programa: Gestión para Resultados
Municipal

Subprograma: Transparencia

Objetivo: Desarrollar actividades encaminadas a fortalecer la transparencia municipal, mediante el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales.

Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia

El Ayuntamiento tiene la responsabilidad de publicar y facilitar el acceso a la información requerida por ley en sus portales electrónicos, en especial por parte de las dependencias y entidades.

Para asegurar este cumplimiento, se verificó trimestralmente la actualización de la información en el portal gubernamental, superando tres evaluaciones y siguiendo las políticas de transparencia.

Atención a las solicitudes de transparencia

Junto a la publicación, responder a las solicitudes de transparencia es esencial. Desde septiembre de 2022, se recibieron 401 solicitudes a través de seis canales y se atendieron dentro de los plazos. Además, se manejaron eficientemente 2 recursos de revisión del ISTAI.

Totalizando 614 solicitudes atendidas desde el inicio de la administración, reduciendo un 94.59% los recursos por falta de respuesta y

agilizando el tiempo de respuesta a 6.7 días, casi la mitad del requerido por ley.

Difusión de la transparencia proactiva

Se creó un micrositio en el portal web para publicar información proactiva solicitada por la comunidad, incluyendo gastos de eventos y horarios de recolección de basura. Folletos informativos y cursos a comisarías y delegaciones rurales fomentaron la solicitud de información desde las comunidades.

Asesorías y Capacitación

Se brindaron 406 asesorías y se realizaron 13 cursos de capacitación. Las asesorías se enfocaron en el uso eficiente de la plataforma de transparencia y la calidad de respuestas. Los cursos actualizan al personal y a enlaces de dependencias en temas de transparencia.

Comité Municipal de Transparencia

El Comité de Transparencia supervisó, coordinó y vigiló procedimientos relacionados con transparencia y acceso a la información. Se llevaron a cabo 6 sesiones y se presentaron 11 informes al Ayuntamiento, garantizando la rendición de cuentas y la transparencia en las actividades.

Comunicación Social

Programa: Gestión para Resultados Municipal

Subprograma: Comunicación

Objetivo: Difundir la obra y las acciones del gobierno municipal, informar a la población sobre los programas y servicios que ofrecen las dependencias, el acontecer de los asuntos públicos y contribuir al posicionamiento de la misión y visión institucional del gobierno municipal en su conducción política y cercanía en su relación con los ciudadanos.

Comunicación y Difusión del Ayuntamiento

La Dirección de Comunicación Social mantuvo una sólida cobertura y difusión de las actividades municipales, informando a través de diversos medios masivos sobre programas, obras y acciones cumpliendo con su misión.

Enfrentamos el reto de un acuerdo publicado al final del 2022 que reducía el gasto en publicidad al 1% del presupuesto. Esto redefinió nuestra estrategia interna y de gasto, previamente restringida por políticas de austeridad.

Se estableció un plan de medios, integrando la Coordinación de Imagen Institucional para una eficiente promoción de programas.

Se fortaleció la producción audiovisual, reduciendo costos y adecuando formatos a redes sociales y otras plataformas.

Apesar de la resolución de inconstitucionalidad en mayo, se mantuvo el Plan de Medios. Se difundieron 25 spots publicitarios, 32 avisos y 41 campañas en temas de interés.

En el ámbito de salud, promocionamos jornadas de descacharre, vacunación y obras

como el Centro de Atención Felina y Canina. El Carnaval “El Resplandor del Mar de Cortés” se retomó con éxito tras la pausa por COVID-19. Trabajamos en promoción turística y coordinamos con seguridad para eventos. Se instaló el Comedor Infantil “Creciendo con Bienestar”. Se llevó a cabo el Festival Mar Bermejo, promoviendo eventos y cultura.

En total, emitimos 897 boletines de prensa, 11 entrevistas en medios y cubrimos 897 actividades. Además, realizamos conferencias de prensa en vivo con la Presidente Municipal para informar sobre avances y temas de interés público.

Imagen Institucional y Diseño

Brindamos asesoría en diseño gráfico y comunicación a las dependencias, apoyando la creación de recursos gráficos y promoción en redes. Se enfocó en el uso del escudo oficial y se elaboraron marcas para eventos y programas.

Se desarrollaron marcas para Semana Santa, el Festival del Mar Bermejo, Festival de la Calaca y el Carnaval Guaymas. Se adaptaron a diferentes aplicaciones y souvenirs.

Cumplimos con las solicitudes de diseño de todas las dependencias del Ayuntamiento.

Secretaría del Ayuntamiento

Programa: 01 Conducción del Gobierno

Subprograma: 001 Conducción y Difusión de la Política de Gobierno

Objetivo: Organizar, dar seguimiento y apoyo legal a los actos del ayuntamiento y de las unidades administrativas a su cargo.

En nuestro segundo año de trabajo, seguimos abordando las tensiones sociales a través de la mediación y el diálogo colaborativo, fundamentando nuestras relaciones de gobernabilidad con los ciudadanos y diversos sectores de la sociedad guaymense.

En este período, se participó en 32 eventos y representamos a la Presidenta Municipal, además de estar presente en 430 reuniones para la concertación y seguimiento de peticiones de ciudadanos, grupos y organizaciones de diferentes ámbitos. Entre las entidades con las que interactuamos se encuentran Antorcha Campesina, comerciantes locales, sindicatos, bomberos, ligas deportivas, comunidades rurales e indígenas, entre otros.

Las demandas recurrentes incluyeron reparación de vialidades, regularización de terrenos para vivienda, servicios básicos como agua, luz y drenaje, así como requerimientos específicos de sindicatos y comunidades.

Además, realizamos 59 trámites del 2% del predial ejidal para comunidades Yaquis y gestionamos 10 apoyos para festividades tradicionales. Emitimos 197 cartas de residencia y 305 permisos para eventos con consumo de alcohol.

En el ámbito de la Junta Municipal de Reclutamiento, se llevó a cabo un sorteo público en noviembre de 2022, donde 150 personas realizarán su servicio militar los sábados. Hasta ahora, hemos expedido 217 trámites de identidad militar, cuya entrega a SEDENA está programada para el 15 de octubre de este año, y el próximo sorteo se realizará en noviembre.



Dirección de Gobierno

Programa: 001 Conducción y Difusión de la Política de Gobierno

Subprograma: 04 Asuntos de Gobierno

Objetivo: Coordinar, supervisar y dar seguimiento a las acciones de gobierno, así como la elaboración de documentos.

La Dirección de Gobierno es el área responsable de llevar a cabo la instrumentación de las Sesiones del Ayuntamiento, brinda asesoría a funcionarios y regidores sobre los temas propios de las sesiones y lleva el control y certificación de documentos.

De septiembre de 2022 al 30 de agosto de 2023, se llevaron a cabo 13 sesiones ordinarias, 17 extraordinarias y una solemne. Para dichas sesiones, se llevaron a cabo trabajos de compilación, análisis y organización de la información para la elaboración del orden y posterior notificación a los miembros del ayuntamiento, a efecto de que previamente puedan analizar los asuntos a tratar en la sesión; de igual forma, y en el desarrollo de las sesiones, se recabó información en audio para el procesamiento de los acuerdos en las actas correspondientes para su seguimiento y recolección de firmas y posterior publicación y encuadernación. Actualmente, se tiene registrados y encuadernados 30 actas correspondientes al ejercicio del periodo que se informa.

Por otra parte, se brindó orientación y asesoría a funcionarios sobre el procedimiento reglamentario, y a ciudadanos que requirieron información para el trámite de anuencias municipales. Sobre este particular, se tramitaron 3 anuencias para la venta de alcohol en establecimientos.

Otras de las actividades y bajo autorización del Secretario del Ayuntamiento, se certifican documentos oficiales requeridos por diversas autoridades y ciudadanos. A la fecha se tramitaron 4,889 certificaciones.



Oficina de Enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores

Programa: 009 Política y Gobierno Municipal

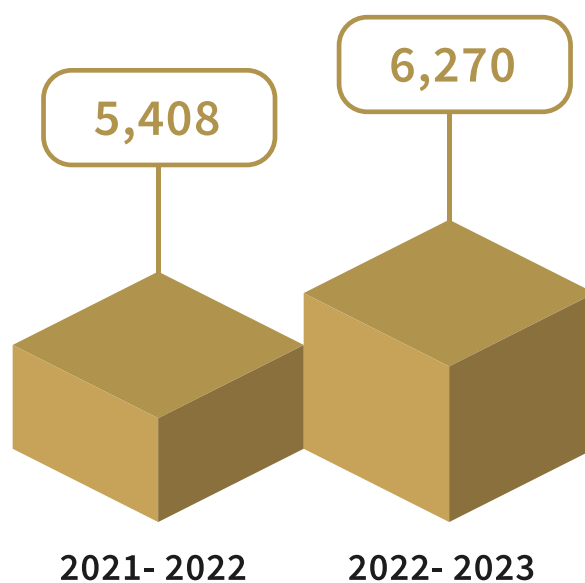
Subprograma: 14 Relaciones Exteriores

Objetivo: Trámite de solicitud de pasaporte rápido, fácil y cercano.

La oficina de Relaciones Exteriores, es una oficina de enlace que recibe, integra, verifica y remite documentos para la expedición de pasaporte mediante la normatividad aplicable de los lineamientos de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

En el periodo que se informa se realizaron 6,270 trámites para emisión de pasaporte mexicano, 11,678 de lo que va de la presente administración; además de proporcionar información y orientación a la ciudadanía sobre requisitos y procesos para la expedición del mismo.

Con el objetivo de brindar un servicio de calidad a los usuarios, se instaló un sistema enlazado con ingresos, que permite a las dos dependencias estar comunicadas con referencia al pago por el trámite del pasaporte, simplificando el trámite para el ciudadano. Asimismo, el personal se mantiene actualizado con las políticas y lineamientos de la Secretaría de Relaciones Exteriores para seguir brindando un servicio profesional. (Ver gráfica 1.1)



Auditorio Cívico Fray Ivo Toneck

Programa: 028 Promoción Cívica y Cultural

Subprograma: 04 Auditorio

Objetivo: Proveer los espacios con la infraestructura y equipamiento adecuado para realización de las actividades cívicas, culturales y artísticas.

El Auditorio Cívico de Guaymas, es el espacio en el que se celebran todo tipo de presentaciones y espectáculos para las familias guaymenses; además de ser el lugar mayormente solicitado por las instituciones educativas para la exposición de actividades culturales, artísticas y celebración de graduaciones.

Al inicio de la administración, el auditorio cívico fue objeto de trabajos de rehabilitación y acondicionamiento de espacios, así como el mejoramiento de los equipos de refrigeración, sonido y butacas, se adquirió un aire central de 40 toneladas, todo esto, debido a los requerimientos que un auditorio debe tener para garantizar la comodidad y seguridad de los artistas en el escenario y los espectadores en el área de butacas. Durante este periodo, se brindaron 198 servicios de arrendamiento a la fecha, de los cuales 58 de ellos fueron no lucrativos exentos de pago, 117 no lucrativos y 23 lucrativos para eventos culturales como lo fue el Carnaval Internacional de Guaymas, el Festival Mar Bermejo; educativos para diversas graduaciones del sector público y privado, tuvimos convenciones universitarias donde ofreció una conferencia Julio Cesar Chávez, obras de teatro como los amantes perfectos, teniendo como elenco a Jorge Salinas, Cristian de la Fuente, Sherlyn, Candela Márquez y Pablo Montero, de igual manera, tuvimos eventos infantiles tanto obras de teatro como Shows donde se destacó “El Cascanueces Sobre Hielo”. (Ver tabla No.1.12).



Servicios Otorgados 2021 - 2023

Total:

580 Servicios otorgados

Arrendamientos: 308 servicios

Eventos lucrativos: 53 servicios

Eventos no lucrativos: 197 servicios

Mantenimientos técnicos: 22 servicios

Fuente: Coordinación del Auditorio Cívico Fray Ivo Toneck. 16 de septiembre 2022 al 15 de agosto de 2023

Acción Cívica

Programa: 001 Conducción y Difusión de la Política de Gobierno

Subprograma: 02 Gestión Municipal

Objetivo: Coordinar, supervisar, difundir y apoyar la celebración de eventos cívicos, sociales y culturales apoyando a los interesados.

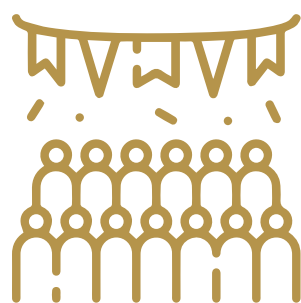
Reafirmar el valor y respeto a los símbolos patrios y la historia nacional en la ciudadanía e instituciones educativas

En este periodo, se llevaron a cabo 17 ceremonias de colocación de ofrenda a nuestros héroes nacionales, de igual manera, para honrar a nuestro lábaro patrio, se realizaron 6 izamientos de bandera y 10 ceremonias de lunes cívicos en planteles educativos, y dos abanderamientos, uno al cuerpo de Bomberos de la ciudad y otro a instituciones educativas.

Eventos de gran relevancia por el contenido cultural, la historia y amor a la patria son los desfiles cívicos, se realizó el desfile conmemorativo de la Independencia de México, el 16 de septiembre. Siguiendo, el desfile conmemorativo de la Revolución Mexicana, el 20 de noviembre, en ambos, contando con la participación de centros educativos públicos y privados, de los diferentes niveles de educación, instituciones militares, civiles y organizaciones no gubernamentales.

Cabe resaltar las dos ceremonias de excelencia académica, donde se reconoce a los alumnos con excelente desempeño académico, en el nivel secundaria y bachillerato, en esta ocasión, aparte de su reconocimiento se les entregó un estímulo económico de 3,000 pesos, para seguir motivándolos a ser cada día mejores y logren sus objetivos.

Para cerrar este cuadro, se llevó a cabo el cabildo infantil, ceremonia que reconoce a los alumnos del nivel primaria, en su trabajo por generar y plantear propuestas de solución a problemáticas propias de Guaymas, ejercen por un día el cargo de presidente, regidores y funcionarios de la Administración pública. Fueron un total de 31 niños y niñas que junto a los funcionarios compartieron ideas, momentos de trabajo y recreación. (Ver tabla No.1.13).



Eventos realizados por la dirección de acción cívica

Total:
6 eventos realizados

Desfile Independencia de México
Desfile de la Revolución Mexicana
Ceremonia de excelencia académica
Ceremonia cabildo infantil
Ceremonia del aniversario de la gesta heroica

Fuente: Dirección de Acción Cívica a 30 de agosto de 2023

Coordinación General de Archivo

Programa: 038 Gestión para Resultados Municipal

Subprograma: 05 Archivo Municipal

Objetivo: Organizar, dirigir y controlar el archivo general del municipio y la correspondencia oficial.

La Coordinación General de Archivo Municipal comenzó sus actividades en diciembre de 2022. En junio de este año, se modificó el nombramiento del titular del archivo municipal para cumplir con la Ley de Archivo del Estado de Sonora, estableciendo un “Coordinador General de Archivo de Concentración”. Se conformó el grupo interdisciplinario de valoración documental en junio.

Se elaboró el “Manual de Procedimientos para los Procesos de Gestión Documental” y se adquirieron anaqueles, cajas de archivo y equipo de cómputo. El personal recibió capacitación, incluyendo un taller de digitalización de documentos, una campaña de capacitación archivística y un curso sobre “Diseños de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística”.

Actualmente, se trabaja en la codificación temática del inventario del archivo del Ayuntamiento y se llevaron a cabo acciones de revisión y análisis de documentos para

el archivo histórico del municipio, junto con tareas de conservación y mantenimiento documental. Estos esfuerzos permitirán organizar el sistema documental del archivo municipal de Guaymas por primera vez en su historia.

Comisarías y Delegaciones

Programa: 4,5,6,7,8,9 Comisarías y Delegaciones

Subprograma: 026 Atención a Comunidades Rurales

Objetivo: Prestar servicios públicos de calidad y desarrollar estrategias de cohesión social para contribuir a mejorar el desarrollo humano mediante la atención a las necesidades de las comunidades rurales.

En este segundo año de gestión, los Comisarios y delegados del área rural tuvieron una mayor participación en la gestión de servicios públicos y la resolución de problemas. La Coordinación de Desarrollo Rural y la Coordinación de Asuntos Indígenas jugaron un papel importante en la identificación de necesidades y la gestión de obras y acciones sociales en las comunidades rurales y las comunidades Yaquis.

Se enfocaron en atender las necesidades específicas de comunidades como San Carlos, La Misa, Ortiz, Pótam Río Yaqui, Vícam y San José, considerando sus particularidades en población, economía y desarrollo urbano. Se brindaron servicios de seguridad, limpieza, mantenimiento de calles, áreas verdes y luminarias. Los comisarios y delegados participaron en eventos cívicos, reuniones con grupos sociales y recogieron solicitudes y necesidades de la comunidad, que fueron canalizadas a las dependencias municipales para su atención.

El trabajo de los comisarios y delegados ha sido esencial para proporcionar servicios, obras y acciones de bienestar en estas áreas.

Comisaría La Misa

Instalación de luminarias:

- **94 luminarias** en la comisaría de La Misa, beneficiando a 658 habitantes.
- **13 luminarias** en la comunidad de San Marcial, beneficia a 70 habitantes.
- **07 luminarias** en la comunidad de Punta de Agua, beneficiando a 15 habitantes.
- **26 luminarias** en la comunidad de Palo Verde, beneficiando a 140 habitantes.

Obras realizadas y aprobadas para su ejecución:

- Construcción de kiosco en la comunidad de Palo Verde.
- Rehabilitación del Salón Ejidal de la Comisaría La Misa y construcción de gradas para el campo deportivo.

Comisaría de Ortiz

Instalación de luminarias:

- **23 luminarias** en la comunidad de Mariano Escobedo, beneficiando a 200 habitantes.
- **15 luminarias** en la comunidad Edmundo Sánchez, beneficiando a 120 habitantes.

Obras realizadas y aprobadas para su ejecución:

- En la comunidad de Baca Calderón se realizaron obras de mejora al parque recreativo, y en Graciano Sánchez, la rehabilitación de la casa salud y la instalación de un tanque elevado.
- En la comunidad de Ortiz se realizó la construcción de un parque recreativo y la rehabilitación del kiosco, Mariano Escobedo.

Mediante CMCOP, se tiene programado y autorizado una obra de pavimentación con concreto hidráulico en calle principal de la Comisaría de Ortiz, y un kiosco que estará ubicado en el parque infantil de la comunidad, y la construcción de gradas en el campo de fútbol.

Comisaría Francisco Márquez

Instalación de luminarias:

- 59 luminarias y 3 focos reflectores en el área de la iglesia de la Comisaría Francisco Márquez.
- 22 luminarias en el ejido El Yaqui, beneficiando a 172 habitantes.
- 12 luminarias en la comunidad Adolfo de la Huerta, beneficiando a 76 habitantes.
- 16 luminarias en la comunidad Guadalupe Victoria, beneficiando a 203 habitantes.
- 20 luminarias en la comunidad de Nicolás Bravo, beneficiando a 250 habitantes.

Obras realizadas y aprobadas para su ejecución:

- En la comisaría, por medio de CMCOP, se rehabilitó el parque recreativo y la cancha de baile, así como las calles de la comunidad. Cabe mencionar que se aprobó una obra más para la instalación de gradas en el campo deportivo de fútbol.
- En el ejido El Yaqui, se realizó por medio de CMCOP la obra de un kiosco y la rehabilitación del parque infantil; así mismo se aprobó por medio de CMCOP la obra del arco de bienvenida de la comunidad.
- En la comunidad de Adolfo de la Huerta, se tiene programado la construcción de un parque recreativo.
- En el ejido Guadalupe Victoria, se tiene aprobado por la dirección de

Infraestructura Urbana y Ecología, la construcción de un tinaco elevado.

- En la comunidad de Nicolás Bravo, se tiene aprobado por CMCOP la construcción de un kiosco.
- En la comunidad del ejido Triunfo Santa Rosa, se realizó la obra de un cobertizo en la escuela primaria Ricardo Flores Magón y un kiosco en el centro de la comunidad, beneficiando a un total de 1,200 habitantes.
- En el ejido El Sonora, se realizaron obras de rehabilitación de un pozo para agua potable el cual beneficia a un total de 99 personas.

Comisaría San Carlos

La Comisaría de San Carlos, es una región de Guaymas en franco crecimiento, tanto en el flujo de personas como en el desarrollo inmobiliario. Las prestaciones de los servicios públicos son cada vez más requeridos y exigidos por parte de los residentes, ya que las actividades económicas están relacionadas con la actividad turística, la cual requiere de una atención permanente.

En este período, además de participar con la comunidad en los diversos eventos sociales y académicos, también se tuvo un activismo para promover con los residentes y organizaciones de prestadores de servicios la colaboración en las actividades que son comunes a favor de la seguridad, la limpieza y el orden urbano.

Entre las acciones relevantes se encuentran las siguientes:

- Se han instalado luminarias a todo lo largo del Boulevard Tetakawi así como su pronta atención cuando han existido detalles de fallas.
- Instalación de 100 luminarias completas y nuevas en Sector Ranchitos con tecnología LED.

- Se atendió las solicitudes de limpieza de vialidades y playas, así como obras de bacheo y rehabilitación de sectores que ocupaban urgentemente su reparación.
- En Coordinación con el área de vendedores ambulantes, se trabajó en el reordenamiento de esta actividad y se mantiene estricto control con las nuevas autorizaciones, acciones que han permitido mejorar la imagen y la calidad de los servicios del comercio ambulante.
- Con el apoyo de la Secretaría del Ayuntamiento y Seguridad Pública, se realizaron los eventos: Vino Fest, Torneo de Pesca, Autoshow, entre otros eventos culturales y deportivos, que han propiciado gran afluencia de visitantes, así como derrama económica para los diferentes tipos de prestadores de servicios.
- También se destaca el auge que ha prevalecido en la construcción de condominios, hoteles, desarrollos residenciales y el nuevo hospital San José que brindará servicio a la comunidad de San Carlos y sus alrededores.

Lo anterior es un reflejo de la confianza de los inversionistas para generar negocios en la localidad, siendo esto el detonante para el emprendimiento de empleos directos e indirectos en los diferentes sectores.

Con la designación del distintivo “Pueblo Mágico” a la Comisaría de San Carlos, sin duda vendrá a incidir en la necesidad de promover esta importante región turística en todo el estado y país.

Comisaría de Vícam y Pótam Río Yaqui

Se ha dado especial atención a las comunidades Yaquis, en apoyo a sus festividades y sobre todo con el aporte del 2% del impuesto predial rural, con el que atienden diversos requerimientos

de sus comunidades. El Ayuntamiento se ha mantenido atento a sus planteamientos, para avanzar en la recuperación de la dignidad, grandeza y el desarrollo de los pueblos originarios que comparten sus tradiciones, calidez e identidad de la región.

Además de otras obras promovidas por el Gobierno del Estado de Sonora, como la construcción de viviendas y espacios públicos en la que hemos sido parte en los trámites para su realización oportuna, a través de CMCOP se aprobaron obras para las siguientes comunidades:

- Instalación de alumbrado público, en el poblado de Vícam.
- Construcción de tejaban en cancha deportiva, en la escuela primaria indígena Luis Matus, en la localidad de Casas Blancas, Jurisdicción del pueblo de Vícam.
- Construcción de Parque recreativo y deportivo en el municipio de las Guásimas de Belém.
- Ampliación de cobertizo en la Escuela Telesecundaria No. 287 de Tórim.



Asuntos Indígenas

Programa: 027 Transformación Social

Subprograma: 05 Asuntos Indígenas

Objetivo: Instrumento de apoyo, gestoría, y asesoría en el mejoramiento de la calidad de vida, y la protección de su patrimonio cultural e intelectual, y la difusión de la historia de la etnia Yaqui que se encuentran asentada en el municipio de Guaymas.

La gestoría de las necesidades de las comunidades indígenas yaquis, es una de las tareas más importantes para cubrir con servicios y apoyos las actividades que realizan durante el año. Con una comunicación y gestión permanente, se brindaron servicios y programas que en buena medida contribuyeron a solventar sus demandas.

Durante este periodo, se destacan algunas acciones realizadas en apoyo a las comunidades Yaquis:

Atención a representantes de la etnia Yaqui y/o público en general

Atención a la mujer

En septiembre de 2022, se apoyó la convocatoria para el taller “Empoderamiento Empresarial” en las comunidades de Pótam, Vícam Swich y Las Guásimas de Belem, con una asistencia promedio de 75 mujeres por evento.

En octubre de 2022 y marzo de 2023, se participó en eventos conmemorativos, como el “Día Internacional de la Mujer Rural”, proporcionando alimentos tradicionales wakabaki en Huirivis y asistiendo a Vícam.

En mayo de 2023, se brindó apoyo a las comunidades de Belem, Las Guásimas, Vícam y Rahum para celebrar el Día de las Madres en planteles educativos.

El 19 de mayo de 2023, 45 mujeres emprendedoras de las comunidades de Pótam, Guásimitas y Vícam participaron en el evento “Hecho en Guaymas 2023 Mercado Empresarial”, exhibiendo sus artesanías y platillos tradicionales.

Gestiones dentro del estado con diferentes entidades

Durante este periodo que se informa, se llevaron a cabo gestiones en apoyo a personas en condición vulnerable facilitando el transporte a personas con necesidades médicas a hospitales de la ciudad de Hermosillo, en la gestión de actas de nacimiento, despensas y sillas de ruedas. Todas estas gestiones fueron atendidas positivamente a favor de personas que viven en las comunidades de Vícam Swich y Las Guásimas de Belem.

Agua Potable

El día 08 de noviembre de 2022, se atendió y se le dio respuesta a la petición de la comunidad de Pótam, en la adquisición e instalación de una bomba para extraer agua de pozo y abastecer a la misma comunidad, cuyo equipo adquirido, supera la capacidad para abastecer a una población mayor a la que habita en el lugar.

El 25 de enero, ante los problemas de escases de agua potable en la comunidad de Rahúm, se brindó el abasto de agua en pipas, favoreciendo a 60 familias de la comunidad.

Energía eléctrica

En octubre de 2022, se colaboró con SEDESON y la CFE en un censo para el proyecto de donación de mufas y la conexión de energía eléctrica en los barrios de La Choya, El Aguileño y Mérida, con ampliación de red eléctrica en el área de Mérida.

En noviembre de 2022, se registraron **13 beneficiarios** del proyecto de electrificación en el barrio Mérida en la comunidad de Pótam.

En enero de 2023, se definió la ubicación de las viviendas del barrio Mérida para los trámites ante la CFE.

En agosto de 2023, se amplió el proyecto de electrificación a las comunidades de Olimpiadas y Santemea, donde se censaron 120 viviendas que entrarán en la segunda etapa del proyecto de electrificación por parte de SEDESON y la CFE.

Vivienda

El día 27 de febrero de 2023, a Invitación de SEDESON, la coordinación de Asuntos Indígenas, participó en la entrega de ocho cuartos de vivienda a favor de familias de la comunidad de Pótam, del programa “Barrio Vivo”, donde estuvo presente la Mtra. Wendy Briseño Zuloaga, Secretaria de Desarrollo Social del estado de Sonora. Asimismo, el 16 de agosto, se asistió a una segunda entrega de viviendas del Programa Vivienda Social “Habitación Propia”, beneficiando a ocho familias de dicha comunidad.

Reparación de calles

El día 24 abril, se hizo la visita a la comunidad de Vícam, donde se llevó a cabo la reunión con la autoridad Tradicional de las Villas, se trataron asuntos sobre el tema del balastro de las calles de la zona de la curva de Vícam, en donde

los ciudadanos han solicitado que se arregle una calle que conduce hacia las escuelas. Las empresas constructoras del tramo carretero de Vícam, ya están en el proceso del balastreo solicitado, el cual será de beneficio para más de 60 familias y tres escuelas de la zona.

Para continuar con el proyecto de la obra artesanal del camino de la comunidad de Rahum, el 6 de julio y con la participación de los desarrolladores del proyecto, se analizaron las diversas opciones de diseño y construcción para su realización.

Como respuesta a las gestiones realizadas el 24 de abril y 7 de julio, ante la SCT por parte de las autoridades tradicionales de Las Villas de Vícam, se realizaron trabajos de balastreo en algunas calles de la comunidad, principalmente la que lleva a las escuelas de la misma, favoreciendo con estas acciones, a la salud de los jóvenes y 60 familias de la localidad.

Apoyos Culturales y Sociales

Eventos Navideños

Con el propósito de apoyar las actividades decembrinas en las comunidades yaquis, del 14 al 22 de diciembre del 2022, se entregaron dulces, pasteles y otros artículos a los organizadores de las posadas de las comunidades de Vícam Swich, Bahugo y Guásimas de Belem, beneficiando a más de 300 niños. También se brindó apoyo en especie para la celebración de la Virgen de Guadalupe en Pótam y Rahum.

Día del niño y la niña

Además de los eventos realizados por las dependencias de Desarrollo Social y DIF municipal, para festejar el “Día del niño y la niña” en las comunidades Yaquis, el 27 de

abril, la coordinación de asuntos indígenas, hizo entrega de pasteles, para el festejo del día del niño en el Preescolar Indígena Cuauhtémoc y en el Preescolar Indígena Bacona de la comunidad de Vícam, donde participaron más de 75 niños por las dos escuelas. Asimismo, hizo entrega de pasteles en Preescolar Soutela de la comunidad de Pótam, en la escuela primaria Capitán Gabriel Zapajiza de la comunidad de Huirivis, en el preescolar Indígena Ali taha Tacharúa y en la escuela primaria Capitán Batea, donde fueron beneficiadas 4 escuelas y alrededor de 120 niños.

Actividades culturales y cívicas

Celebraciones tradicionales

El 28 de octubre de 2022, se asistió al “Festival de la Calaca” en Guaymas, con 50 jóvenes de la comunidad de Pótam, quienes participaron en bailables tradicionales y danzas. Además, 45 mujeres de la comunidad vendieron platillos y artesanías.

El 9 y 10 de diciembre de 2022, se entregaron apoyos en especie a las comunidades de Pótam y Rahum para la celebración de la Virgen de Guadalupe.

El 6 de febrero de 2023, se apoyó a las comunidades Yaquis en la celebración del Día Internacional de la Lengua Materna, con más de 70 participantes.

El 10 de febrero de 2023, se entregaron alimentos en la comunidad de Las Guásimas para celebrar el inicio de año. El 31 de marzo, se brindó apoyo para la celebración de la Pasión de Cuaresma, con más de 200 asistentes.

El 3 de abril, se apoyó a la guardia tradicional de Vícam Swich con alimentos para la

celebración de las fiestas de cuaresma. El 4 de abril, se entregaron recursos en especie a los fiesteros de Pótam para Semana Santa, beneficiando a más de 100 personas.

Del 17 de mayo al 23 de junio, se brindó apoyo en especie a las comunidades de Huirivis, Rahum, Vícam, y otras para la celebración de diversas festividades.

Eventos cívicos

Durante este periodo y a invitación de las instituciones educativas de las comunidades Yaquis, se participó en cinco eventos cívicos y culturales:

- El 27 de septiembre del 2022, se asistió al plantel del CECYTES de la comunidad de Pótam para participar en el programa de honores cívicos.
- El 21 de noviembre de 2022, en la comunidad de Vícam Swich se asistió al desfile 20 de noviembre organizado por la escuela Primaria Capitán Juan Pantea.
- El 16 de enero de 2023, en la comunidad de Huirivis, se asistió a los honores de lunes cívico en la escuela Primaria Capitán Gabriel Zapajiza.
- El 10 de febrero de 2023, se asistió a la comunidad de Pótam, se asistió a los honores cívicos del plantel de Cecytes Pótam, al igual que en la comunidad de Huirivis en la escuela Primaria Capitán Gabriel Zapajiza.
- El 12 de julio de 2023, se asistió a la Guásimas a la ceremonia de graduación de alumnos del nivel preescolar y primaria.

Campañas educativas en salud

En coordinación con la dirección de Salud del Ayuntamiento de Guaymas, se llevaron diversas jornadas médicas a las comunidades Yaquis, otorgando consultas y medicamentos gratuitos, así como la entrega de aparatos ortopédicos en los que se favorecieron a más de **150 personas** de las comunidades de Pótam, Vícam y Rahum. Asimismo, se realizaron visitas a las viviendas donde se identificaron personas con discapacidad, a quienes se le brindó tratamiento médico; estas actividades, se realizaron en compañía del Dr. Alonso Martínez, médico de la comunidad Yaqui, mismas que fueron recurrentes durante todo el año con el objeto de realizar el seguimiento de los casos.

El día 19 de noviembre del 2022 se brindó el apoyo a la Sra. Marfa Alicia Aragón de la comunidad de Pótam, en alimentación y traslado para su hija a la ciudad de Sacramento California en el Hospital Shrines, para la práctica de estudios y tratamiento de ortopedia.

Fomento deportivo

Los días 27 y 28 de mayo, Se asistió en representación del ayuntamiento de Guaymas a la comunidad de Cócorit, Loma de Guamúchil, donde se llevó a cabo un evento deportivo con la participación de 8 pueblos, se compitió en varias ramas del deporte, como son el béisbol, softbol, fútbol, y volibol tanto en femenino como varonil, este evento fue llevado a cabo por el Sr. Manuel Moroyoqui Franco y la autoridad de la comunidad de la Loma de Guamúchil, se tuvo la asistencia de la diputada Grisela López Martínez.

Atención a contingencias

- Con motivo a la atención a los efectos de la emergencia meteorológica ocurrido el 20 de julio por una tormenta de arena, en el que destruyó los cobertizos de viviendas construidos con materiales de madera y lámina, del 24 al 25 de julio, se llevó a cabo un censo en la comunidad de Las Guásimas para registrar las viviendas que resultaron dañadas. En este sentido, el 5 de agosto, se acudió a las comunidades de Las Guásimas y Bahugo a entregar láminas y barrotes a 51 familias afectadas por el fenómeno, cumpliendo en su totalidad con el censo realizado.
- El día 14 de junio, se asistió a la comunidad de Vícam para brindar apoyo a la señora Inocencia Sabiba Piña, afectada por el incendio de su vivienda y en la que se realizaron gestiones de apoyo ante la Secretaría del Ayuntamiento.
- El 17 de agosto, se asistió a la comunidad de Vícam, para brindar apoyo a la señora María Esperanza Jiménez Buitimea y familia por el siniestro ocurrido a su vivienda la cual fue pérdida total, trasladando a la familia al refugio de la casa de Bienestar de Guaymas para su protección y cuidado, mientras que las autoridades municipales del DIF realizan gestiones para procurar la construcción de una vivienda en dicha comunidad.

Plan de Justicia Yaqui

Uno de los acontecimientos más relevantes para las comunidades Yaquis, fue el ocurrido el 28 de octubre de 2022 en festejo del aniversario de la restitución de tierras de la Tribu Yaqui.

Con la presencia del Presidente de la República,

Andrés Manuel López Obrador, se firmó el decreto por el cual se restituyen y entregan 29 mil 241 hectáreas de tierra al pueblo Yaqui. Esta acción forma parte de los compromisos hechos en el Plan de Justicia firmado en 2021. El otorgamiento de estas tierras se traduce en el cumplimiento de la restitución total de 33 mil hectáreas, un crecimiento del 10 por ciento de tierras en propiedad del pueblo Yaqui.

Acompañaron al presidente, el gobernador de Sonora, Dr. Alfonso Durazo Montaña; el coordinador general de Comunicación Social y vocero del Gobierno de México, Jesús Ramírez Cuevas; el director federal del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (Fifonafe), Samuel Peña Garza; la presidenta municipal de Guaymas, Dra. Karla Córdova González; los gobernadores tradicionales de Belém, José Ricardo Jaimés Valenzuela; de Vícam, Crisógono Castillo Bacasegua; de Pótam, Gregorio Maldonado Amarillas y el secretario de la Guardia Tradicional de la comunidad de Belém, Francisco Nocamea Hernández.



Tesorería Municipal

Programa: 038 Gestión para Resultados Municipal

Subprograma: 04 Formulación y Evaluación de la Política Financiera

Objetivo: Administrar la hacienda municipal en forma eficaz y eficiente, de acuerdo a los ordenamientos legales aplicables y a las políticas y programas que establezca el ayuntamiento.

En el segundo año de actividades, la Tesorería Municipal enfocó sus esfuerzos en elaborar una Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos equilibrados para el ejercicio fiscal de 2023. Se basó en un análisis del cierre del ejercicio 2022 para proyectar ingresos y egresos de manera realista.

Se realizaron talleres de Gestión para Resultados (GPR) para establecer objetivos y metas de los programas operativos. Se ajustaron las metas en función de los recursos asignados.

Se trabajó con las dependencias para definir prioridades y redistribuir recursos según las necesidades. Se previeron recursos para litigios pendientes y se fortalecieron programas como recolección de residuos sólidos, alumbrado público, seguridad pública, infraestructura y política social.

Hasta la fecha del informe, se ha recaudado el 61.63% de los ingresos proyectados, equivalentes a **\$545,520,142.90 pesos**, y se ha devengado el 45.52% de los egresos, es decir, **\$437,055,971.75 pesos**. Estos recursos se han utilizado para cumplir con los compromisos institucionales y programas programáticos.



Dirección de Ingresos

Programa: 038 Gestión para Resultados

Subprograma: 06 Ejecución de la Política de Ingresos

Objetivo: Administrar la hacienda municipal en forma eficaz y eficiente, de acuerdo a los ordenamientos legales aplicables y a las políticas y programas que establezca el ayuntamiento.

La política de ingresos del Ayuntamiento de Guaymas se enfocó en evitar nuevos impuestos y mejorar la recaudación a través de incentivos para los contribuyentes. Se formuló un proyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos realista y socialmente responsable.

Se llevaron a cabo reuniones con titulares de dependencias para sensibilizar sobre las tarifas de trámites y servicios. El proyecto de Ley de Ingresos aprobado ascendió a **\$972,696,583.79 pesos**, con un aumento del 13% debido al incremento estimado en las participaciones y aportaciones federales y estatales, alcanzando **\$605,593,183 pesos**.



Presupuesto de Ingresos 2023

Total:
\$972,696,583.79

Impuestos, Contribuciones de mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Ingresos por ventas de Bienes y servicios, Convenios, Incentivos, Transferencias, Subsidios, Asignaciones, etc.

Fuente: Tesorería Municipal de Guaymas 2023

Acciones implementadas en materia de ingresos

Como parte de las acciones implementadas y en apoyo a los contribuyentes que adeudaban impuestos y/o derechos a la hacienda municipal, se llevaron a cabo **3 campañas** debidamente autorizadas por el Ayuntamiento, favoreciendo a la economía familiar por un monto en descuentos de **\$31,747,026.87 pesos** correspondiente al pago de **29,434 cuentas** de contribuyentes.

- La primera, se aplicó durante el periodo de fin de año denominado “Buen Fin”, otorgando un descuento del 100% de recargos del impuesto predial Cuyo resultado fue el pago de **2,398 cuentas** cuyos descuentos representó la cantidad de **\$8,305,259.32 pesos**.
- La segunda, fue una campaña dirigida en apoyo a todos aquellos contribuyentes cumplidos y que se encuentran al corriente en el pago del impuesto predial en el año fiscal actual, otorgando un descuento del 15% a la base del impuesto como parte de apoyo a la economía familiar, este programa tuvo vigencia durante el primer trimestre de 2023, obteniendo un ingreso de \$86,863,299.92 pesos. En este respecto se tuvo un registro de **24,645 cuentas pagadas** que representaron descuentos por el orden de los \$15,518,951.84 pesos.

- La tercera, tuvo vigencia durante el mes de mayo sobre apoyo en recargos al 100 % causados en los impuestos prediales y derechos principalmente, denominado RegularizaT, obteniendo como resultado el pago de **2,191 cuentas** con un subsidio o descuentos por el orden de los **\$7,922,815.71 pesos**.
- Se lograron ingresos propios correspondientes a impuestos prediales y traslados de dominio en un 6.42% más que el periodo anterior, esto obedece a la confianza que los ciudadanos expresan para el crecimiento económico en la región.
- Se obtuvieron ingresos extraordinarios por parte del Gobierno del estado de Sonora, por un monto de **\$175,503,372.61 pesos** que corresponde al 28.98% presupuestado durante el ejercicio.

Comportamiento de los ingresos en el ejercicio 2023

Para conocer el comportamiento de los ingresos, es importante tomar en consideración que el presupuesto aprobado fue de **\$972,696,583.79 pesos**, mismo que se distribuyó para el siguiente ejercicio fiscal de la siguiente manera: **\$71,272,710.76 pesos** para los organismos paramunicipales y **\$901,423,873.03 pesos** para las dependencias de la administración directa.

Respecto al avance de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del ejercicio actual, al corte del segundo trimestre, se informa que se han captado el 61.63% correspondiente a los ingresos proyectados por el orden de **\$545,520,142.90 pesos**, destacando el impuesto predial y traslado de dominio; de la misma manera, los aprovechamientos muestran un incremento del 163.93% respecto a la meta planteada; esto, derivado de acciones implementadas por Tesorería Municipal entre las que destacan, los remanentes de ejercicios anteriores por el buen manejo de las políticas financieras. Se han recibido participaciones federales y estatales, por una cantidad de **\$321,722,785.69 pesos**, que representan un avance del 53.13% del total esperado en el año.



Presupuesto de Ingresos 2022-2023

Total Presupuesto Anual 2023: \$901,423,873

Recaudado 2023: \$545,520,142.90

Recaudado 2022: 347,400,419.58

Incremento en la recaudacion: 8.48%

Avance presupuestal anual: 38.37%

Fuente: Tesorería Municipal de Guaymas 2023

Cobranza

Programa: 038 Gestión para Resultados Municipal
Subprograma: 09 Cobranza y Ejecución Fiscal

Objetivo: Ejercer la facultad económica coactivo, mediante el procedimiento administrativo de ejecución, a fin de hacer efectivo los créditos fiscales, supervisando los procedimientos, para la recuperación de los créditos fiscales, así como difundir y promover el cumplimiento de las contribuciones de conformidad con los ordenamientos fiscales.

De septiembre de 2022 a julio de 2023, se logró notificar a la ciudadanía, por medio de estados de cuenta e invitaciones de pago donde se indica el valor catastral y adeudo a pagar con las referencias bancarias, en qué bancos puede realizar su pago, aparte de las oficinas de la tesorería municipal; así como determinación y liquidaciones del crédito fiscal (resolución de impuestos); siendo un total de cuentas visitadas.



Documentos

Estados de cuenta e invitaciones de pago
 Total: 30,825 documentos

Resoluciones de Impuestos
 Total: 5,658

Fuente: Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal



76

Colonias visitadas por adeudo 2023 de impuesto predial

Fuente: Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal

Se logró notificar a los locatarios del mercado municipal para que realizaran su pago, de igual manera, hicieran acuerdos de pago o abonos directos en la dirección de ingresos.



Realización de pagos en la dirección de ingresos

Total:
 15,319,178.59 cuentas con adeudo

Locatarios: 198 cuentas con adeudo
 Derechos con adeudo en rezago a 2023: 7,698,235.54
 Recargos: 7,620, 942.99 cuentas con adeudo

Fuente: Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal

Se informa recaudación desde septiembre de 2022 a julio de 2023, por concepto de adeudos pagados por impuesto predial.



Recaudación de adeudos pagados por impuestos

Total general recaudado de septiembre a diciembre de 2022:
\$ 27,391,443.26

Cuentas pagadas: \$28,131
Fuente: Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal

Recaudación de adeudos pagados por impuestos

Total general recaudado de enero a julio de 2023:
\$112,509,377.58

Cuentas pagadas: \$29,364
Fuente: Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal

Se informa recaudación de septiembre de 2022 a julio de 2023, por concepto de adeudos pagados por zona federal marítima terrestre.



Recaudación de adeudos pagados por impuestos

Total general recaudado de enero a julio de 2023:
\$112,509,377.58

Cuentas pagadas: \$29,364
Fuente: Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal



Documentos

Estados de cuenta e invitaciones de pago
Total: 30,825 documentos

Resoluciones de Impuestos
Total: 5,658
Fuente: Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal

Se han realizado un total de acuerdos de pago por concepto de adeudo predial.



Total de acuerdos realizados de pago de predial

Adeudo garantizado

Total: \$4,586,414.48

Acuerdos realizados

Total: 48 acuerdos realizados

Fuente: Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal

Total de acuerdos realizados de pago de predial

Adeudo garantizado

Total: \$1,064,940.25

Acuerdos realizados

Total: 89 acuerdos realizados

Fuente: Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal

Se realizaron envíos de estados de cuenta y recibos de pagos por vía email, a contribuyentes foráneos que desean realizar su pago de impuesto predial o zona federal marítima terrestre; de septiembre a diciembre de 2022, se enviaron **50 cuentas** con un importe de **\$430,961.00 pesos** y de enero a julio de 2023, se enviaron **1,241 cuentas** con un importe de **\$12,031,720.08 pesos**.

Dirección de Egresos

Programas: 038 Planeación de la Política de Egresos

Subprograma: 08 Administración Presupuestal

Objetivo: Efectuar los pagos de todas las operaciones ejecutadas por el municipio de Guaymas. Registrar en cuentas predeterminadas todas las operaciones de ingresos y egresos del municipio de Guaymas, proporcionar información con fines de control y dirección.

Comportamiento de los egresos

Durante enero-junio de 2023, el gasto público municipal cubrió Servicios Básicos y Personales al 100%. Se invirtió en “materiales y suministros” con la adquisición de **2,600 luminarias** para mejorar el alumbrado público. Se compraron dos grúas para modernizar el alumbrado y se invirtió en “servicios generales” para el mantenimiento de calles, avenidas y cauces pluviales.



Ejercicio del Gasto por Capítulo

Total de egresos modificado 2023: \$960,235,383.08

Total de egresos devengado 2023: \$437,055,971.75

Total de egresos subejercicio: \$523,179,411.33

Fuente: Dirección de Egresos de la Tesorería Municipal

Cuentas por pagar a corto plazo

Durante el periodo comprendido entre el 16 de septiembre de 2022 y el 30 de junio de 2023, se destinaron **\$252,432,637.82** pesos para el pago de proveedores del gasto corriente, representando la liquidación del 96.5% de las adquisiciones realizadas en ese periodo.

Se liquidó el 100% del pasivo derivado de contrataciones por obras y acciones realizadas con Fondos Federales contraído durante el periodo septiembre de 2022 a junio de 2023.

Pasivo contingente

Dentro del periodo comprendido del 16 de septiembre de 2022 al 31 de julio del presente ejercicio, se han atendido la mayor cantidad posible de demandas laborales, civiles y mercantiles, mediante convenios de pago, para no comprometer la operatividad del Municipio.

El monto pagado por **37 demandas laborales** provenientes de administraciones anteriores, que resolvió la presente administración, es por la cantidad de **\$14,000,229.21 pesos**, en cuanto a las demandas laborales y demandas civiles y mercantiles por un monto de **\$19,984,274.82 pesos**, correspondiente a las empresas morales y físicas: Grupo Iberri Gasolineras, Marisol García Oros, Recolectora de Desechos y Residuos King Kong, Go supervisión, Proyectos Estudios y Control de Calidad.

Deuda pública a largo plazo

En relación a la deuda a largo plazo, la entidad presenta una disminución neta del 1.92% en relación a septiembre 2022 a junio 2023. Asimismo, durante este periodo se erogaron un poco más de **6.3 millones de pesos**, atendiendo los compromisos de pago relativos a la deuda bancaria. En este periodo no se contrató deuda.



Situación de la deuda pública a largo plazo

Saldos al 16 de septiembre 2022: \$327, 735,012.

Pagos a septiembre 22 a junio 2023: \$6,319,501.

Saldos al 30 de junio: \$321, 415,511.

Disminución: 1.92%

Fuente: Dirección de Egresos de la Tesorería Municipal

Fiscalización

El cumplimiento oportuno de las obligaciones Fiscales Estatales y Federales, permitió a la entidad mantener la opinión del cumplimiento positiva, además, de acceder al beneficio fiscal de obtener las devoluciones del impuesto sobre la renta enterado sobre los sueldos, de conformidad con el artículo 3-B de la ley de coordinación fiscal, y a la participación estatal sobre el 100% del Impuesto Sobre Remuneraciones al trabajo personal.



Recursos enterados de Impuesto sobre la renta

Enero a Julio de 2023

Total ISR 100% Enterado: \$20,439,334.00

Total Art 2 fracc VII 100% IS RTP: \$4,911,165.00

Fuente: Dirección de Egresos de la Tesorería Municipal

Avances en materia de armonización contable

En relación con la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en cuanto a la encuesta del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable, cuyo resultado determinan, el grado de avance de los entes públicos en materia de armonización contable, el Municipio de Guaymas obtuvo las siguientes calificaciones.



Calificación de la Evaluación del Sistema de Armonización Contable

Período 1 de 2023: 96.4 de calificación

Período 3 de 2022: 91.52 de calificación

Fuente: Dirección de Egresos de la Tesorería Municipal

Sistema de alerta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Respecto al Sistema de alertas de los municipios, la medición realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al ser evaluados en la cuenta pública 2022, el semáforo presentó un resultado en VERDE, lo que significa que se tiene un endeudamiento sostenible. Cabe señalar que, en un indicador el semáforo califica en amarillo porque considera el costo de la deuda; esto, por el pago de intereses realizados a los créditos contratados, mismos que corresponden a administraciones anteriores.

Calificación del manejo de las finanzas

Derivado del análisis de la información financiera, administrativa y operativa del municipio, las empresas calificadoras emitieron las siguientes calificaciones:

El 17 de abril de 2023, S&P Global Ratings subió su calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional -CaVal- a '**mxBBB+**' desde 'mxBBB' del municipio de Guaymas. Donde la perspectiva es estable.

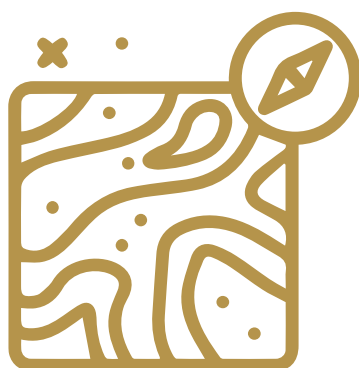
S&P Global Ratings

Catastro Municipal

Programa: 038 Gestión para Resultados Municipal
Subprograma: 006 Ejecución de los servicios catastrales

Objetivo: Integrar y mantener actualizado el padrón de propietarios de terrenos urbanos, rurales y rústicos del municipio, a fin de realizar el cobro eficaz del impuesto predial.

En el periodo que se informa, se realizaron **1,684 manifestaciones** de traslados de dominio de predios, **77 nuevas construcciones**, **218 correcciones** en trabajos de campo, para conservación de valores catastrales por modificaciones en sus construcciones o medidas solicitadas por usuarios inconformes, el registro de **4 fraccionamientos** nuevos y **60 fusiones** o subdivisiones de predios, así como también, la emisión de **1,239 certificados** de valores y cartografía oficial, con todos estos procesos se ha incrementado a **85,355 predios** en total en el municipio.



Servicios brindados en la dirección de Catastro

Total 2020-2021: 82,941 servicios

Total 2021-2022: 84,392 servicios

Total 2022-2023: 85,355 servicios

Fuente: Dirección de Catastro 2023

En lo que va en la presente administración, hemos crecido en un **2.91%** en el total de predios desde el 16 de septiembre del 2021 a la fecha, así como también, la confianza de los desarrolladores ha crecido en esta administración municipal, ya que el total de desarrollos ha aumentado hasta en un 475% teniendo como referencia el último año de la administración anterior. (Ver gráfica No.1.2)

Oficialía Mayor

Programa: 038 Gestión para Resultados Municipal
Subprograma: 10 Administración de Oficialía Mayor

Objetivo: administrar eficientemente los recursos humanos, materiales y servicios generales, estableciendo los mecanismos idóneos para implementar las políticas y reglamentos que permiten la aplicación de los parámetros de control interno del ayuntamiento, apoyándose para esto en la utilización de la tecnología informática.

La Oficialía Mayor implementó medidas de austeridad en adquisiciones para una gestión eficiente del gasto. Supervisaron y gestionaron requisiciones, asegurando suficiencia presupuestaria. Se condujeron **9 sesiones** del Comité de Adquisiciones. Liquidaron el 96.5% de las adquisiciones entre septiembre de 2022 y junio de 2023. Presentaron informes trimestrales al Ayuntamiento y 9 informes mensuales sobre recursos humanos. Se incorporaron **104 nuevos proveedores** para ampliar opciones de adquisición. Además, se realizaron mejoras en la infraestructura informática y sistemas de datos para mantener la estabilidad de los servidores utilizados en diversas dependencias.

Recursos Materiales

Programa: 038 Gestión para Resultados Municipal
Subprograma: 12 Administración de Recursos Materiales

Objetivo: Proveer a las dependencias municipales de los materiales, suministros y servicios generales necesarios para el desarrollo de los programas, a fin de contribuir al cumplimiento de sus objetivos.

Se ha dado cabal cumplimiento al registro de los bienes muebles de todas las dependencias de la administración directa y se impulsó un fuerte trabajo en la depuración y baja de aquellos bienes inservibles que datan de varias administraciones, mismo que se ha concluido para proceder al trámite oficial de baja ante la Sindicatura y el Ayuntamiento.

Adquisiciones

Como ya se ha mencionado, las adquisiciones de bienes, servicios y arrendamientos es una tarea muy importante para que el gasto asignado a las dependencias conforme a las partidas presupuestales, se realice de forma responsable y en estricto apego a sus programas y acciones proyectadas en el presente ejercicio fiscal. Con ello, se busca reducir el número de transferencias posibles y de suficiencias no previstas, salvo justificación por emergencia, contingencia o en su defecto, por la vinculación de esfuerzos entre dependencias que participan en programas y acciones conjuntas.

En el periodo que se informa, se recibieron **5,252 requisiciones** de las dependencias de la administración central, que fueron tramitadas conforme a la base oficial de proveedores registrados para los estudios de mercado correspondientes, derivando de los mismos **2,711 órdenes** de compra con orden de pago correspondiente. Asimismo, se organizaron **8 sesiones** del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios para el trámite y aprobación de solicitudes de compra y de la que se rindieron los informes mensuales correspondientes para conocimiento del H. Ayuntamiento.

Informática

Programa: 038 Gestión para Resultados Municipal
Subprograma: 13 Servicios Informáticos

Objetivo: Brindar servicios de informática a las dependencias de la administración pública municipal a fin de eficientar la sistematización y la automatización de sus programas por medio de los sistemas de cómputo.

La dirección de informática, tiene a su cargo la responsabilidad de brindar servicios de reparación y mantenimiento a los equipos de cómputo e impresoras de las dependencias del ayuntamiento.

Soporte Técnico

Se atendieron un total de **686 solicitudes** de soporte técnico, resolviendo situaciones de formateos de equipo de cómputo y laptop, instalación de sistemas operativos, así como programas de ofimática entre otros, a su vez, realizando actualización de hardware en equipos de cómputo como los son cambiando discos duros mecánicos a discos duros de estado sólido, aumentando la capacidad de memoria RAM.

Infraestructura y conectividad tecnológica

En atención a usuarios de equipos de cómputo, se brindó el servicio de capacitación y ofimática, con un aproximado de **9 servicios** a usuarios comprendidos del 16 de septiembre de 2021 a agosto de 2022, resolviendo dudas o problemas en diferentes manejos de programas de ofimática, entre algunos otros sistemas de plataforma.

Respaldo de datos

Se efectuaron **31 respaldos de bases de datos** y no hubo necesidad de digitalización. Se realizaron **25 servicios** de cableado y estructura de redes para actualizar y mejorar la conectividad en diferentes dependencias. Se llevaron a cabo 22 actividades de innovación y mejora continua, incluyendo el diseño de una nueva página web municipal, implementación de sistemas informáticos, reestructuración de servicios de internet y mejoras en bases de datos. En total, se resolvieron 815 servicios para garantizar la continuidad de las operaciones administrativas del ayuntamiento.

Recursos Humanos

Programa: 038 Gestión para Resultados Municipal
Subprograma: 11 Administración de Recursos Humanos

Objetivo: Llevar el registro y control de los recursos humanos, así como los programas de remuneraciones al personal de la administración pública municipal a efecto de asegurar el cumplimiento.

Elaboración de nóminas para pago de personal

Se elaboraron nóminas semanales y quincenales, para el pago al personal del periodo comprendido del 16 de septiembre del 2022 al 31 de agosto del 2023.



Elaboración de nóminas para el pago de personal

Total : 265 nóminas

Total de nómina semanal: 150

Total de nómina quincenal: 115

Fuente: Dirección de Recursos Humanos

Elaboración de pre nóminas para revisión del director de la dependencia

Se administraron **146 pre nóminas** a las tres dependencias operativas que generan tiempo extra en el periodo comprendido del 16 de septiembre del 2022 al 31 de agosto del 2023 son:

- Dirección General de Servicios Públicos.
- Dirección de Obras Públicas.
- Dirección General de Seguridad Pública.

Informe de personal a ISSSTESON

Del personal del Ayuntamiento de Guaymas, al 30 de julio de 2023, se tiene un registro de 91% de personal asegurado y 9% sin servicio médico.

Revisión de expediente de personal

Se implementó como Requisito Obligatorio, que la documentación para integrar un expediente personal de nuevo ingreso, deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos solicitados, siendo motivo de rechazo al no cumplir con el total de ellos.

Elaborar y actualizar credenciales

A partir del inicio de esta administración, es obligatorio que el personal que labora para este H. Ayuntamiento cuente con su credencial de identificación oficial, siendo esta plastificada en material de PVC, esto con el fin de que los empleados se puedan identificar ante la ciudadanía. Por lo que el 100% del personal del organismo cuenta con su identificación, misma que cuenta con un QR, lo cual acredita al momento de ser escaneada que la persona que la porta es el propietario titular.

Elaborar programa de vacaciones

Se ha diseñado un programa de vacaciones para el personal administrativo, policial y de semana, con dos periodos anuales (verano e invierno) de enero a junio y de julio a diciembre. En cada periodo, se establecen dos divisiones para permitir que los empleados disfruten de sus vacaciones sin afectar las operaciones de la dependencia. En el caso del personal policial, se prioriza la rotación de acuerdo con las necesidades del servicio, asegurando que un número determinado de empleados tome sus vacaciones en cada quincena. Este programa garantiza un adecuado equilibrio entre las necesidades del personal y la continuidad de las funciones institucionales.

Actualizar plantillas de personal

Cada mes se actualiza la plantilla laboral, en relación a los movimientos que durante el mes hayan surgido debido a las altas, bajas y cambios de todo el personal.

Elaborar informe mensual de cambios de adscripción de los recursos humanos

Cada mes se realiza un informe con todos los cambios que en la dependencia se realizan, así como de las actividades realizadas durante este periodo.

Elaborar reporte de altas y bajas de persona

Cada mes se realiza un informe de altas y bajas del personal, para ser entregado al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, esto con el fin de llevar un control de la declaración patrimonial de cada empleado.

Capacitación al personal del ayuntamiento

Se realizaron cursos para la capacitación del personal:

- 2 cursos en materia de procesos administrativos.
- Curso de primeros auxilios.

Actualización del checador

Se ingresan las huellas al sistema checador del personal de nuevo ingreso, para llevar un reporte (Biométrico) de los horarios de entrada y salida de todo el personal, así también, se eliminarán del listado a los empleados que causaron baja, debiendo tener un archivo en resguardo de ese personal, para casos especiales de alguna aclaración.

Equidad de género

Con relación a la participación laboral bajo la perspectiva de género, a nivel de funcionarios de primer nivel, se tiene que el 45% son mujeres y el 55% son hombres; con relación al segundo nivel o mandos medios, el 30% son mujeres y el 70% son hombres, siendo este nivel donde participan más hombres que mujeres y a nivel de coordinadores, el 48% son mujeres y el 52% son hombres.

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental

Programa: 016 Control Interno

Subprograma: 01 Administración del Órgano de Control y Evaluación

Objetivo: Coordinar y vigilar la operación del sistema administrativo de control y evaluación gubernamental, así como los programas de modernización administrativa, con el fin de mejorar la eficiencia, honradez y transparencia en el uso de los recursos de la administración pública, apegados a la normatividad.

Mejora del desarrollo administrativo integral y del sistema de control y evaluación de la administración directa y entidades paramunicipales

En el periodo que se informa, se realizaron **92 acciones** de mejora del desarrollo administrativo integral y del sistema de control y evaluación de la administración directa y entidades.



Actividades de mejora del desarrollo administrativo Integral y del Sistema de control y Evaluación de la Administración directa y Entidades paramunicipales

92 Actividades en total

Fuente: Órgano de Control y Evaluación Gubernamental

Entre las acciones más relevantes, se encuentra la elaboración del Código de Ética y Código de Conducta de las personas servidoras públicas de la Administración Pública Municipal 2021-2024, actualmente debidamente autorizados y publicados en el Boletín Oficial y Archivo del Estado; con la finalidad de establecer los principios rectores del servicio público, sus valores y las reglas de integridad que den sentido al diario desempeño de las actividades y funciones de las personas servidoras públicas, coadyuvando a la excelencia de la función administrativa orientada al servicio a la ciudadanía.

Otro punto importante, es la difusión entre el personal y la ciudadanía del Código de Ética, Código de Conducta y la firma de la carta compromiso de los servidores públicos municipales. Así como la participación en la instalación del Comité de Ética de la Administración Pública Municipal 2021-2024.

Por otra parte, la elaboración del Manual Administrativo de Control Interno Institucional, autorizado en el mes de junio del presente año; con el objetivo de establecer los criterios generales de control interno Institucional y administración de riesgo que deberán observar los titulares de las dependencias y entidades, con el fin de implementar los mecanismos de control interno que fortalezcan el cumplimiento de las leyes y disposiciones normativas para el logro de sus objetivos y metas, prevenir y administrar eficientemente los riesgos que puedan afectar y para prevención de posibles actos de corrupción.

Además, la firma del Acuerdo de Colaboración de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora y el Órgano de Control y Evaluación, con el objetivo de impulsar la convocatoria del Concurso Nacional y Estatal de Transparencia en Corto, con el objetivo de brindar un espacio de expresión que promueva la participación activa de las y los jóvenes sobre la cultura de la transparencia y rendición de cuentas.

Participación en **24 eventos** de capacitación impartidos por la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios, Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, y el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora, entre otros.

Desde el inicio de la presente administración a la fecha, se realizaron **156 acciones** de mejora del desarrollo administrativo integral y del sistema de control y evaluación de la administración directa y entidades.

Registro de la situación patrimonial de los servidores públicos

Durante el presente periodo, se han recibido **1,188 formatos** de declaración de situación patrimonial y de Intereses en su modalidad de inicial y conclusión.

En este segundo año, se ha recibido un total de **2,798 formatos**, en su modalidad de inicial, conclusión y modificación anual. Resultado que refleja el compromiso de los servidores públicos municipales con la transparencia y la rendición de cuentas, dando cumplimiento al presente instrumento que tiene como finalidad verificar el seguimiento y evolución del patrimonio de los servidores públicos y su congruencia con sus ingresos y egresos reportados.

Implementación del programa de observadores sociales infantiles “contralorcitos”

Adicionalmente en este segundo año, se han realizado dos eventos del Programa de Observadores Sociales Infantiles “Somos Contralorcitos”. El primero en la escuela primaria Justo Sierra Méndez, contando con la participación de alumnos del sexto grado B del turno vespertino, y el segundo en la escuela primaria Nicolás Bravo número 1 de la Colonia Aurora, con alumnos del sexto grado “C” turno matutino; con el objetivo de capacitar en el tema ¿Qué es la Contraloría Social? y a la vez motivarlos a participar en las actividades del programa a través de un Comité Infantil de Contraloría Social. Durante los eventos, los niños y niñas, recibieron camisetas y gorras alusivas al programa. Además, se realizó toma de protesta y entrega de un incentivo económico a la niña electa por la escuela en su calidad de Contralorcita. Actividades encaminadas a incentivar la participación de los niños y niñas en la vigilancia y evaluación de programas, obras y acciones de gobierno, para que los recursos se manejen con transparencia, honradez y eficacia.



Coordinación de los trabajos de entrega-recepción de dependencias y entidades

Durante el presente periodo, se han levantado **14 actas** de entrega recepción de dependencias y entidades, con la finalidad de documentar y garantizar el proceso de continuidad en el servicio público municipal.

En lo que va de la presente administración, se han levantado **78 actas** de entrega recepción de dependencias y entidades.

Promoción de la transparencia municipal y de la participación ciudadana

Cabe hacer mención que en el presente periodo, se han realizado **204 acciones** de transparencia y participación ciudadana, destacando entre ellas, la actualización de información en razón de **130 archivos** de actualización de la información para el Sistema Municipal de Transparencia y Plataforma Nacional de Transparencia. Además, se han integrado 35 Comités de Contraloría Social de alumbrado público con lámparas LED. Al mismo tiempo, se ha participado en las sesiones del Comité de Transparencia, se ha dado respuesta a solicitudes de información y se han atendido las peticiones ciudadanas recibidas a través del programa buzón ciudadano.

En coordinación con la Secretaría de la Contraloría General, se convocó a los integrantes de los Comités de Contraloría Social del municipio para participar en el VI premio estatal de contraloría social 2023, a fin de incentivar y reconocer las mejores prácticas relacionadas con acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública que fomenten la transparencia, la rendición de cuentas e incidan en el combate a la corrupción. Como resultado, se recibió un trabajo de parte de los integrantes del comité de la obra pavimentación con carpeta asfáltica y crucero de concreto hidráulico en avenida Tecnológico (I Etapa) en Guaymas, mismo que se entregó en la Dirección General de Contraloría Social de la Secretaría de la Contraloría General del Estado.

Además, se impulsó la convocatoria del V concurso estatal de transparencia en corto 2023, realizando acciones de difusión e información entre los jóvenes de la Universidad CEUNO, Instituto Interamericano de Educación Superior para la Salud, Universidad Tecnológica de Guaymas, Instituto Tecnológico de Guaymas y Universidad Vizcaya de las Américas. Concurso que tiene como objetivo brindar un espacio de expresión sobre la cultura de la transparencia y rendición de cuentas como mecanismos del combate a la corrupción.

Para efectos de este segundo informe, se han realizado **419 acciones** de transparencia y participación ciudadana, obteniendo como beneficio la actualización constante de los portales de transparencia y a la vez fortalecer la corresponsabilidad entre el gobierno y la ciudadanía con la integración de Comités de Contraloría Social.

Auditoría Interna

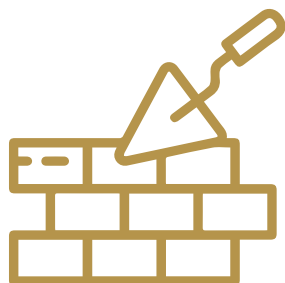
Programa: 016 Control Interno

Subprograma: 05 Auditoría Gubernamental Interna

Objetivo: Vigilar que los recursos federales, estatales y municipales se apliquen de forma correcta y transparente en el municipio.

Vigilar y evaluar el proceso de licitación de la obra pública, así como su cumplimiento administrativo, normativo y técnico

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo **120 acciones** para procesos de licitación y supervisión de obra pública.



Listados de licitaciones y supervisión de obra

Total: 41 obras y/o proyectos.

Obras y/o proyectos etapas licitaciones realizadas

Total: 79 y/o proyectos

120 obras en total

Fuente: Organización de Control y Evaluación Gubernamental

De lo que va en la presente administración, se acumularon **253 acciones**, entre las que destacan los procesos de licitaciones y supervisiones de obra, donde se transparentan acciones para un mejor control y evaluación del desarrollo de las obras, desde el proceso de licitación hasta la conclusión de la obra.

Realizar auditorías de verificación del cumplimiento normativo de la situación financiera, administrativa y técnica

Es importante resaltar en este periodo, que se realizaron **59 auditorías** e informes de expedientes jurídicos, de las cuales, **16 corresponden a auditorías financieras**, destacando revisiones a Tesorería Municipal y a la Dirección de Recursos Humanos, **43 fueron por revisiones a expedientes jurídicos** ordenados por la unidad investigadora del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental relacionados con observaciones de los entes fiscalizadores y/o ciudadanos.



59

Auditorías

Fuente: Departamento de Auditoría Interna del Órgano de control y Evaluación Gubernamental

En este segundo año, se han realizado **126 trabajos** de fiscalización a la Administración Pública Municipal, que han contribuido que la actuación de la administración municipal, se apegue a la legalidad, mejorar la rendición de cuentas, la transparencia y que los recursos financieros y materiales sean utilizados de manera eficiente.



126

Auditorías realizadas a dependencias y entidades

Fuente: Departamento de Auditoría Interna del Órgano de control y Evaluación Gubernamental

Verificación del contenido de la declaración patrimonial de los servidores públicos

En el presente periodo, se realizó una verificación de la información de la declaración patrimonial y se tiene proyectado llevar a cabo otra en el tercer trimestre del 2023, de acuerdo a lo programado en los objetivos y metas del Departamento de Auditoría Interna del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, en donde se comprobará la información plasmada en los formatos por los servidores públicos, abriendo un expediente para el seguimiento de cada uno de ellos, desde su declaración inicial y todas las modificaciones que hayan presentado, emitiendo al finalizar la verificación un informe de resultados.

Realizar constancias de hechos y entrega recepción

Adicionalmente, en este segundo año de gobierno, se realizaron 7 actas de hechos y entrega recepción de unidades administrativas. (Ver tabla No.1.36).



Constancias de hechos

Total: 7 Actas

Octubre del 2022 al 31 de julio del 2023

Fuente: Departamento de Auditoría Interna del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental

Dar seguimiento a las observaciones emitidas por los entes fiscalizadores

Durante el periodo que se informa, se realizaron **7 seguimientos** a observaciones emitidas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización y auditoría interna integral 2022.

Atención Ciudadana

Programa: 016 Control Interno
Subprograma: 06 Atención Ciudadana

Objetivo: Recibir y atender las peticiones de servicios públicos municipales priorizando la atención a la ciudadanía.

Recepción y canalización de peticiones ciudadanas a la dependencia correspondiente

En el periodo que se informa se han generado **3,356 folios** de peticiones ciudadanas.



Objetivos y metas realizados

Total: 9,542
Septiembre de 2022 a Julio 2023

Fuente: Dirección de Atención Ciudadana

En este segundo año, se han recibido **7,510 peticiones** ciudadanas.

Realizar el trabajo de monitoreo para certificar el avance y seguimiento de los folios de las distintas dependencias

Para efectos de este segundo informe, se realizaron **6,170 llamadas** de monitoreo de peticiones en proceso de atención.

De igual forma, se han realizado **11,350 monitoreos** a fin de verificar el seguimiento de las peticiones ciudadanas.

Realizar trabajo en coordinación con cada dependencia para solicitar avances de las peticiones ciudadanas

Es importante resaltar en este periodo, se realizaron **12 trabajos** en coordinación con titulares de dependencias, a fin de verificar y dar seguimiento a las peticiones ciudadanas, cumpliendo con la meta establecida de realizar 3 reuniones en el trimestre.

La finalidad es realizar un trabajo coordinado entre las diferentes dependencias, con el objetivo de dar el seguimiento oportuno a las peticiones.

Recibir peticiones de primera mano a través del módulo de atención ciudadana

Podemos observar, que dicha meta se cumplió plenamente al realizar **4 eventos del módulo de Atención Ciudadana**. El acercamiento es de suma importancia y debe ser constante.

En conclusión, en la Dirección de Atención Ciudadana durante el segundo año de gestión, se han recibido por medio de la línea 072, vía WhatsApp y el portal oficial del Ayuntamiento de Guaymas **3,356 folios**; de las cuales 1,472 tienen resolución positiva, 1,787 peticiones pendientes y 97 peticiones no proceden.

Es importante destacar que la baja generación de folios obedece, en gran medida, a la eficiente atención de los servicios brindados a la ciudadanía.

En las dependencias con mayor número de peticiones, se encuentra la Dirección de Servicios Públicos Municipales. (Ver gráfica No.1.3).

Las demandas más recurrentes de la ciudadanía son alumbrado público y abastecimiento de agua potable.



Demandas más recurrentes

- Lámpara apagada
- Agua potable
- Recolección de ramas y maleza
- Acumulación de basura
- Mantenimiento de pavimento
- Raspado de calles
- Recolección de escombros
- Recolección de descacharros
- Lote baldío
- Aguas negras

Fuente: Dirección de Atención Ciudadana

Total: 1704 demandas

Colonias con mayor petición de servicios son Centro y San Vicente. (Ver gráfica No.1.4).

Departamento de Asunto Internos

Programa: 016 Control Interno

Subprograma: 09 Asuntos Internos

Objetivo: Recibir y dar seguimiento oportuno a las quejas por desempeño del personal de seguridad pública, jueces y médicos legistas.

Recepción de quejas por la actuación del personal de seguridad pública, jueces y médicos legistas

En el periodo que se informa, se recibieron un total de **15 quejas** y/o denuncias. Se sigue trabajando a la fecha para prestar una mejor atención a la ciudadanía.

En el transcurso de la presente administración se han recibido un total de **40 denuncias**.

(Ver tabla No.1.40).

Conclusión de procedimientos de investigación

De la recepción de denuncias señaladas en el punto anterior, se han logrado concluir **14 procedimientos** en el periodo que se informa.

En lo que va de la presente administración, se han concluido en total **35 denuncias**. En el primer año, se concluyeron **21 expedientes** por procedimiento de investigación, en el periodo que se informa, se concluyeron 8 por procedimiento de investigación y **6 quejas por trámite** y conclusión inmediata; quedando a la fecha **5 expedientes** en proceso.

Implementar acciones de proximidad con la ciudadanía y los cuerpos de seguridad pública

Una de las funciones de asuntos internos, es velar porque se respeten los derechos humanos y que el cuerpo policial trabaje en apego a los principios que rigen su actuar; por lo tanto, se realizaron acciones de proximidad entre la Dirección de Asuntos Internos y Seguridad Pública Municipal, para mantener vigentes los protocolos de actuación y los derechos humanos.

En el periodo que se informa, se realizaron **9 visitas de vinculación**, por lo cual, se sigue trabajando en el mismo sentido a la fecha.

En el transcurso de la presente administración se ha realizado un total de **26 visitas de vinculación** a los cuerpos de seguridad pública.

Realizar supervisión de la actuación de policías, jueces y médicos legistas

En este segundo año, se realizaron **34 visitas de supervisión**, en donde se sigue realizando la actividad referida a la fecha y la tendencia se considera positiva, por lo que se proyecta el cumplimiento de la misma.

Cabe destacar del presente informe, que se han realizado un total de **84 visitas de supervisión** a las diferentes áreas de Seguridad Pública Municipal. Se han obtenido de las visitas de supervisión semanales, el acercamiento con el personal operativo y sustantivo, en aras de la mejora continua.

Coordinación Jurídica

Programa: 016 Control Interno
Subprograma: 10 Asuntos Jurídicos

Objetivo: Atender y resolver las quejas y denuncias en relación al desempeño de los servidores públicos municipales.

Recepción de denuncias por presuntas faltas administrativas en la unidad investigadora

En este segundo año, se recibieron solamente 8 denuncias, disminuyendo considerablemente, en comparación con otros años donde siempre se había superado lo proyectado, lo anterior gracias al buen desempeño de esta administración municipal.

De lo que va en la presente administración, se han presentado **124 denuncias** en contra de diversos ex servidores públicos y servidores públicos.

Emisión de informes de presunta responsabilidad administrativa (IPRA) y/o acuerdos de conclusión por la unidad investigadora

Es importante resaltar en este periodo, que se hicieron **147 Informes** de presunta responsabilidad administrativa y acuerdos de conclusión, esto con la finalidad de atender y resolver las denuncias recibidas en contra de servidores públicos municipales. Se dio inicio a las investigaciones hasta su conclusión, para determinar si se presume falta administrativa, o ausencia, estando en aptitud de dictar el correspondiente informe de presunta responsabilidad administrativa o de conclusión y archivo de expedientes.

De lo que va en la presente administración, se han concluido **591 expedientes**, superando lo concluido en otras administraciones.

Conclusión de procedimientos de responsabilidad administrativa por la unidad sustanciadora - resolutora

Para efectos de este segundo informe, se concluyeron **39 expedientes** de responsabilidad administrativa. Los procedimientos administrativos que ya se encontraban activos en esta unidad administrativa al momento de iniciar la presente administración, se les dio su respectivo impulso y determinación para llegar a la conclusión de los mismos, de modo que, se asume el compromiso y la dedicación, en relación a darle seguimiento a los procedimientos que se tengan por presunta comisión de faltas administrativas, para que ningún asunto de tal naturaleza, quede sin tener su respectivo procedimiento, reflejándose toda la labor que se lleva a cabo.

Adicionalmente, se concluyeron **104 expedientes de responsabilidad administrativa**, superando los expedientes concluidos por la Unidad Sustanciadora a otras administraciones.

Atención a asuntos del gobierno del estado por la unidad sustanciadora-resolutora

En este periodo, se atendieron **15 asuntos del Gobierno del Estado**, y en el segundo año, se han atendido **27 asuntos**, incluyendo exhortos y solicitudes de coadyuvancia de diversas entidades gubernamentales.

Impartir capacitación a servidores públicos en temas de responsabilidad administrativa

Cabe hacer mención, que se impartió una capacitación en el tema de responsabilidades de los servidores públicos en cumplimiento al programa anual de trabajo 2023.



PRIMER EJE RECTOR

SEGUNDO EJE RECTOR

TERCER EJE RECTOR

CUARTO EJE RECTOR



PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR



- Desarrollo Social
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF
- Deporte
- Cultura
- Infraestructura Urbana
- CMCOP
- Servicios Públicos Municipales

CUARTO EJE RECTOR

TERCER EJE RECTOR

SEGUNDO EJE RECTOR

PRIMER EJE RECTOR

CUARTO EJE RECTOR

TERCER EJE RECTOR

SEGUNDO EJE RECTOR

PRIMER EJE RECTOR

Desarrollo Social

Programa: Transformación Social

Subprograma: Coordinación de la Política de Desarrollo Social

Objetivo: Desarrollar acciones tendientes a conducir, gestionar, apoyar y planear las actividades de la dependencia, desde un marco normativo, a través de las áreas que integran la institución, para promover más y mejores servicios que incidan en una mejor calidad de vida de la población con carencias y en situación vulnerable.

Gestión Social

La Coordinación de Gestión Social brindó 17,018 apoyos y servicios a personas en situación vulnerable, incluyendo equipos ortopédicos, kits de higiene, pañales, productos de limpieza, prendas de vestir, colchonetas y gestiones diversas, beneficiando a 11,668 personas. Además, se proporcionaron 141 apoyos sociales únicos, por un total de \$722,011.00 pesos, para personas con dificultades financieras en situaciones excepcionales, como gastos médicos, transporte para consultas, pérdida de empleo o fallecimiento del jefe de familia, sin estar vinculados a programas sociales. (Ver tabla No. 2.1 y 2.2);

De lo que va de la presente administración se han entregado un total de 24,869 apoyos asistenciales directos a personas en situación vulnerable resultando 18,731 personas beneficiadas. (Ver tabla No.2.3).

Estas acciones beneficiaron a grupos vulnerables al mejorar el acceso a servicios de salud, vivienda y alimentación en más de 78 localidades del municipio, incluyendo zonas prioritarias como las colonias: 13 de Julio, 18 de Noviembre, 23 de Marzo, Adolfo de la Huerta, Colinas de Fátima, Torres de Fátima, La Cantera, Cerro Gandareño, Centro, Ejido Felipe Ángeles, Linda Vista, Los Arrecifes, San José, Guarida del Tigre, Guásimas, Independencia, La Salvación, Lomas de Colosio, López Mateos, Muralla, Pótam, Punta Arena, Rahum, El Resbalón, Tórim, Vícam, y más.

Otorgar apoyo alimentario a personas con carencia alimentaria

Según el Informe Anual 2022 sobre pobreza y rezago social, el municipio enfrenta una alta carencia en acceso a alimentos nutritivos y de calidad, afectando al 26.3% de los hogares. Se colaboró con otras instancias del ayuntamiento para ampliar programas alimentarios y mejorar la nutrición y el rendimiento escolar de niños en primarias públicas.

Comedor infantil

Dentro de los programas de Transformación Social, se lanzó el programa “Comedor Infantil” para ofrecer desayunos calientes a niños a través de dos comedores móviles. El primer comedor móvil inició en mayo en dos escuelas del norte de Guaymas, beneficiando a 838 alumnos. En total, se

entregaron 28,841 alimentos durante el ciclo escolar. Este programa se desarrolló en colaboración con Seguridad Pública y el Sistema DIF Guaymas. Su éxito podría llevar a su expansión a más escuelas en el futuro. (tabla 2.4)

En este período, se entregaron 8,514 apoyos alimentarios a familias y personas en situación de carencia alimentaria, basados en evaluaciones socioeconómicas. Además, se reactivaron las actividades en los Centros Integrales de Atención Social, proporcionando comidas calientes a familias en zonas prioritarias como Mirador, 23 de Marzo y Adolfo de la Huerta (Fátima), con 543 alimentos entregados. También se continuó apoyando a personas sin hogar, con 23 entregas de alimentos, sumando 1,347 alimentos distribuidos en varias colonias. Durante septiembre de 2022, en colaboración con Sistema DIF Guaymas y Protección Civil, se entregaron 2,568 apoyos alimentarios debido a la contingencia meteorológica que afectó al municipio. (Ver tabla No.2.5).

Este año se ha logrado aumentar la cantidad de apoyos dos veces más en relación al año anterior, sin contar la cantidad de alimentos entregados con el Programa del Comedor Infantil, esto gracias a las modificaciones realizadas en el presupuesto, en busca del Bienestar de todos, lo que significa, mayores beneficios a la población para ayudar a la reducción de la carencia alimentaria en el municipio. (Ver tabla No.2.6).

Tramitar solicitudes para la construcción de cuartos y/o mejoramiento de vivienda En apoyo a los ciudadanos que presentan carencias de vivienda y servicios, se promueve el uso de recursos para el desarrollo de Infraestructura Social Básica en el municipio, aplicables en zonas de atención prioritaria, a través del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), se han recibido en este periodo, 1,162 solicitudes para algún programa de mejoramiento de vivienda. (Ver tabla No.2.7).

En septiembre de 2022, se llevó a cabo un censo de 123 viviendas afectadas por las lluvias, principalmente en las colonias Adolfo de la Huerta, San José de Guaymas, El Arroyo, El Resbalón, La Cuadrita, Santa Clara y La Salvación. Se proporcionó asistencia y gestión de apoyos a través de diversas instancias municipales como DIF, Salud Municipal, Servicios Públicos y Obras.

En colaboración con SEDESSON y la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora, se gestionó la reubicación de seis viviendas en riesgo de inundación en Adolfo de la Huerta y se solicitaron 69 acciones de vivienda en comunidades Yaquis como Rahum, Baugo, Guásimas, Vícam y Pótam. Hasta la fecha, se han atendido 650 solicitudes de apoyo para mejoramiento de viviendas durante esta administración. (Ver tabla No.2.8).

Apoyos complementarios a la vivienda a través de asociaciones civiles

Durante este período, la Dirección General de Desarrollo Social en colaboración con la Congregación Mariana Trinitaria, lanzó el programa "Edificando tu Futuro". Su objetivo es mejorar la calidad de vida de la población de Guaymas, enfocándose en el acceso a alimentos saludables, agua potable, viviendas dignas y oportunidades económicas.

Se publicó una convocatoria en junio con más de 44 soluciones integrales subsidiadas por la Congregación Mariana Trinitaria, que incluyen materiales de construcción a precios accesibles

como cemento, mortero, tinacos, cisternas, filtros de agua, bombas, pintura e impermeabilizante. Hasta ahora, se han recibido 245 solicitudes de soluciones integrales, que serán gestionadas a través de la coordinación de vivienda de la dependencia.

Participar en reuniones de coordinación del programa FISM, programas estatales y federales para la gestión de apoyos de vivienda y la conformación de Comités.

Ciudadanos de Obras

Para fomentar la colaboración con instancias estatales y federales, se realizaron tres reuniones con la Comisión de Vivienda del Gobierno del Estado de Sonora, lo que permitió la reubicación de viviendas en zonas de riesgo tras la contingencia meteorológica de agosto de 2022. También, se lograron gestionar más apoyos para la Vivienda Social.

Durante esta administración, en coordinación con la Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología, se crearon 30 Comités de Obras Públicas, cumpliendo con las reglas del Programa de Infraestructura Social Municipal (FISM). Esto permite a los ciudadanos participar en la definición y supervisión de las obras aprobadas en beneficio de la comunidad.

Realizar cursos para el desarrollo de habilidades, aptitudes, competencias y capacidades para la vida y el trabajo y asesorías para el emprendimiento en los Centros Integrales de Atención Social

Durante este período, se impartieron 21 cursos y talleres para el desarrollo de habilidades vitales y laborales, beneficiando a 308 personas con el objetivo de promover su bienestar y crecimiento. (Ver tabla No.2.9).

En marzo de este año, se firmó un convenio para transferir el Centro Integral de Atención Social 23 de Marzo al DIF municipal, transformándolo en una “Casa de Bienestar” para brindar apoyo a niños en situaciones de vulnerabilidad.

Integrar comités ciudadanos de participación social y capacitación en materia de gestión de servicios y apoyos ante las instancias correspondientes

En cumplimiento del artículo 23 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se han creado comités de participación ciudadana para promover la vida comunitaria y abordar las preocupaciones que afectan a las colonias y comunidades. Durante este período, se han formado 123 de estos comités, fortaleciendo la gestión social desde las comunidades.

Esto ha mejorado la atención a personas vulnerables, resuelto problemas de salud y gestionado asuntos con servicios públicos, infraestructura y seguridad.

Los comités se han elegido democráticamente en 116 colonias y comunidades, lo que representa un aumento de 37 con respecto al año anterior. Para potenciar la participación ciudadana, se ofrecieron cursos de capacitación sobre las funciones de las dependencias y cómo llevar a cabo

sus solicitudes, las cuales la Dirección sigue de cerca para reforzar la gestión social en servicios, trámites y programas. (Ver tabla No.2.10).

Realizar jornadas comunitarias y/o actividades de mejoramiento del entorno social, en coordinación con otras dependencias y comités de participación social

Se llevaron a cabo 9 jornadas de servicios en varias colonias en colaboración con el DIF municipal, incluyendo Fraccionamiento Diamante 1 y 2, Valle del Mar, Ocotillo 1 y 2, Perla Marina, Vista Dorada, Colonia Fátima, Mirador, Vícam y Colinas. Además, se realizaron 4 censos en diferentes colonias para identificar las principales necesidades de servicios públicos. (Ver tabla No.2.11 y gráfica 2.1).

Se realizó un censo detallado en 44 colonias del norte de Guaymas para identificar problemas en alumbrado público, áreas verdes, casas abandonadas y otros desperfectos.

Se proporcionó esta información a las autoridades competentes, incluyendo fotos y ubicación geográfica, para una atención rápida. También se iniciaron censos en otras colonias como Centro (Calzada), San Vicente, Las Plazas, Las Palmas, 13 de Julio, Misión del Sol, 23 de Marzo, 18 de Noviembre y 5 de Mayo.

Gráfica 2.1 Censo Zona Norte: Mapa de delimitación de Fraccionamientos.

Fomentar la convivencia comunitaria mediante las celebraciones de las festividades decembrinas y del día de la niña y el niño

Se realizaron eventos en espacios públicos de 45 colonias, incluyendo comunidades yaquis, para celebrar el Día del Niño y festividades de diciembre. Durante estos eventos, se entregaron piñatas, dulces, regalos y pasteles. Además, se atendieron 48 solicitudes de apoyo para celebrar

estas festividades en diversas colonias, como Sahuaripa, Tetabiate, Independencia, Mirador, Punta Arena, Monte Lolita, Centro, Yucatán, Centinela, Rastro Playa, Fátima, Golfo de California, Golondrinas, Guaymas Norte, Ejido Baca Calderón, Vícam, Pótam, Las Guásimas y más.

El DIF municipal también colaboró en la organización de una posada en diciembre de 2022, proporcionando 3,000 bolsas de dulces, 4,200 bollitos y 50 piñatas.

En abril de 2023, se realizaron tres eventos para conmemorar el Día del Niño en diferentes lugares, donde se entregaron 1,000 bolsas de dulces, 3,200 bollitos y 3,000 kits de regalo que incluyeron mochilas, gorras, libros para colorear, cajas de colores, alcancías y contenedores para agua. Además, se gestionaron 1,000 boletos para una obra de teatro infantil en el Auditorio Cívico Municipal y entradas gratuitas para el circo. (Ver tabla No.2.13).

Como actividad especial, se realizó un evento en conmemoración al día de las Madres en las instalaciones del parque infantil, teniendo como invitadas especiales, a las representantes de los comités de bienestar, contando con la asistencia de más de 800 mujeres, quienes disfrutaron del ambiente festivo.

Adquirir vehículo para ampliar la cobertura de estudios de verificación de asistencia social y vivienda

Con el objeto de fortalecer las actividades de la dependencia se adquirió un vehículo para las actividades de gestión social, y en apoyo a las actividades del Centro de Atención Canino y Felino, de la Dirección de Salud.

Juventud

Programa: 027 Transformación Social
Subprograma: 04 Atención a Juventud

Objetivo: Fomentar el desarrollo personal y profesional de los jóvenes en el municipio, mediante programas que faciliten la adquisición de conocimientos, aptitudes y competencias.

La Coordinación de la Juventud no solo promovió actividades propias, sino que también apoyó a otras dependencias en eventos comunitarios y emergencias.

Facilitó encuentros juveniles en universidades, lanzó convocatorias para eventos motivadores y respaldó programas del Instituto Sonorense de la Juventud en el puerto.

Entre sus destacadas acciones:

1. Colaboración en el evento artístico regional “SUPREMACÍA MC INTERESCOLAR”, una competencia de rap con la participación de 50 jóvenes en septiembre de 2022.
2. Organización de exhibiciones de altares en el XX Festival de la Calaca en noviembre de 2022, promoviendo la participación de jóvenes en esta tradición mexicana.
3. Apoyo a la Contraloría Municipal en la promoción del concurso de transparencia en corto en varias universidades en junio de 2023, fomentando la creación de cortometrajes sobre la corrupción y sus efectos en la sociedad.
4. Visitas a escuelas primarias del sector Guaymas Norte el 28 de junio de 2023 para promover el Campamento de Verano 2023. Este campamento integral incluye cursos de historia, arte, deporte, cultura, recreación, nutrición, promoción de actividades deportivas y concientización sobre el maltrato y protección animal, gestionado por los centros de bienestar juvenil y organizado por la Coordinación Municipal de la Juventud.

Impulsar las oportunidades educativas, mediante la promoción de becas, ferias de oferta educativa y orientación vocacional

En este tercer trimestre de 2023, se está trabajando en la búsqueda y gestión de oportunidades para los jóvenes, con propuestas que ayuden y apoyen el crecimiento personal y profesional.

Promover espacios de oportunidad para jóvenes a través de ferias de emprendimiento

En marzo, se realizó un BOOTCAMP de emprendimiento en el Instituto Tecnológico de Guaymas, capacitando a 80 jóvenes en la elaboración de planes de negocio, especialmente para aquellos involucrados en actividades económicas.

Además, se ofreció una charla sobre “Preparación para una vida laboral” a 100 jóvenes interesados en el emprendimiento digital.

El 22 de junio, se actuó como jurado en la “feria de emprendimientos MIPYMES” evaluando 20 proyectos de innovación presentados por estudiantes de sexto semestre de la preparatoria del CET del Mar 03.

Fomentar una cultura de prevención de riesgos y atención a los jóvenes en temas como el desempleo, el consumo de sustancias prohibidas, embarazo en adolescentes, maternidad y paternidad responsables y bullying

El 9 de junio, se realizaron pláticas sobre el “Bullying” en la secundaria Técnica No. 59, beneficiando a 90 alumnos con el apoyo de la Coordinación de Atención a la Mujer.

El 27 de enero, se participó en la “Feria de servicios” del Gobierno del Estado de Sonora, ofreciendo información sobre las actividades del instituto juvenil en Guaymas. También se dio una charla sobre prevención del consumo de sustancias prohibidas.

En abril, se participó en las celebraciones del Día del Niño en la Colonia Villa Zarina, aprovechando la ocasión para impartir una charla de prevención contra las drogas a cargo de especialistas del grupo D.A.R.E.

Con motivo del “Día mundial de la prevención del embarazo en adolescentes”, se ofrecieron dos pláticas en el CONALEP sobre embarazo en adolescentes y sexualidad responsable, con una asistencia de 80 jóvenes, dirigidas por personal de la Dirección de Salud Municipal.

Fomento a la participación social en actividades deportivas

En coordinación con la Dirección del Deporte de Guaymas, y la Dirección General de Servicios Públicos, se obtuvo la colaboración y apoyo para atender peticiones de jóvenes de distintas colonias, en la cual, solicitan mantenimiento y reparación de las instalaciones deportivas de algunas colonias, y sobre todo, en el mantenimiento de campos de fútbol y béisbol de la unidad deportiva Julio Alfonso Alfonso. Peticiones que fueron atendidas por ambas instituciones.

Atención a la Mujer

Programa: Transformación Social
Subprograma: Atención a la Mujer

Objetivo: Fomentar la protección y el desarrollo integral de la mujer para propiciar su empoderamiento y reconocer su importante participación en la vida productiva, económica, social, científica y política del municipio, como vehículos para avanzar en la igualdad de género.

Favorecer el desarrollo personal de las mujeres, mediante la impartición de pláticas sobre derechos de la mujer

En este período, se realizaron 68 pláticas abordando temas como derechos humanos, violencia familiar, violencia de género, motivación personal, sexualidad responsable, resolución de conflictos, redes sociales seguras, perspectiva de género, nuevas masculinidades, inteligencia emocional e igualdad de género. Estas pláticas se llevaron a cabo en distintas colonias, centros educativos, empresas y centros comunitarios en Guaymas, así como en el Valle y comunidades Yaquis como Vícam, Pótam, Huiviris, Rahum y Guásimas, donde se identificó una mayor incidencia de violencia contra la mujer.

Para llevar a cabo estas actividades, la Coordinación contó con el apoyo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con el objetivo principal de garantizar la seguridad de las mujeres y niñas, reducir la violencia hacia ellas y concienciar a la sociedad sobre la importancia de prevenir y eliminar todas las formas de violencia.

Durante la actual administración, se beneficiaron 1,842 mujeres con estas acciones, y se planea continuar ampliando el alcance de estas iniciativas. (Ver tabla No.2.14)

Realizar foro de prevención sobre violencia de género

Este año, se organizó un foro de prevención de violencia de género dirigido a estudiantes y académicas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora. El objetivo fue sensibilizar y concientizar sobre las graves consecuencias de la violencia de género en la sociedad. El foro se centró en la prevención de la violencia hacia las mujeres, abordando temas como “género y autoestima”, “Violencia en el noviazgo” e “Igualdad de género”.

También se proporcionó un espacio de reflexión y discusión para resolver dudas sobre los mecanismos y estrategias de atención, además de visibilizar que la violencia afecta tanto a mujeres como a hombres.

Más de 150 estudiantes, personal académico y administrativo participaron en el evento y se planea continuar con actividades similares en el futuro para promover una cultura de igualdad y erradicar la violencia. (Ver tabla No. 2.15).

Organizar feria de servicios de prevención de violencia en coordinación con otras instancias

En el tiempo que se reporta, se realizaron 6 ferias de servicios de prevención de la violencia familiar y de género, cuyo objetivo es fomentar la educación y la cultura preventiva en los ciudadanos, sobre todo, dar a conocer los servicios que brindan cada una de las instituciones invitadas. Estas acciones se trabajan coordinadamente entre dependencias municipales y estatales, dentro de las cuales están: Prevención del delito, C5, DIF, DARE, UNECAPPA, ISM, Seguridad Pública Estatal y Municipal, entre otras. Los eventos y servicios se han realizado en instancias educativas del nivel superior y media superior, así como en colonias de Guaymas con altos índices de violencia. En lo que va de la presente administración, se ha tenido un impacto de 335 personas atendidas en todo el periodo reportado. (Ver tabla No. 2.16).

Brindar asesoría jurídica, psicológica, asistencial y de emprendimiento a mujeres víctimas de violencia

Durante este año, se renovó por segunda ocasión el convenio establecido con el Instituto Sonorense de las Mujeres, por medio del Programa de fortalecimiento a la transversalidad de perspectiva de género y el Centro de Desarrollo para las Mujeres (CDM); con la finalidad de proporcionar atención a mujeres que viven en violencia. El Centro cuenta con especialistas en atención psicológica, asesoría jurídica, atención social, cursos y talleres de emprendimiento para usuarias de Guaymas, el Valle y comunidades de la etnia Yaqui.

Se han ofrecido 29 atenciones psicológicas, 53 asesorías jurídicas, 33 gestiones sociales y 226 atenciones y canalizaciones de emprendimiento. (Ver tabla No. 2.17).

Hasta este momento, estas acciones han beneficiado a 341 mujeres y se espera aumentar las atenciones en el siguiente periodo.

Ofrecer talleres de emprendimiento económico, dirigido a la red de mujeres para brindar las herramientas para su desarrollo personal y/o grupal, dotándolas de habilidades y conocimientos en distintas áreas con base a sus necesidades más prioritarias

En el periodo correspondiente a informar, se impartieron 9 cursos de habilidades para el trabajo y el emprendimiento, con el objetivo de abrir una dimensión de oportunidad, creando mujeres emprendedoras que identifiquen oportunidades de negocio.

Acatando la indicación de generar estrategias, con enfoque de género y de derechos humanos que contribuyan al resarcimiento del tejido social, para la prevención de la violencia de género.

Es importante resaltar que en lo que va de septiembre de 2022 a la fecha, se logró un impacto de 356 personas beneficiadas, atendiendo las comunidades de Guaymas, Pótam, Vícam, Rahum, Huiviris y Guásimas. (Ver tabla No. 2.18).

Gestionar proyectos productivos mediante la incubadora de proyectos, con el apoyo de organismos institucionales mediante la conformación de grupos de trabajo y sociedades cooperativas de mujeres, dando seguimiento a los proyectos de impacto

En la presente administración, es importante impulsar proyectos de inversión de mujeres que fomenten el desarrollo de las actividades productivas, que generen empleos y eleven el ingreso familiar, privilegiando el inicio y el fortalecimiento de proyectos productivos sostenibles y sustentables en sus comunidades.

Actualmente, se está trabajando en varios proyectos de mujeres de las comunidades yaquis, pero están en proceso de revisión y análisis para concretarse. El desarrollo del emprendimiento y empoderamiento femenino no solo es importante para la sociedad y el mercado en su conjunto, sino también extremadamente beneficioso, porque al reducir las brechas de género, hay una sociedad más igualitaria y plural en ideas, negocios y oportunidades.

Organizar feria del emprendimiento en coordinación con dependencias municipales para impulsar el desarrollo económico de las mujeres

Durante este período de la administración, se han realizado 3 ferias del emprendimiento, donde las mujeres han participado con 24 stands en la venta sus productos, esto, les ha generado un ingreso económico. El festival de la Calaca, El festival navideño y el mercadito “Hecho en Guaymas” han propiciado que 88 mujeres emprendedoras puedan colocar sus productos a la venta; se espera continuar con estos espacios para favorecer cada vez a más emprendedoras. (Ver tabla No. 2.19).

Formar una red de mujeres para capacitar y a su vez sean capacitadoras de otras mujeres

Se han conformado 4 redes comunitarias de mujeres, resaltando el sentido de comunidad y solidaridad, como herramientas de apoyo para la detección y prevención de la violencia.

Hasta el momento, estas 4 redes, la conforman 90 mujeres de distintos ámbitos territoriales y distintas condiciones de vida, que han podido compartir conocimientos y experiencias.

Realizar cursos de defensa personal a mujeres que apoyen y refuercen la autoestima y promueven una autonomía personal física y mental

Durante el segundo año de la administración, se impartió un curso de defensa personal a mujeres para prevenir ataques violentos, además, les permitió conocer y aplicar normas elementales de autoprotección a su vida cotidiana, para que sientan más autosuficientes y seguras. Estas acciones continuarán durante esta administración, en este periodo fueron 17 mujeres activas, se espera aumentar la cantidad para el próximo curso.

Disponer, proveer y garantizar la protección oportuna a mujeres víctimas de violencia extrema, a través de un lugar seguro para resguardo y protección de su integridad y su vida, así como la de sus hijas e hijos

En esta administración, se está gestionando la creación de un refugio para mujeres, que ofrezca un espacio temporal que brinde servicios de protección, alojamiento y atención con perspectiva de género a mujeres, sus hijas y sus hijos que viven en situación de violencia familiar o de género extrema.

Este mismo espacio, también les brindará seguridad, facilitará la recuperación de su autonomía y se les apoyará para hacer un plan de vida libre de violencia.

Participar en jornadas comunitarias brindando información, asesoría y servicios de atención a la mujer

Hasta la fecha, se realizaron 47 jornadas comunitarias en varias comunidades y escuelas, con el propósito de acercar a las mujeres información sobre servicios gratuitos, incluyendo asesoría psicológica, jurídica, emprendimiento y asistencial, además de destacar los esfuerzos para combatir la violencia de género. Estas jornadas se enfocaron en colonias con altos índices de

violencia familiar, como San Vicente, Centinela, Fátima, 23 de marzo, Misión del Sol, Miguel Hidalgo, Guaymas Norte y el Centro, entre otras.

Hasta la fecha, se han distribuido un total de 1,782 folletos informativos sobre la violencia (violentómetros) a mujeres. Estas acciones se realizaron en colaboración con instancias municipales como UNEPAVIF y DARE, así como con DIF y organismos estatales como C5, Prevención del Delito, Atención Ciudadana, CAPPA y Seguridad Pública Estatal. (Ver tabla No. 2.20)

Promover actividades, culturales, deportivas y de salud a favor de las mujeres

Durante este período, se planearon y llevaron a cabo 3 eventos con una asistencia total de 338 personas. Estos eventos buscan promover una imagen equilibrada y respetuosa de las diferencias culturales y deportivas en nuestra comunidad, mejorando la calidad de vida y contribuyendo a la erradicación de la violencia de género.

Los eventos incluyeron actividades culturales, deportivas y de salud, como el Festival de la Calaca en octubre, con la participación de mujeres emprendedoras de la comunidad Yaqui, danzantes Yaquis de Vícam Swich y músicos tradicionales de Guásimas. También se destacó una exposición de pinturas realizadas por artistas locales y foráneas en el Día Internacional de la Mujer, con la participación de 338 mujeres.

Estas acciones continuarán promoviendo la participación de mujeres y jóvenes en lo que queda de la administración. (Ver tabla No. 2.21).

Realizar eventos con motivo del día internacional de la mujer, día de la mujer rural, día internacional de la lucha contra el cáncer de mama, día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres y día internacional de la mujer indígena

Durante este período, se llevaron a cabo 5 eventos para conmemorar a la mujer en diversas facetas, reconociendo su función y contribución en la sociedad, promoviendo su empoderamiento, protegiendo sus derechos y fomentando la igualdad de condiciones para que alcancen su máximo potencial. Se conmemoró a la mujer rural con un evento en Huíviris, con una participación de más de 60 mujeres. También se celebró el Día Internacional de la Mujer, con la asistencia de 120 personas, reafirmando el empoderamiento de las mujeres y la importancia de sus derechos.

En total, el Instituto Municipal de la Mujer ha registrado una asistencia de 470 personas durante este período, destacando la relevancia de estos eventos para promover la igualdad de género y la defensa de los derechos de las mujeres. (Ver tabla No. 2.22).

Resultados en materia de violencia familiar y feminicidios Al inicio de la administración se tenían registrados 7 feminicidios, en diciembre de 2021, se presentó un caso, con el que se acumularon un total de 8. En el 2022, estas acciones se redujeron en un 50% (4 casos) y de enero a agosto de 2023, no hay registro de feminicidios. En el caso de Violencia Familiar, en el 2021 se tenía registrado 493 delitos de violencia familiar, en el 2022, se detuvo la tendencia a 379, es decir, en 23% y al 30 de junio se presentaron 194 casos. (Ver gráfica 2.2).

Dirección de Salud

Programa: Transformación Social
Subprograma: 02 Salud Pública Municipal

Objetivo: Contribuir desde el ámbito de la responsabilidad municipal, a los esfuerzos institucionales para el mejoramiento y conservación de los servicios públicos de salud, para generar opciones de bienestar y abandono de la situación de vulnerabilidad.

Realización de pruebas rápidas de detección (VIH- sífilis, antígeno prostático, dislipidemias, hemoglobina glucosilada, vías urinarias, embarazo, COVID, influenza)

Se realizaron 57 pruebas rápidas como medida esencial para mejorar la salud individual y pública. De estas, 24 fueron pruebas de antígeno prostático en la “Feria de los Servicios” en enero, 10 pruebas de VIH-SÍFILIS en conmemoración del Día Internacional del VIH y 23 pruebas de VIH-SÍFILIS en lugares de difícil acceso como ejidos y comunidades en abril de 2023.

Estas pruebas permiten la detección temprana de enfermedades infecciosas y crónicas, facilitando un tratamiento oportuno y previniendo complicaciones, lo que a su vez contribuye a la protección de la comunidad en general.

Brindar paquetes de higiene bucal (cepillos y pastas dentales) a población de escasos recursos

En el periodo informado, se entregaron 387 paquetes de higiene bucal como parte de una iniciativa que busca mejorar la salud oral en comunidades con dificultades económicas. Esta estrategia se enfoca en prevenir enfermedades, promover la equidad en el acceso a la salud y empoderar a las personas para cuidar su salud oral y bienestar general. Se llevaron a cabo visitas en lugares de difícil acceso, como ejidos, para abordar problemas de salud oral y mejorar la calidad de vida de la comunidad. (Tabla 2.23)

Promover la detección de enfermedades crónico degenerativas mediante campañas de toma de glucosa capilar y toma de presión arterial

En el periodo informado, se llevaron a cabo 1,213 pruebas de glucosa capilar y 1,372 mediciones de presión arterial como parte de una iniciativa que busca abordar las enfermedades crónicas degenerativas, como la diabetes y la hipertensión. Estas enfermedades suelen ser asintomáticas en sus etapas iniciales, lo que hace que la detección temprana sea crucial para prevenir complicaciones graves.

Estas campañas de salud no solo brindan la oportunidad de identificar afecciones crónicas en una etapa temprana, sino que también promueven la conciencia sobre la importancia del autocuidado y la prevención. Las personas pueden comprender cómo ciertos valores de glucosa

y presión arterial pueden afectar su salud y bienestar a largo plazo, lo que las empodera para tomar medidas proactivas en su cuidado de la salud.

Además, estas campañas llegan a poblaciones vulnerables y con menos acceso a servicios de salud al llevar las pruebas a comunidades y áreas remotas. Esto ayuda romper barreras geográficas y económicas, permitiendo que más personas accedan a la detección y el diagnóstico temprano de enfermedades crónicas. (tabla 2.24)

Brindar consultas nutricionales a población que lo solicite, en las escuelas, centros comunitarios y zonas rurales

En este segundo año, se realizaron 105 consultas nutricionales gratuitas en las escuelas primarias: Rosalinda Espejel Gómez y María del Carmen Torres Gallegos, así como Dependencias del H. Ayuntamiento: IMGUAY, Servicios Públicos, y la colonia Sahuaripa, esto surgió como una estrategia efectiva y necesaria para promover la salud y el bienestar de la población en distintos ámbitos sociales y geográficos. Esta iniciativa busca abordar el problema creciente de la malnutrición y otras enfermedades relacionadas con la dieta, proporcionando acceso a asesoramiento nutricional en lugares de fácil acceso para la comunidad. (Ver tabla No.2.25).

Ofrecer pláticas nutricionales del plato del buen comer y buen beber en escuelas, jornadas y centros comunitarios

Brindar pláticas nutricionales en escuelas y centros comunitarios es fundamental para enseñar hábitos alimenticios saludables a niños y jóvenes. Estos aprendizajes son esenciales para su crecimiento físico y desarrollo cognitivo. Durante este período, se llevaron a cabo 7 pláticas, beneficiando a 604 estudiantes de escuelas primarias y a la comunidad en general. Estas pláticas también ayudan a abordar problemas de desnutrición y malnutrición, al proporcionar información sobre cómo mantener una dieta equilibrada y nutritiva con alimentos locales y accesibles. (tabla 2.26)

Realizar programas de actividades de monitoreo en niños de primaria y secundaria con obesidad

Realizar programas de monitoreo en niños con obesidad es clave para identificar y abordar esta condición desde temprano. Durante el período, se llevaron a cabo 2 actividades de monitoreo, beneficiando a 519 niños y niñas. Estos programas proporcionan datos esenciales para comprender la prevalencia de la obesidad infantil en una comunidad y orientar políticas y programas de salud dirigidos a su prevención y control.

Promover la salud en mujeres de escasos recursos a través de la gestión de pruebas de papanicolaou, ultrasonido y exploraciones físicas de mama

Promover la salud en mujeres de escasos recursos con pruebas de papanicolaou, ultrasonido y exploraciones mamarias detecta precozmente el cáncer cervical y de mama. Hasta la fecha, se han realizado 35 pruebas de papanicolaou y 58 exploraciones mamarias como parte del programa “Presidencia en Marcha”. Estas pruebas fomentan la prevención y la detección temprana, mejorando las perspectivas de tratamiento y reduciendo la necesidad de intervenciones costosas en el futuro.

Promover acciones de Descacharre, en coordinación con Servicios Públicos recolectando artículos en desuso en viviendas particulares y limpieza de maleza en espacios públicos, y con Secretaría de Salud fumigando áreas trabajadas

Cabe destacar que en este segundo año, se realizaron 103 acciones de descacharre, alcanzando la suma de 137,642 kg de artículos en desuso recolectados, teniendo en cuenta que el descacharre es una medida efectiva para prevenir la proliferación de enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue, zika y chikungunya. Al promover acciones de descacharre y recolectar artículos en desuso en viviendas particulares, se elimina un ambiente propicio para la reproducción de mosquitos y se reduce significativamente el riesgo de propagación de estas enfermedades. (Ver tabla No.2.27).

Durante este periodo, se tuvo un alcance de 103 colonias del municipio atendidas. En lo que va de esta administración, se han realizado 127 jornadas de descacharre, presentando en este año un gran aumento en las acciones realizadas.

Gestionar la construcción del Centro de Atención Canino Municipal y la adquisición de equipo de transporte, equipo de anfiteatro, mobiliario e insumos

La construcción del Centro de Atención Canino Municipal, iniciada en enero y equipada en junio de 2023, ofrece refugio y atención a perros sin hogar, mejorando su calidad de vida y facilitando su adopción. La adquisición de un vehículo de rescate animal permite una respuesta rápida y segura ante situaciones de emergencia. La inauguración del “Centro de Atención Canina y Felina” el 29 de junio marca un hito en la promoción del bienestar animal y una convivencia armoniosa entre humanos y animales en la comunidad.

Llevar a cabo jornadas de esterilización canina y felina a través del programa Mascotas Saludables

En este periodo, se llevaron a cabo 238 esterilizaciones de perros y gatos, una medida efectiva para controlar la población de animales domésticos y prevenir la proliferación de animales

abandonados. Además, el programa “Mascotas Saludables” promueve la tenencia responsable de mascotas, educando sobre los cuidados necesarios para mantener a los animales en buen estado de salud y bienestar, fomentando una cultura de respeto y protección hacia los animales. (Ver tabla No.2.28).

Realizar jornadas de desparasitación canina y felina como parte del programa Prevención de Enfermedades por Zoonosis

En este segundo año, se realizaron 4,762 desparasitaciones de perros y gatos, previniendo problemas de salud y promoviendo una vida más saludable para las mascotas. Además, estas jornadas ayudan a prevenir enfermedades zoonóticas, contribuyendo a un ambiente más seguro y saludable para la comunidad en general.. (Ver tabla No.2.29).

Realizar jornadas de vacunación antirrábica canina y felina como parte del programa Prevención de Enfermedades por Zoonosis

En este periodo, se aplicaron 2,097 vacunas antirrábicas a perros y gatos, previniendo la propagación de la rabia y creando un entorno más seguro y saludable para la comunidad. La vacunación es esencial para evitar la transmisión del virus entre animales y, en última instancia, proteger a los seres humanos. (Ver tabla No.2.30).

Pláticas de educación canina, cuidado de Animales de Compañía y Prevención de Enfermedades Transmitidas por Zoonosis

Se impartieron 7 pláticas de educación sobre el cuidado de animales de compañía, llegando a 386 beneficiarios. Estas pláticas informan sobre las responsabilidades de tener mascotas y la prevención de enfermedades transmitidas por animales, reduciendo el riesgo para la salud pública y promoviendo el bienestar animal.

Fomentar la cultura de prevención a través de programas y talleres en temas de educación y prevención de enfermedades de transmisión sexual, planificación familiar y taller de RCP

Los programas de educación sexual y talleres de RCP son esenciales para la salud y seguridad comunitaria. Se llevaron a cabo 6 talleres con 290 beneficiarios en varios lugares, incluyendo Universidad CEUNO y Campamento de Verano Cobach. Estos talleres empoderan a las personas para tomar decisiones informadas sobre su salud sexual y brindan habilidades vitales de RCP, aumentando la preparación de la comunidad para emergencias médicas. Estas iniciativas promueven la prevención y el autocuidado, contribuyendo a una sociedad más saludable y consciente.

Prevenir los golpes de calor por altas temperaturas mediante campaña de Hidratación con Vida Suero Oral

Los golpes de calor son peligrosos y pueden causar síntomas graves por ello implementamos 386 campañas de hidratación con vida suero oral, entregando 1,608 sobres en escuelas, dependencias y colonias. Promovemos la hidratación adecuada para reducir el riesgo de golpes de calor y aumentar la conciencia sobre los peligros del calor extremo.

Dirección del Deporte

Programa: 034 Recreación, Deporte y Esparcimiento

Subprograma: 01 Desarrollo del Deporte

Objetivo: Difundir, fomentar y apoyar las actividades físicas y deportivas; contar y mantener espacios con la infraestructura y equipamiento adecuado para la realización de las actividades deportivas.

Capacitación y actualización de entrenadores

Con la finalidad de desarrollar una actitud de compromiso con el mejoramiento cualitativo de la educación deportiva, se llevaron a cabo tres cursos para fortalecer la formación de entrenadores deportivos de diversas disciplinas. (Ver tabla No.2.31).

Organización de eventos deportivos

Se realizaron 49 actividades deportivas enfocadas a diferentes sectores poblacionales, como lo son niñas, niños, adolescentes y adultos mayores, en la que se generaron espacios para una sana convivencia y potenciar el deporte en el municipio. (Ver tabla No.2.32).

Apoyo a deportistas

Se brindaron 317 apoyos, tanto monetario como en especie, a deportistas que requirieron recursos para el traslado a otras localidades para competir, combustible para abastecer unidades vehiculares de los equipos deportivos, becas, entre otros. Asimismo, se otorgaron 21 apoyos con material deportivo a deportistas que lo requerían para poder desarrollar sus actividades. (Ver tabla No. 2.33.1a y tabla No. 2.331b).

Espacios deportivos

En este periodo se brindó el mantenimiento preventivo y correctivo que requerían las distintas áreas del centro deportivo municipal. (Ver tabla No. 2.34).

Mantenimiento a espacios deportivos

Para mantener en buenas condiciones los diferentes áreas y espacios deportivos, se realizaron trabajos de limpieza, riego, desmonte, y acondicionamiento de algunos cercos en los campos de softbol varonil y femenino de la colonia Petrolera; de igual manera, en los campos de béisbol mayor e infantil, en las canchas de basquetbol, handball, voleibol y tenis, la alberca municipal, en los pabellones, gimnasio municipal, gimnasio de basquetbol municipal, cancha de frontón y en la Unidad Deportiva de Guaymas Norte. (Ver tabla No. 2.35.)

Instituto Municipal de Cultura y Arte de Guaymas

Programa: 242 Desarrollo Social y Cultural

Subprograma: 101 Cultura

Objetivo: Promover, difundir y estimular las manifestaciones artísticas en la comunidad de Guaymas, garantizando el libre acceso a la cultura y trabajando con un enfoque humanista que contribuya a la construcción de la paz social.

Programa de acceso a la cultura

El programa de acceso a la cultura promueve el arte y la cultura en toda la comunidad, enfocándose en niños, jóvenes y áreas prioritarias. Realizamos 31 eventos artísticos en escuelas y 8 presentaciones en algunas de las colonias y sectores de atención prioritaria de Guaymas como: Romero Deschamps, Linda Vista, Colinas, Antena, Centro, entre otras, beneficiando a unas 3,515 personas y sus familias.

Programa de formación artística

Nuestro programa de formación artística abarca todas las edades y se divide en tres ejes: Casa de la Cultura, Profesionalización de Artistas y Talleres Externos. Ofrecemos 38 talleres en la Casa de la Cultura “Edmundo Valadés” con una matrícula promedio de 300 alumnos. Los talleres incluyen diversas disciplinas artísticas como pintura, danza, teatro y música. También proporcionamos alrededor de 70 becas para asegurar que la educación artística sea accesible para todos en Guaymas.

Programa de formación de públicos

Nuestro programa de formación de públicos busca fomentar el aprecio por las artes. Realizamos 47 actividades, como exposiciones, charlas y conciertos, llegando a alrededor de 10,566 personas. También lanzamos el proyecto del Cine Club en marzo, con 7 proyecciones de películas seleccionadas en colaboración con la Cineteca Sonora.

Programa de fomento a la lectura

Fomentar la lectura es esencial para el desarrollo intelectual. Hemos realizado diversas actividades, como “Tardes de lectura en casa de la cultura”; con 392 asistentes, talleres de escritura creativa, y hemos atendido a 7,298 usuarios en nuestras bibliotecas. También reinstalamos el “Paralibros” en la Plaza 13 de julio para enriquecer la actividad lectora, con una afluencia esperada de 10 personas diarias.

Programa de agrupaciones artísticas para el desarrollo comunitario

El arte, como herramienta de desarrollo humano, promueve valiosas competencias y valores en niños, niñas y jóvenes, como disciplina, trabajo en equipo, autoestima, colaboración, solidaridad,

empatía y sentido de pertenencia. Durante el periodo actual, se fortalecieron tres grupos artísticos comunitarios, beneficiando a 115 alumnos y sus familias:

1. Orquesta Infantil de la Casa Hogar Paz y Bien: Comenzó en enero de 2023 con 15 alumnos de esta casa hogar. Mediante sesiones de 2 horas, tres veces por semana, los niños desarrollan estos valores a través de la música en grupo.
2. Banda Marchante de Guaymas: A través de reestructuración y un plan de trabajo, atiende actualmente a casi 50 estudiantes con ensayos de 3 horas, tres veces por semana.
3. Ballet Folclórico Sewa Tomteme: En Vícam, 50 niños y jóvenes se preparan con entusiasmo en danza folclórica, participando en diversas presentaciones dentro y fuera del municipio de Guaymas, luciendo sus coloridos trajes tradicionales.

Festival del mar bermejo

La XX edición del Festival Mar Bermejo se ha consolidado como el evento de verano más destacado en el noroeste de México y uno de los más importantes en el estado. Este logro se debe a una inversión sólida y una ambiciosa programación diversa, multidisciplinaria y educativa, que ha elevado notablemente su calidad, relevancia e impacto. El festival reunió a un total de 526 artistas de nivel regional, nacional e internacional, incluyendo nombres como Tambuco, Fernando Delgadillo, Ximena Sariñana, Caloncho, Mariachi de la Marina y Ricardo Montaner, entre otros. Con un programa de 38 actividades que abarcó conciertos, talleres, clases magistrales, exhibiciones culturales, lucha libre, presentaciones de libros, teatro, danza y charlas, que se llevaron a cabo del 13 al 16 de julio en Guaymas norte, atrajo a más de 58,000 asistentes. Además, en su desarrollo y operación colaboraron siete organismos gubernamentales, tres instituciones educativas, dos asociaciones civiles y once empresas. (Ver tabla No.2.36).

Festival de la calaca

El Festival de la Calaca se ha convertido en una destacada tradición en nuestro puerto.

En su vigésima edición, que tuvo lugar del 28 al 30 de octubre, fue una emocionante celebración que reunió a la comunidad en torno a sus raíces culturales. La Plaza 13 de julio y la Plaza de la Pistola se llenaron de papel picado, calaveritas, calacas monumentales y el clásico pan de muerto, sirviendo como escenario para actuaciones de música, danza y teatro. Este año, se destacó la participación de la comunidad en concursos de altares, catrines y catrinas, así como en el Jardín del Arte y el Foro Escena

Local, donde jóvenes presentaron números musicales, teatro y danza, siendo aplaudidos con gran orgullo por la población. También merece mención especial la presencia de las etnias Yaqui y Comcaác, que compartieron sus tradiciones con danzas, vestimenta típica, música, artesanías y comida en muestras culturales. Con una asistencia de aproximadamente 12,767 personas, el Festival de la Calaca sigue consolidándose como uno de los eventos más arraigados en el estado, año tras año. (Ver tabla No. 2.37).

Festival del carnaval cultural

El Carnaval en nuestro puerto es una celebración anual que incluye una parte esencial: el Carnaval Cultural. En esta edición, se reconoció a Omar Ely Rentería, ganador del concurso de poesía “Juegos Florales Darío Galaviz Quezada 2023”, originario de Sinaloa. Además, el grupo “Estación Desierto” ofreció un concierto durante la coronación de la reina de los Juegos Florales de este año. También se llevaron a cabo dos conciertos en el patio central de la Casa de la Cultura, con la participación de los grupos Malibu Lite y Flor de Lis, que atrajeron a un total de 115 asistentes. Además, se realizaron seis exposiciones de arte en diversas galerías y lugares de Guaymas y Empalme, junto con una exposición virtual del artista plástico Franco Troská.

Feria del libro “Edmundo Valadés”

Es fundamental resaltar la realización de la primera “Feria del Libro Edmundo Valadés”, que se llevó a cabo en la Plaza 13 de Julio del 11 al 13 de noviembre de 2022. El evento contó con la participación de alrededor de 200 personas y 4 librerías. Durante la feria, los asistentes disfrutaron de talleres de escritura, encuadernación, fabricación de papel y grabado, así como actividades como ajedrez, cuentacuentos, lecturas en voz alta, música, venta de artesanías y libros, trueque y un bazar de libros usados. El evento culminó con la presencia del Librobús de EDUCAL el día 13 de noviembre en la misma plaza.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF

Programa: Comunitarios

Subprograma: Acciones Dirigidas a Grupos Vulnerables

Objetivo: El Sistema DIF de Guaymas es responsable de proteger los derechos de niños y adolescentes, especialmente aquellos en situación vulnerable. Durante el período del 16 de septiembre de 2022 al 16 de septiembre de 2023, se implementaron diversos programas y acciones para beneficiar a la población objetivo.

A continuación, se presentan los detalles de estos esfuerzos.

Eventos en los que participa la Dirección

La Dirección General del DIF Municipal de Guaymas participó en 65 eventos públicos, incluyendo la inauguración de capacitaciones para subprocuradores y directores de los sistemas DIF municipales en Hermosillo. También se firmó un convenio para otorgar la beca “Niñas Adelante” a 15 niñas de secundaria con discapacidades o por orfandad, además de la entrega de apoyos bajo el programa “Mujer Emprendedora” que benefició tres proyectos de mujeres en situación vulnerable. (Ver gráfica No.2.3).

Gestión y Actividades

El área de gestión social, es la instancia encargada de tramitar las solicitudes o peticiones dirigidas al titular de DIF. En este periodo, se atendieron 1,780 peticiones entre los que destacan la entrega de 1000 mochilas con útiles escolares a niñas y niños de educación básica, la entrega de 500 despensas en los diferentes sectores de la ciudad y 10 sillas de ruedas a personas con discapacidad de bajos recursos económicos. (Ver gráfica No.2.4).

Supervisión a Coordinaciones

Se realizaron 28 visitas a las unidades del DIF municipal para gestionar necesidades administrativas y supervisar avances de metas. Se llevaron a cabo mejoras en el CADI, como la actualización de la carpeta de protección civil, la actualización del sistema de cámaras de vigilancia y la renovación del checador de padres de familia. En el Parque Infantil, se retiraron juegos mecánicos en mal estado, se repararon luminarias y se realizaron trabajos de mantenimiento y pintura en juegos y áreas comunes.

Trabajo Social

El área de trabajo social del DIF municipal es el primer punto de contacto con los ciudadanos. Su función principal es recibir a las personas, comprender sus necesidades y canalizarlas a las instancias adecuadas para buscar soluciones.

Además, esta área brinda apoyos en especie, como alimentos y ropa, a personas y familias en situación de vulnerabilidad. También ofrece atención personalizada a familias en duelo, migrantes que necesitan transporte para regresar a sus ciudades de origen, y realiza estudios socioeconómicos para proporcionar boletos de transporte y servicios médicos, entre otros.

En total, se han otorgado 6,395 servicios y 137 descuentos del 50% en el trámite de inhumación en estos dos años de administración, beneficiando a un total de 8,767 personas de escasos recursos. (Ver gráfica No.2.5).

De los 6,395 apoyos otorgados, la mayoría fueron alimentos, seguidos de prendas de vestir y apoyos económicos para medicamentos, gastos de viaje y radiografías, entre otros. Es importante destacar que las canalizaciones se hacen en colaboración con regidores, empresas de transporte, funerarias y acuerdos gubernamentales.

Las áreas de atención del DIF municipal, como la unidad básica de rehabilitación, parque infantil y centro asistencial de desarrollo infantil, están abiertas para toda la comunidad.

Se orienta a las personas para que acudan y realicen los trámites necesarios.

Subprocuraduría de Protección de Niños, Niñas y Adolescente

Programa: 004 Defensa del Menor

Subprograma: 01 Ejecución de Programas de Defensa del Menor

Objetivo: La Subprocuraduría de la Defensa del Menor es la institución encargada de atender, representar y acompañar jurídicamente a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, incluso si ya tienen representación legal. En la etapa inicial, se proporciona apoyo psicológico, jurídico y trabajo social, y en casos complejos se derivan a instituciones externas con la capacidad técnica para mejorar la situación de las familias y su calidad de vida.

Atención psicológica

La unidad de Atención Psicológica, brindó 5,580 consultas especializadas, consultó e intervino a pacientes con trastornos de conducta. Los servicios más demandados se centraron en la consulta psicológica básica con 2,424 consultas; seguido de la consulta para la atención de la conducta infantil con 924 casos. (Ver tabla No.2.38).

Atención y Soporte Legal

Del 16 de septiembre de 2022 a la fecha, se brindaron 3,064 servicios de asesoría jurídica a familias y personas con problemas relacionados con temas civiles e incluso penales, entre los que destacan, además de la asesoría en general, el de pensión alimenticia y convenios extrajudiciales. (Ver tabla No.2.39).

Casa de Bienestar

La administración municipal prioriza la protección de niños y adolescentes en situación vulnerable.

En respuesta, se inauguró la "Casa de Bienestar" en julio, como parte del Centro Integral de Atención Social (CIAS). Este centro, ubicado en la colonia 23 de Marzo, brinda atención y seguridad a menores, incluso lactantes, en situación vulnerable, ofreciendo servicios como alimentación, apoyo psicológico, atención médica y trabajo social.

Gestión de Trabajo Social

El área de Trabajo Social de la Subprocuraduría recibe y canaliza casos a las áreas correspondientes, además de realizar visitas en campo para supervisar el seguimiento de los casos. Se han realizado 1,872 gestiones de trabajo social hasta la fecha, involucrando a trabajadoras sociales en diversas áreas del puerto para identificar y resolver problemas familiares. (Ver tabla No.2.40).

Difusión de Programas Preventivos

En el área de programas de prevención social, se realizaron actividades de resiliencia en estudiantes de educación básica, abordando temas como omisión de cuidados, bullying, violencia escolar, violencia de género, adicciones y sexualidad. Se llevaron a cabo 119 acciones entre pláticas, talleres y campañas dirigidas a niños, niñas, adolescentes y padres de familia. (Ver tabla No.2.41).

Los cursos se impartieron en las siguientes instituciones educativas:

- Telesecundaria #30,
- Colegio Vizcaya,
- Colegio Concordia,
- Primaria 24 de Febrero,
- Secundaria Federal #2,
- Telesecundaria de San Carlos y
- Telesecundaria de San José.

Asimismo, se llevaron a cabo 6 campañas de prevención social contra la violencia y delincuencia en diversos espacios educativos, beneficiando a 2,534 menores y padres de familia. (Ver tabla No.2.42).

Por segundo año consecutivo, se llevó a cabo el programa “Impulsores de la transformación”, programa impulsado por el DIF estatal, el cual ofrece vía videoconferencia a 14 niños y niñas destacados del municipio de Guaymas, capacitación para que conozcan sus derechos.

Centro de capacitación para la mujer

El centro de capacitación para la mujer, ha sido espacio para el desarrollo de varios encuentros de análisis y discusión, sobre programas relacionados con la atención a la mujer, de igual manera, del equipo de profesionales encargados de brindar servicio de apoyo a mujeres en situación de violencia. A través de la coordinación de programas preventivos, se llevaron a cabo cursos de cultura de belleza y manualidades, de los cuales se han graduado 558 alumnas, después de llevar seis meses de capacitación.

Subprocuraduría de Protección al Adulto Mayor

Objetivo: Brindar atención a los adultos mayores en situación de riesgo y desamparo, a través de la defensa y promoción del respeto a sus derechos para lograr su integración social y familiar.

La Subprocuraduría del Adulto Mayor en coordinación con distintas áreas del DIF municipal, trabajan para brindar servicios que mejoren la calidad de vida de los adultos mayores del municipio, como lo fue el extinto Instituto Nacional del Adulto Mayor, el cual forma parte de la Secretaría del Bienestar, El Club del Adulto Mayor, entre otras áreas de apoyo social.

Atención integral al adulto mayor

La Subprocuraduría brindó 709 servicios a adultos mayores en asesoría familiar, apoyo asistencial y jurídico, derivado este último, de denuncias o problemas con familiares, terceros (vecinos). Asimismo, se otorgaron apoyos en despensa, pañales para adulto, aditamentos para atender alguna discapacidad motriz, como sillas de rueda, bastones, muletas y canalizaciones a diversas instituciones de salud. (Ver tabla No. 2.43).

Intituto Nacional para la Atención del Adulto Mayor (INAPAM)

Programa: 012 INAPAM

Subprograma: 01 Ejecución del Programa INAPAM

El Instituto Nacional para la Atención del Adulto Mayor, tiene por objeto proteger y reconocer los derechos de las personas adultas mayores, y brindarles una atención integral a través de programas y actividades, para proporcionarles una mejor calidad de vida y su plena integración al desarrollo social, económico, político y cultural.

Club del Adulto Mayor

A través del Club del Adulto Mayor, se llevaron a cabo 11 pláticas en el auditorio del INAPAM, relacionadas a temas de interés a la edad de los miembros que integran el Club como: vida saludable, cáncer de seno y Alzheimer; además de consejos para la prevención, actuación y cuidados en su persona y de su familia. (Ver tabla No.2.44).

Durante la presente administración, se han realizado 19 pláticas para abordar temas importantes, como el maltrato hacia los adultos mayores, la equidad de género y la sexualidad en la vejez. Se ha enfatizado que la expresión de la sexualidad puede variar ampliamente y que algunos adultos pueden optar por no participar en la actividad sexual, lo cual es normal. (Ver tabla No.2.45).

Credenciales de afiliación para adultos mayores otorgadas por INAPAM La tarjeta del INAPAM es crucial para los adultos mayores, ya que ofrece descuentos del 50% en servicios como agua potable, prediales, transporte, pasaporte y farmacias, aliviando su economía familiar. Sin embargo, desde octubre de 2022, la Secretaría de Bienestar suspendió la expedición de estas credenciales, con solo 78 emitidas en este período. En total, durante la presente administración, se expidieron 1,759 credenciales en respuesta a solicitudes recibidas. (Ver gráfica 2.6).

Servicio voluntario de paqueteros

Una de las demandas de los integrantes del Club del Adulto Mayor, fue el de obtener un empleo propio de su edad y condición, acordando la opción de emplearse como empacadores o vigilantes en centros comerciales. Ante esta solicitud, se gestionaron espacios para el trabajo de paquetería en los supermercados de la localidad, logrando 126 espacios de ocupación en los supermercados, Ley y Soriana. (Ver tabla No.2.46).

Actividades deportivas Tai-Chi

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 96 prácticas de TAI-CHI con 50 participantes por clase presentada, cumpliendo así los objetivos de atención del programa para cubrir las necesidades físicas, recreativas, emocionales y sociales fundamentales para su salud. (Ver tabla No.2.47).

Promoción y Difusión de Valores

Programa: 002 Valores

Subprograma: 01 Ejecución de Programa Valores

La Coordinación de Valores del DIF municipal promueve valores en la población educativa desde hace más de 10 años. A partir de 2021, se extendió al nivel medio superior y superior, abordando temas como bullying, control de emociones y valores familiares. Se ofreció una charla sobre violencia digital en conmemoración del Día Internacional de la Mujer y se capacitó al personal en prevención y atención de la violencia familiar y de género. (Ver tabla No.2.48).

El personal se está capacitando en lengua de señas mexicana para atender a la comunidad sorda a través de un curso virtual. Además, se llevaron a cabo talleres recreativos, como “Juega y Aprende en la Ludoteca”, durante los periodos de vacaciones y consejo técnico escolar para fomentar valores en los niños.

Visita a instituciones

Se visitaron instituciones educativas y se participó en la elección de la corte real infantil del Carnaval Internacional Guaymas 2023. El programa tuvo una buena aceptación en las instituciones de nivel superior, y se recibieron solicitudes para exponer temas a personal administrativo. Además, se fue invitado a formar parte del “Comité de Valores” de la Universidad Tecnológica de Guaymas. En colaboración con otras áreas, se llevaron a cabo programas en beneficio de la comunidad escolar.

También se participó en una brigada de la Comisión Nacional de Búsqueda, brindando atención a niños de familias entrevistadas durante la toma de muestras a personas desaparecidas. Además, se entregaron alimentos en una primaria, beneficiando a aproximadamente 600 alumnos por día.. (Ver tabla No.2.49).

Centro Asistencial de Desarrollo Infantil “Zulma V. De Llano”

Programa: 009 CADI

Subprograma: 01 Ejecución Programa CADI

Objetivo: Mantener el prestigio de la institución, brindando atención integral de calidad y calidez a los niños de cuarenta y cinco días de nacidos hasta cinco años once meses, así como potencializar un desarrollo integral y armónico en un ambiente rico en experiencia formativa, educativa y social.

El Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI) tiene como objetivo mantener el prestigio de la institución, brindando atención integral de calidad y calidez a niños de 45 días a 5 años 11 meses. Proporciona cuidados maternos y promueve un desarrollo integral en un entorno enriquecedor desde el punto de vista formativo, educativo y social.

Atención en el área de trabajo social

En el presente ciclo escolar se registró una ocupación de 165 menores, y cuyos padres se sujetaron al protocolo que la institución tiene instaurado para el ingreso y permanencia de los menores. En este respecto, se aplicaron estudios socioeconómicos a padres de familia, se instruyó sobre el reglamento de la institución; así como de las políticas y los servicios de salud, alimentación y educación que se ofrece a los menores. Durante este periodo, el área de trabajo social, proporcionó dos raciones alimenticias por día a los menores, cuidados especiales, entre otras acciones de seguimiento.

Orientación y evaluación psicológica

Como parte de los protocolos de la institución, los padres o tutores de menores de nuevo ingreso, se brindaron pláticas de orientación psicológica obligatoria a padres de familia; se aplicaron 84 Test de Madurez a menores de nuevo ingreso y se otorgaron 239 servicios de atención psicológica a niños y niñas, entre otras acciones y medidas. (Ver tabla No.2.50).

Eventos y evaluaciones pedagógicas

Se llevaron a cabo 183 eventos relacionados con las efemérides del mes que se está presentando, se busca que las actividades se desarrollen con la participación de padres de familia y directivos del DIF. En estas actividades, se informó a los padres el resultado de las evaluaciones practicadas a los menores, así también, de los derechos que tienen en la institución los niños del CADI y se brindaron pláticas de valores, que han beneficiado a los menores y a sus padres, al personal y a la comunidad. (Ver tabla No. 2.51).

Acciones de prevención de la salud

Se llevaron a cabo 154 análisis clínicos y se realizaron 2,399 revisiones de salud preventiva a niños. Además, se proporcionaron 743 atenciones de enfermería y se realizaron 2,307 acciones relacionadas con la salud, incluyendo detección de enfermedades y programas de salud bucal, peso-talla e IMC, detección de pie plano y campañas de vacunación, beneficiando a la comunidad infantil. (Ver tabla No. 2.52).

Mejoramiento de instalaciones

En noviembre de 2022, se recibieron recursos del programa “La Escuela es Nuestra” de la Secretaría del Bienestar, con ellos se adquirieron 12 televisiones, una para cada sala y se realizaron trabajos para la construcción de un tejaban y piso de patio exterior.

En virtud del buen manejo de los recursos (\$250,000 mil pesos), se continuará recibiendo el apoyo del programa para realizar más acciones.

Protección civil

Después de 10 años, se logró integrar y acreditar la carpeta de protección civil, con el que se garantiza la seguridad de alumnos y personal que labora en la institución.

Programas Alimentarios

Programa: 001 Desayunos Escolares

Objetivo: La distribución y supervisión del programa en las zonas indígenas, rurales y urbana marginada.

Durante este año, ampliamos nuestra cobertura, beneficiando a más estudiantes en escuelas públicas de educación básica del municipio. Desde septiembre de 2022 hasta junio de 2023, proporcionamos 1,316,896 raciones alimentarias en 204 escuelas de nivel básico, llegando a 14,920 alumnos.

En el cuarto trimestre de 2022, distribuimos 496,296 desayunos en 56 planteles, beneficiando a 6,893 alumnos. En el primer trimestre de 2023, entregamos 820,600 desayunos en 204 planteles, beneficiando a 14,920 alumnos. Notablemente, hemos aumentado en un 175% nuestro padrón escolar actual, incorporando 148 escuelas y 8,027 nuevos alumnos para llegar a más niños en preescolar, primaria y secundaria, tanto en zonas rurales como urbanas. (Ver tabla No. 2.53).

Programa: 002 PASAPAP

Objetivo: Nuestro programa tiene como objetivo proporcionar apoyo alimentario a personas vulnerables en áreas rurales, urbanas e indígenas con alto grado de marginación, incluyendo personas con discapacidad, adultos mayores, adolescentes, y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados.

Priorizamos aquellos en situación de carencia alimentaria o desnutrición.

Durante este período, distribuimos 4,200 despensas a la comunidad Yaqui y a personas con discapacidad. También entregamos 176 despensas a 44 beneficiarios del programa “Los primeros 100 días”, dirigido a mujeres embarazadas, en lactancia y niños menores de 2 años. Este programa se amplió para beneficiar a 497 nuevos usuarios. Para el próximo año, planeamos aumentar el padrón en un 50%.

Unida Básica de Rehabilitación (UBR)

La Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), es una institución dedicada a la atención y tratamiento de pacientes, que presentan una limitación o incapacidad física provocada por el proceso de su enfermedad. La UBR, además de brindar consultas médicas, terapias y aparatos ortopédicos a bajo costo; realiza gestiones para el trámite de tarjetones para estacionamiento y credenciales de identificación para discapacitados, entre otras gestiones a favor de las personas con alguna discapacidad física.

Servicio de terapia, apoyos ortopédicos y trámites administrativos

Con relación a los servicios de terapia, se brindaron 5,360 terapias que se llevaron a cabo en las instalaciones de la UBR por licenciados y auxiliares en fisioterapia, quienes se basan en las indicaciones del médico rehabilitador. Al mes de agosto, se han dado de alta a 19 pacientes, gracias a que acudieron puntualmente a las sesiones recomendadas por el médico. (Ver tabla No.2.54).

Apoyo para otorgar aparatos de ayuda técnica

Se brindó apoyo a 12 personas con discapacidad del municipio de Guaymas, con aparatos funcionales, como sillas de rueda, andaderas, muletas, bastones blancos. (Ver tabla No.2.55).

Atención a discapacidad

Consiste en brindar apoyo a los usuarios, respecto de diferentes trámites ante dependencias e instancias, que tienen relación con las necesidades de las personas con discapacidad como lo son: tramitación de tarjetones, becas, credencial de discapacidad, entre otras; por estos conceptos se tramitaron 263 credenciales por discapacidad, 148 tarjetones. (Ver tabla No.2.56).

El 12 de mayo se acudió a las oficinas de Consejo Estatal de Discapacidad en Hermosillo, para la entrega de expedientes y recepción de credenciales nuevas y de reposición a favor de las personas con discapacidad:

- 52 credenciales de discapacidad.
- 5 Oficios para la agencia fiscal.
- 12 trámites para tarjetón de discapacidad.
- 15 expedientes para delfinoterapia.
- 20 expedientes para becaterapia.
- 12 expedientes para estímulo económico.

Dirección de Ludoteca

Programa: 014 Servicio de Ludoteca

Subprograma: 01 Ejecución del Programa de Ludoteca

Objetivo: Promover actividades lúdicas para una sana convivencia familiar.

La Ludoteca municipal es un espacio que promueve el juego y el aprendizaje para el desarrollo infantil tanto físico como mental. Durante este período, se atendieron a más de 680 usuarios, incluyendo una colaboración con la Coordinación de Valores para atender a 600 niños de varias colonias. Además, se participó en el evento “Hecho en Guaymas”, donde se brindó atención a 100 niños.

A principios de enero de 2023, se implementó un programa mensual de “Taller de Lectur” con una asistencia de 40 usuarios. Este taller incluye pláticas sobre valores, educación vial, prevención social, salud y manualidades. Durante las vacaciones de Semana Santa, se organizó un mini campamento que atrajo a 24 niños que disfrutaron de los servicios de la Ludoteca.

La seguridad de los niños es prioritaria, por lo que se realizan verificaciones semanales de juguetes, materiales y espacios de juego para garantizar su seguridad y diversión.

Dirección del Parque Infantil

Programa: 003 Parque Infantil

Subprograma: 01 Ejecución del Programa Parque Infantil

Objetivo: ofrecer espacios seguros y adecuados para recreación, promover valores para la sana convivencia familiar.

En administraciones anteriores, el Parque Infantil cerró sus puertas al público debido al deterioro de las instalaciones y preocupaciones de seguridad. Actualmente, se está llevando a cabo un proyecto de rehabilitación que está en un 65% de avance, incluyendo juegos mecánicos y chapoteadero.

El objetivo principal es proporcionar espacios seguros y adecuados para la recreación y promover valores para la convivencia familiar. Durante este período, el Parque Infantil de Guaymas recibió a 9,300 personas, incluyendo niños, jóvenes y padres de familia. (Ver tabla No. 2.57).

Jornadas Comunitarias

Programa: Programas Comunitarios

Subprograma: Ejecución de Programas Comunitarios

Objetivo: Realizar jornadas comunitarias en las colonias o comunidades donde existen mas personas en estado vulnerable. Con el programa de salud y bienestar comunitario, se busca ayudar a las personas mas vulnerables con pláticas de temas importantes para el entorno de la familia, de igual manera, se busca preparar a las personas para realizar y gestionar beneficios para su comunidad.

Con el propósito de llevar servicios y apoyos a la población, se llevaron a cabo 8 jornadas comunitarias, 4 de ellas en coordinación con DIF Sonora, en la comunidad de las Guásimas, y en las colonias: Colinas y Fátima, entregando diferentes apoyos como despensas, ropa, calzado, consultas médicas, así como apoyo de equipo terapéutico.

Programas de Salud y Bienestar Comunitario

Mediante el programa “Emprende” realizado el 15 de abril en el Malecón Turístico, se beneficiaron a más de 10 mujeres con apoyo para negocios otorgándoles: 2 tortillerías de harina, 3 talleres de costura, 3 carros de hotdog y 2 cocinas económicas; también se benefició a ciudadanos de diferentes comunidades de alta marginación como estación Oroz, Baugo, Guásimas y Vícam, con apoyo de 2 comedores comunitarios, 2 huertos, cabras, y un equipo para una congeladora.

En atención a diversas peticiones de apoyo recibidas de septiembre de 2022 a agosto de 2023, y con apoyo de la UBR, se entregaron 10 sillas de ruedas, 8 bastones y 4 muletas, por gestiones presentadas con anterioridad.

Actividades Sociales

Programa: 001 Programas Comunitarios

Subprograma: 01 Ejecución de Programa Voluntariado

Objetivo: Realizar eventos con impacto social.

Hazlo mas corto. A raíz de los estragos causados por fenómenos climáticos, varias zonas se vieron afectadas. Para ayudar a las familias damnificadas en el inicio del ciclo escolar, entregamos mochilas y útiles escolares.

Para concienciar a la población de Guaymas sobre la importancia de la salud, la prevención, el diagnóstico y el tratamiento, organizamos una actividad de adhesivos conmemorativos al Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama en la calle 20 y avenida Serdán, un lugar concurrido por la comunidad.

Realizamos un desfile navideño con la participación de empresas, asociaciones, instituciones educativas y particulares. Entregamos roscas de reyes a casas hogar y adultos mayores. Organizamos un concurso de talentos para formar la corte real infantil del Carnaval 2023. Realizamos una jornada de matrimonios colectivos. Celebramos el Día del Niño en diferentes sectores del Puerto con juegos, actividades y regalos. Colaboramos con instituciones educativas en la conferencia “Más Salud, Menos Adicciones” sobre prevención de adicciones en la juventud.

Actividades recaudatorias

Como parte de las actividades recaudatorias, en compañía de Asociaciones Civiles se llevó a cabo un desayuno con causa, el evento tenía como fin la recaudación de fondos para llevar a cabo las festividades del día del niño.

La venta de diversos productos durante los días de carnaval, fue de gran apoyo para reunir fondos y así poder contribuir en beneficio de los más necesitados.

Infraestructura Urbana y Obras Públicas

Programa: 017 Planeación y Ejecución del Desarrollo Urbano

Subprograma: 01 Administración de Infraestructura Urbana y Ecología

Objetivo: Dirigir, coordinar y evaluar las actividades de la administración pública municipal en materia de planeación, presupuestación y ejecución de obras de infraestructura urbana; acciones de desarrollo rural; administración del desarrollo urbano, mejoramiento y protección del medio ambiente, además, el análisis e integración de resultados de estas áreas de la actividad municipal, en congruencia con los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo.

La Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología, se encarga de realizar funciones en materia de control urbano y ecología, es responsable de la conservación y desarrollo de la infraestructura pública, principalmente de vialidades, espacios y edificios públicos, entre otros. Sus actividades en este renglón, han sido importantes para avanzar en el mejoramiento del funcionamiento de la ciudad, respetando su entorno e impacto, pero sobre todo, procurando el incremento del valor público de las mismas.

Reuniones de planeación de obras y expedición de autorizaciones

En el periodo reportado, se realizaron 17 reuniones entre el despacho y las direcciones de Obras Públicas y Control Urbano y Ecología para planificar obras de infraestructura urbana y social básica.

Se concluyeron 36 propuestas de obra con proyectos ejecutivos enfocados en el FISMDF. Se llevaron a cabo reuniones con el equipo técnico de gabinete y diversas instituciones como SIDUE, CECOP, CFE, TELMEX, CEA, Sindicatura y Catastro Municipal. También se realizaron reuniones con contratistas para revisar proyectos y garantizar la movilidad y durabilidad de las obras.

Peticiones Ciudadanas

Desde el 16 de septiembre de 2022, hemos recibido 945 solicitudes para nivelación de calles, limpieza de arroyos y retiro de escombros, con un enfoque especial en casos controvertidos o problemas vecinales. También hemos gestionado solicitudes de bacheo y pavimentación, asignándolas al Departamento de Proyectos para su análisis y seguimiento. Las solicitudes más comunes son las de pavimentación, bacheo y reparación de fugas de drenaje, algunas de las cuales han dado lugar a proyectos ejecutivos debido a su magnitud o urgencia.

Capacitación

Además de participar en reuniones institucionales, de Protección Civil, de transparencia, y del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, se asistió al curso para la operación de Compranet, y de FISM.

Reuniones como integrante de la Junta de Gobierno en Promotora

Inmobiliaria

Como integrante de la Junta de Gobierno de Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas, se asistió a cada una de las reuniones programadas correspondiente al cuarto trimestre de 2022, primer y segundo trimestre del presente ejercicio, observando el cumplimiento en el ejercicio del gasto y de los proyectos de regularización de terrenos.

Inversión en Obras

Del 16 de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023, con una inversión de \$206,592,029.77 pesos, proveniente de cinco fuentes de financiamiento, se realizaron y realizan obras de infraestructura para el desarrollo urbano. De la inversión referida, y con una inversión de \$ 176,577,025.58 pesos, se contrataron 53 obras y con el resto de los recursos, se tiene programado la contratación de siete obras. (Ver tabla No.2.58).

En el último trimestre de 2022, con una inversión de \$50,793,705.59 pesos, se ejecutaron 14 obras entre las que destacan: pavimentación con concreto hidráulico y/o con carpeta asfáltica, bacheo superficial, bacheo profundo y con jetpacher, rehabilitación y estudio de pozos, rehabilitación de edificio público, alcantarillados sanitarios, agua potable y alumbrado público. (Ver tabla No. 2.59).

Para el Ejercicio Fiscal 2023, durante el periodo comprendido del 01 de enero al 21 de agosto del 2023, se cuenta con una inversión contratada por \$82,582,370.22 pesos, se llevan a cabo, la ejecución de 18 obras públicas, entre las que destacan, trabajos de pavimentación con concreto hidráulico, construcciones de brocales, pavimentación con carpeta asfáltica, construcción de pozo profundo, equipamientos, infraestructura hidráulica y sanitaria, construcción de centro de salud, acondicionamiento de espacios físicos, todo esto, al amparo de los distintos Programas de Inversión correspondientes al Fondo Municipal Directo (FMD), Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal hoy Ciudad de México (FAISMUN), RAMO 23-REPUVE, de acuerdo a la siguiente tabla descriptiva. (Ver tablas No.2.60 A,B,C y D).

Asimismo, se informa que durante el presente ejercicio fiscal 2023 a la fecha, se han realizado 21 contratos de servicios y mantenimiento, de los cuales se ha contratado una Inversión de \$43,200,949.77 pesos con la que se han llevado a cabo trabajos de mantenimiento de calles y avenidas, deshierbes, rehabilitación del Malecón Malpica, mantenimiento de canales, entre otros con cargo a partidas presupuestales del gasto corriente, de acuerdo a la siguiente tabla descriptiva. (Ver tablas No.2.61 A,B y C).

Dirección de Obras Públicas

Programa: 017 Planeación y Ejecución del Desarrollo Urbano

Subprograma: 06 Administración de Obras Públicas

Objetivo: Ejecutar y supervisar las obras públicas directas y convenidas, eficaz y eficientemente a fin de cumplir con los programas de inversión previstos y ajustarse a los objetivos, metas y previsiones de recursos establecidos en los presupuestos de egresos.

Como ya se describió anteriormente, de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023, se administraron 53 obras y acciones por un monto contratado de \$176,577,025.58 pesos provenientes de cinco fuentes de financiamiento. (Ver tabla No. 2.62).

De las 53 obras contratadas, 14 obras del 2022 están concluidas; de 18 obras realizadas con recursos de 2023, tenemos que, 4 están concluidas y 14 en ejecución; con relación a 21 contratos de obras de mantenimiento 19 están concluidos y 2 en ejecución.

Del ejercicio actual de recursos, se tiene disponible \$30,015,004.19 pesos para nuevos proyectos, al corte del presente informe, se tienen siete obras en proceso de licitación y por iniciar el procedimiento de contratación, las cuales son:

1. Construcción de pavimento con concreto hidráulico e infraestructura hidráulica y sanitaria, en avenida Mar Caribe entre Mar de Cortés y Mar Coral en fraccionamiento Luis Donaldo Colosio, sector Guaymas Norte.
2. Construcción de pavimento con concreto hidráulico e infraestructura hidráulica y sanitaria, en calle Mar Egeo entre Mar Mediterráneo y calle Mar de Cortés, fraccionamiento Luis Donaldo Colosio, sector Guaymas Norte.
3. Construcción de pavimento con concreto hidráulico e infraestructura hidráulica y sanitaria, en calle Mar Azul entre calle Mar Egeo y calle Mar Muerto, fraccionamiento Luis Donaldo Colosio, sector Guaymas norte.
4. Construcción de pavimento con concreto hidráulico e infraestructura hidráulica y sanitaria, en calle Mar de las Antillas entre Blvr. Diana Laura y calle Mar de Plata, fraccionamiento Luis Donaldo Colosio.
5. Rehabilitación del parque infantil.
6. Construcción de infraestructura hidráulica y sanitaria, en calle Mar de las Antillas entre Mar de Plata y Mar Mediterráneo.
7. Construcción de crucero con concreto hidráulico y construcción de dren pluvial, en avenida Mar Caribe y calle de los Valles en colonia Misioneros.

Es importante señalar que la mayoría de las obras de pavimentación con asfalto y concreto

hidráulico, incluyen obras hidráulicas, sanitarias, tomas y descargas entre otros.

Integración de los expedientes y evaluaciones técnicas

Se integraron 53 expedientes, de los cuales podemos destacar, la integración técnica para llevar a cabo la ejecución de las obras públicas de pavimentación como lo fue el Blvr. Tecnológico, Blvr. Diana Laura y Blvr. Las Plazas etc.

Realizar las evaluaciones técnicas y levantamientos físicos necesarios para la elaboración de proyectos y presupuesto de las obras públicas

Con el objeto de elaborar los proyectos y presupuestos para la realización de obras de infraestructura y trabajos relativos a su mantenimiento y conservación, se realizaron 38 estudios topográficos, levantamientos físicos y cálculos de costos, para su aprobación y licitación correspondiente, por lo que a la fecha se sigue trabajando bajo los procedimientos técnicos establecidos.

Pavimentación

Hemos realizado trabajos de pavimentación en varios sectores, incluyendo carpeta asfáltica y concreto hidráulico, así como infraestructura hidráulica y sanitaria en diferentes calles y bulevares de Guaymas. También hemos llevado a cabo la rehabilitación de pozos, la sustitución y introducción de redes de alcantarillado sanitario, y la perforación de un pozo profundo de agua potable en el Ejido Nuevo San Francisco. Además, hemos realizado trabajos de construcción de alumbrado público, reparación y bacheo en varias colonias y sectores, y la construcción de brocales para pozos de visita en el sector Guaymas Norte.

En cuanto a mantenimiento, hemos trabajado en la rehabilitación de parques en las colonias Fátima y Mirador, aplicado pintura y brindado mantenimiento general en diversos lugares públicos, como el Malecón Turístico, Plaza Rodolfo Sánchez Taboada y Monumento Benito Juárez, entre otros. También hemos proporcionado apoyo en el retiro de material en la Escuela Primaria Loreto Encinas de Avilés, rehabilitado el Centro Comunitario de la Colonia Fátima, y realizado mantenimiento en la plaza del Obelisco y el Centro Comunitario 23 de Marzo.

Atención a los ciudadanos

Además de las peticiones gestionadas por las direcciones de la dependencia, la dirección de Obras Públicas también atiende solicitudes directas de los ciudadanos que se reciben en audiencias. Durante el período mencionado, hemos llevado a cabo diversas actividades, incluyendo:

1. Bacheo con carpeta asfáltica: Se realizaron trabajos de bacheo en varios lugares, abarcando un total de 295.0 metros cúbicos, incluyendo calles como Blvr. Rodolfo Sánchez Taboada, Blvr. Luis Encinas, Blvr. Diana Laura y Blvr. Tetakawi, en colonias como Las Plazas, Sector Muralla, Guaymas Norte, y muchas otras ubicaciones.
2. Renivelación de calles: Hemos trabajado en la renivelación de calles en diversas colonias, cubriendo un área de 332,077.0 metros cuadrados. Esto incluye áreas en San Vicente, Fátima, Burocrata, El Mirador, San Carlos, Sahuaripa, Golondrinas, y muchas más.

3. Bacheo con concreto hidráulico: Realizamos 767.07 metros cúbicos de bacheo con concreto hidráulico en varios puntos, como en el centro de la ciudad, el Malecón Turístico, el Fracc. Francisco Patrón Márquez, y otras áreas.
4. Retiro de escombros, maleza y basura: Hemos retirado un total de 11,176.0 metros cúbicos de escombros, maleza y basura de diferentes áreas, incluyendo colonias como Fátima, Popular, Gil Samaniego, San Vicente, y muchas más, así como áreas verdes y patios de escuelas.
5. Limpieza de arroyos: Continuamos con los trabajos de limpieza de arroyos en la colonia López Mateos, Independencia, Fátima, y otros lugares, además de realizar la demolición de un muro de piedra en el arroyo de la colonia Fátima y llevar a cabo trabajos en el sector Termoeléctrica y Tetabiate.

Estas acciones reflejan nuestro compromiso con el mantenimiento y mejora de la infraestructura urbana y el entorno en Guaymas.

Limpieza de pozos de visita e instalación de brocales

Durante el mes de agosto, se llevó a cabo una importante labor de limpieza en pozos de visita y la red sanitaria en la intersección de Avenida Serdán y calle 31, utilizando un equipo especializado denominado VACTOR.

Hasta la fecha, hemos logrado instalar 119 brocales de los 150 programados para su colocación. Además, actualmente estamos trabajando en la construcción de 21 brocales adicionales. Es esencial destacar que esta atención es de suma importancia para garantizar el correcto funcionamiento de la red sanitaria y prevenir el azolve de las líneas, lo cual, a su vez, ayuda a evitar derrames que pueden tener un impacto negativo en la salud pública.

Los brocales están fabricados con concreto polimérico, lo que los hace menos atractivos para posibles robos. Esta medida contribuye a prolongar la vida útil de la red sanitaria y ha resultado efectiva en la reducción significativa de escurrimientos de drenaje, el hurto de brocales y las consecuentes afectaciones causadas por el azolve.

Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública

El convenio para la ejecución de la obra pública concertada de 2023 en Guaymas fue firmado el 15 de marzo de este año. Este acuerdo fue establecido entre el Consejo Estatal para la Concertación de la Obra Pública (CECOP) y el H. Ayuntamiento de Guaymas.

Según los términos del convenio, el Estado de Sonora aportó \$6,225,000.00 pesos a través del CECOP, mientras que el municipio y los beneficiarios contribuyeron con \$2,667,857.14 pesos, distribuidos en un 70% y un 30%, respectivamente, para financiar la ejecución de la obra pública concertada.

Con el objetivo de aprobar las obras planificadas por el CECOP, el 22 de abril del presente año se llevó a cabo la conformación de la Junta de Participación Social para el Desarrollo Municipal de Guaymas. Esta junta está compuesta por 16 ciudadanos, y su estructura orgánica sigue las reglas de operación del programa. Incluye un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un protesorero y cinco vocales, cada uno con sus respectivos suplentes. Posteriormente, el 4 de mayo de 2023, se celebró una reunión de la junta de participación en la cual se presentó el acta de sesión

en la que se llevaron a cabo el análisis y la selección de las propuestas de obras a realizar. Las obras seleccionadas son las siguientes (Ver tabla No. 2.63).

Las reglas del programa exigen un mínimo de 25 obras para 2023 para evitar la concentración de recursos. Actualmente, de esas 25, todas cuentan con proyectos aprobados por CECOP. Además, el Consejo brindó 65 asesorías a personas con necesidades de infraestructura, todas consideradas en las propuestas ciudadanas seleccionadas. Hasta ahora, en esta administración, se han invertido 16,982,351.46 pesos en obras para colonias y comunidades rurales de Guaymas.

Servicios Públicos Municipales

Programa: 019 Administración de los Servicios Públicos
Subprograma: 01 Administración de los Servicios Públicos

Objetivo: Coordinar y evaluar los programas de la dependencia a fin de asegurar el cumplimiento eficaz y eficiente de los objetivos y metas.

Coordinación y evaluación de los programas de la dependencia

De acuerdo a las unidades administrativas que conforman la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, en el presente periodo y en seguimiento a los programas y acciones establecidos, se llevaron a cabo 192 reuniones de trabajo con los coordinadores de cada área, para atender las solicitudes ciudadanas y la bitácora de servicios programada.

Alumbrado Público

Programa: 019 Administración de los Servicios Públicos
Subprograma: 03 Alumbrado Público

Objetivo: Proporcionar a la población el servicio de alumbrado público, a fin de iluminar adecuadamente la ciudad y poblados del municipio.

Se ha mejorado la atención a los reportes de fallas en el alumbrado público recibidos a través de la línea de 072 de Atención Ciudadana y la línea 622 9800 800 Ext. 6241 de Servicios Públicos Municipales. En total, se atendieron 1,581 reportes, lo que resultó en 17,988 acciones y servicios brindados (consultar tabla No. 2.64).

La red de alumbrado público de Guaymas se compone de 12,562 luminarias, de las cuales 11,817 están en el área urbana y 745 en el área rural. En septiembre de 2021, solo funcionaban aproximadamente 5,000 luminarias, representando el 40% de la capacidad de iluminación de la ciudad. Gracias a la instalación de 2,570 lámparas LED, hemos alcanzado una cobertura del 60% en iluminación, y con las 400 adicionales donadas por ASIPONA, alcanzaremos un 63.45% de cobertura en iluminación.

A pesar de los eventos climáticos que afectaron la red de alumbrado público en dos ocasiones, se ha trabajado en su restablecimiento para continuar con el programa de modernización.

Algunas colonias de Guaymas que han recibido la instalación de lámparas LED incluyen el Centro de la Ciudad desde la calle 9 hasta la calle 31, Guarida del Tigre, Rincón del Burro, Muralla, Yucatán, Cantera, Fraccionamiento San José, Rastro Cerro, Rastro Playa, Gil Samaniego, Las Villas, Los Ríos, Las Plazas, Rodríguez Alcaíne, Américas, Villa Sofía, Los Alamos, Loma Dorada, Perla Marina I (Guaymas Norte), Misioneros I (Guaymas Norte), Lomas de Cortez, López Mateos e Independencia, entre otras.

Este año, se instaló un total de 407 lámparas de vapor de sodio en los ejidos del Valle de Guaymas. Esta tecnología se eligió debido a su capacidad para soportar caídas de tensión y variaciones de voltaje en la energía eléctrica. Las comunidades beneficiadas incluyen Palo Verde, San Marcial, La Misa, Punta de Agua, Mariano Escobedo, Francisco Márquez, El Yaqui, Guadalupe Victoria, Nuevo San Francisco, Nicolás Bravo, El Chorizo y Adolfo de la Huerta.

Sin duda, se afronta el desafío de continuar con estos esfuerzos hasta la conclusión de la administración y lograr una cobertura óptima en la red de alumbrado público.

Limpia y Recolección de Basura

Programa: 019 Administración de los Servicios Públicos

Subprograma: 04 Limpia y Recolección de Basura

Objetivo: Proporcionar los servicios de limpieza y recolección de basura a fin de contribuir a mejorar las condiciones generales de salud de la población municipal.

Una de las funciones que realiza la Dirección de los Servicios Públicos Municipales, es proporcionar de forma eficiente los servicios de limpieza y recolección de basura, a fin de contribuir a mejorar las condiciones generales de salud de la población.

Recolección de Residuos Sólidos Urbanos

Al inicio de la administración, el servicio de recolección de basura estaba concesionado a una empresa privada que prestaba un servicio deficiente, generando quejas de la ciudadanía debido a la acumulación de basura en las calles y la proliferación de basureros clandestinos.

En el 2022, el Ayuntamiento tomó medidas para municipalizar el servicio, adquiriendo 11 nuevos camiones recolectores. Se reorganizaron las rutas, pasando algunas del turno vespertino al matutino para mejorar la atención a los usuarios. Se implementó un sistema de reporte para quejas de los usuarios, que ha permitido atender el 100% de las solicitudes. Actualmente, hay 9 rutas en el turno matutino y 5 en el vespertino, con horarios publicados en la página web del Ayuntamiento.

Desde septiembre de 2022 hasta julio de 2023, se han recolectado 43,956 toneladas de residuos sólidos en las 14 rutas operativas.

Disposición en el relleno sanitario

Con relación a la disposición de los residuos en el relleno sanitario, en promedio diario se estuvo disponiendo adecuadamente de 160 toneladas diarias, tanto de residuos sólidos urbanos y residuos

de manejo especial, los cuales se reciben y se procesan conforme a la norma 083 de SEMARNAT, que contiene las especificaciones de protección ambiental. A la fecha, con corte al mes de julio, se ha dispuesto en el relleno sanitario 52,813 toneladas de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

Barrido mecánico

El barrido mecánico en la limpieza de calles, se realiza mediante un barredora que auxilia principalmente en la limpieza en la comisaría de San Carlos, cuando por motivos de una actividad deportiva, cultural o festividad, se incorpora como apoyo al resto del equipo de limpieza. A la fecha se tiene un registro de barrido de 753,849 metros lineales.

Descacharre

Mediante el trabajo coordinado con la Dirección de Desarrollo Social y la Dirección de Salud Pública Municipal, se brindó el servicio de descacharre en diversas colonias de Guaymas, como medida preventiva para combatir enfermedades originadas por fauna nociva, garrapata y vectores causantes del dengue, zika y chikunguña, todo relacionados por la acumulación de cacharros en las viviendas. Se realizaron 99 servicios, así como la recolección de 107 toneladas de cacharros en las siguientes colonias: Las Praderas, La Choya, San José, la Salvación, Lomas de Colosio, Loma Linda, Fovisste, Fátima, Rincón de Fátima, Colinas de Fátima, Punta Arena, Golondrinas, Termo Eléctrica, Monte Lolita, Niza, Marsella, Petrolera, Las Américas, Ocotillo 1 y 2, San Marino, Miguel Hidalgo, Las Plazas, Las Villas, San Marino, Miguel Hidalgo, Las Plazas, Las Villas, Guarida del Tigre, Rincón del Burro, Burócrata, Ampliación Burócrata, Las Delicias, 29 de Noviembre, Las Quintas, Loma Dorada, Alamos, Cantera, Yucatán, El Rastro, Adolfo de la Huerta, Independencia, Las Playitas, Gil Samaniego, Colinas de Miramar, El Dorado, Misioneros 1 y 2, Costa Azul, 18 de Noviembre, 13 de julio, Tetabiate, Misión del Sol, Ampliación Independencia, Guadalupe, Las Tinajas, Villas del Tular, Los Vergeles, Villa Zarina, Periodista, Colonia Centro, El Mirador, Colina Pedregal.

Limpieza y acarreo de escombros, tierra, ramas, basura en vialidades y predios urbanos

En el esfuerzo continuo por mantener la ciudad limpia, hemos recolectado un total de 7,467 toneladas de escombros, tierra, ramas y basura en las calles y predios urbanos. También nos hemos centrado en limpiar los arroyos, removiendo basura y escombros para garantizar el flujo adecuado del agua de lluvia. Hemos prestado especial atención a la limpieza de los caminos de tierra que conectan con colonias y fraccionamientos, así como en nivelar terrenos públicos y acondicionar canchas deportivas, entre otros.

Además, en respuesta a la contingencia causada por la tormenta de arena y lluvia en este período, hemos recolectado más de 359 toneladas de escombros y ramas en diversas colonias de Guaymas. Esta operación de atención de emergencia permitió restaurar rápidamente la infraestructura vial dañada por la caída de árboles, deslaves de cerros y otros materiales. La coordinación eficaz de esta operación, liderada por la Presidente Municipal, brindó resultados inmediatos y positivos.

Dotación de agua potable

Se brindó el apoyo a la ciudadanía, con la dotación de agua potable que fue llevada en pipas a las colonias necesitadas de la periferia, así como en el campo pesquero de la Manga en San Carlos, a

las comunidades Yaquis, especialmente en la visita de Dr. Vagón, también se efectuó el regado de calles, panteones, áreas verdes, parques y jardines, escuelas y centros comunitarios, dotando a estos de 7,230,580 litros de agua.

Cabe hacer mención que debido a la contingencia por la tormenta arena, que se presentó en el mes julio, se brindó a la población el suministro de agua potable, alcanzando un total de 254,620 litros de agua potable distribuida en los hogares afectados.

Mercado Municipal

Programa: 019 Administración de los Servicios Públicos

Subprograma: 09 Mercados

Objetivo: Proporcionar el servicio de mercado en condiciones de seguridad e higiene.

Para proporcionar el servicio de recolección en el mercado municipal y mantener mejores condiciones de seguridad e higiene, se llevaron a cabo 32 reuniones de trabajo con los locatarios y se realizaron 287 visitas para vigilar el cumplimiento del reglamento interior del mercado.

De igual forma, y atendiendo los compromisos con los concesionarios de los locales, se realizaron 104 acciones de servicios de recolección y limpieza, para mantener en óptimas condiciones de operación e higiene los espacios públicos, tanto en el interior como exterior, y así poder prestar un buen servicio a los consumidores nacionales y extranjeros que visitan el mercado, ya que es un lugar para encontrar todos los productos típicos de Guaymas, desde la comida hasta las artesanías de la región.

Esta construcción, es toda una tradición y una costumbre visitarla por ser un edificio histórico, y ha permanecido abierto al público todos los días, para beneficiar la economía de las familias guaymenses.

Panteones Municipales

Programa: 019 Administración de los Servicios Públicos

Subprograma: 06 Panteones

Objetivo: Proporcionar los servicios de inhumación, exhumación, conservación y mantenimiento de panteones.

Construcción de gavetas

La Dirección General de Servicios Públicos Municipales, a través de la Coordinación de Panteones, proporciona los servicios de inhumación, exhumación, conservación y mantenimiento de los panteones: Héroes Civiles de Guaymas y San Fernando.

Con el apoyo realizado por el personal de panteones, se ha logrado la construcción de 401 gavetas para la inhumación, logrando tener disponibilidad para en caso de que se presente un imprevisto de fuerza mayor, como lo fue en su momento la pandemia por COVID 19.

Licencias para la construcción de lápidas

Para la construcción de lápidas, se implementó un sistema que permite el registro y control de las solicitudes de estas obras dentro de los panteones, logrando así, un mejor orden y limpieza al interior de los mismos, a la fecha se han autorizado un total de 84 solicitudes de licencias de construcción.

Servicios de inhumación, exhumación y re inhumación

Con el fin de resolver los problemas administrativos en los panteones, se implementó un sistema transparente y eficaz, en el cual se lleva un control del inventario de gavetas listas y material que se requiere para las sepulturas de los restos humanos, logrando una eficaz atención a los dolientes. A la fecha se han atendido 710 solicitudes.

Limpieza y conservación de las instalaciones de los panteones

Se realizaron 293 acciones de limpieza permanente en los panteones municipales, con el fin de brindar un espacio público digno de recibir a los miles de usuarios que visitan a sus fieles difuntos, logrando así la eficiencia en los trabajos previos de eventos especiales como lo son, el día de muertos, día de las madres, día del padre y el aniversario de la gesta heroica acontecida el 13 de Julio.

Limpia y Conservación de Calles

Programa: 019 Administración de los Servicios Públicos
Subprograma: 12 Limpia y Conservación de Calles

Objetivo: Proporcionar los servicios de mantenimiento y conservación de calles.

En la coordinación de limpia y conservación de calles, proporciona los servicios de barrido manual y conservación de los mismos.

Limpieza manual de boulevares, calles y banquetas

En la coordinación de limpia y conservación de calles, se proporciona el barrido manual en boulevares, calles y banquetas, así como la conservación de las mismas mediante acciones de balizamiento de guarniciones y retiro de maleza. A la fecha se han realizado 185,396 metros lineales de servicios.

Limpieza manual en colonias, calles y banquetas de la avenida serdán y primer cuadro de ciudad

Debido a los trabajos que se realizan diariamente por personal de los servicios públicos en el primer cuadro de la ciudad, así por la constante supervisión, se han logrado 3,881,900 metros lineales en el barrido manual con tambitos de empuje manual de recolección de basura, manteniendo limpio el primer cuadro de la Ciudad.

Limpieza manual de boulevares, calles y banquetas en colonias

Una de las tareas de la limpieza a las que se tiene una atención especial, es el programa de limpieza en calles interiores de colonias, ya que estas en parte se realizan en las jornadas comunitarias o eventos que realizan las dependencias del ayuntamiento. logrado barrer de forma manual 118,315 metros lineales. Esto del 1 de marzo al 30 julio de 2023.

Limpieza de áreas destinadas a eventos especiales

Se brindaron 58 servicios de limpieza en los espacios públicos tradicionales donde se llevan a cabo eventos ceremoniales, culturales y musicales por parte del ayuntamiento como fueron los caso de las las actividades del Carnaval de Guaymas, Mar Bermejo, Feria de Servicios, Festival de la Calaca, desfile navideño, solo por mencionar algunos.

Parques y Jardines

Programa: 019 Administración de los Servicios Públicos

Subprograma: 07 Parques y Jardines

Objetivo: Atender jardines existentes y aumentar áreas verdes.

Realizamos diversas tareas en el mantenimiento de parques y jardines, como cortar césped, eliminar zacate buffel, podar árboles y arbustos, cuidar jardines ornamentales, limpiar basura, abonar y regar el suelo, y podar árboles en riesgo de caída. Estas acciones benefician al medio ambiente al reducir la contaminación, contrarrestar el calor y proteger la biodiversidad.

Además, el cuidado de las áreas verdes mejora la apariencia de la ciudad y su entorno.

Programa de limpieza manual, conservación y mantenimiento de plazas y monumentos y parques públicos. Con el fin de mantener en óptimas condiciones las plazas y monumentos, se han realizado 1,208,290 m² de acciones de limpieza con el fin de tener espacios dignos y bien acondicionados para el libre esparcimiento de los visitantes y las familias guaymenses.

Limpieza manual de escuelas públicas, iglesias, y otras áreas destinadas al uso público

Debido a las solicitudes de apoyo recibidas por parte de las instituciones educativas y centros comunitarios destinados para el uso público. Con la buena disposición del personal de parques y jardines se realizaron 247,564 m² en el servicio de desmalezado y limpieza de las áreas de esparcimiento de los mismos. De igual modo, se realizaron 87,170 m² de servicios de mantenimiento en los camellones, evitando daños a la infraestructura y contribuyendo a la imagen urbana de la ciudad.

Riego en áreas verdes

Los espacios verdes también necesitan un aporte continuo de agua para el crecimiento y desarrollo de las mismas. Lo cual implica el riego manual o con pipas de abastecimiento de agua, que se hace con cierta periodicidad para que puedan mantenerse en buen estado. a la fecha se brindaron 2,521 servicios en plazas y camellones de la ciudad en la Comisaría de San Carlos.

Limpieza de áreas destinadas a eventos especiales

Se llevaron a cabo 1,082 servicios de limpieza, en las áreas destinadas al carnaval y la celebración de las actividades del Festival Mar Bermejo, que son los eventos masivos más relevantes del año. Para evitar la acumulación de basura durante los días del festejo, se realiza una operación de limpieza antes y después de los mismo, para que las familias disfruten los eventos.

Talleres

Programa: 019 Administración de los Servicios Públicos

Subprograma: 02 Talleres

Objetivo: Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos al servicio de este ayuntamiento, así como controlar el gasto de los mismos.

Mantenimiento de maquinaria y equipo

Realizamos 2,972 inspecciones diarias a nuestras unidades, asegurando su operación óptima. Además, efectuamos 378 inspecciones bimensuales a los vehículos utilitarios.

Para mantener nuestros camiones recolectores en excelente estado, hemos realizado 3,434 servicios de mantenimiento preventivo, siguiendo las recomendaciones del fabricante y programando inspecciones cada 10,000 km.

También efectuamos 1,047 servicios de mantenimiento correctivo, que incluyen cambios de llantas dañadas, reparaciones por desgaste y daños causados por impactos en las calles, entre otros.

Mantenimiento mensual de herramientas manuales, eléctricas y neumáticas utilizadas en las operaciones de la dependencia Se realizaron 52 servicios de mantenimiento de herramientas manuales eléctricas y neumáticas, para el apoyo de las diferentes áreas de servicios públicos y otras dependencias que requieren.



**IGUALDAD
EFECTIVA DE
LOS DERECHOS**

CUARTO EJE RECTOR

TERCER EJE RECTOR

SEGUNDO EJE RECTOR

PRIMER EJE RECTOR

PRIMER EJE RECTOR

SEGUNDO EJE RECTOR

TERCER EJE RECTOR

CUARTO EJE RECTOR



- Dirección General Jurídica
- Sindicatura
- Promotora Inmobiliaria
- Dirección de Ecología
- Dirección de Planeación y Control Urbano

CUARTO EJE RECTOR

TERCER EJE RECTOR

SEGUNDO EJE RECTOR

PRIMER EJE RECTOR

CUARTO EJE RECTOR

TERCER EJE RECTOR

SEGUNDO EJE RECTOR

PRIMER EJE RECTOR

Dirección General Jurídica

Programa: 020 Gestión y Actualización Jurídica
Subprograma: 04 Seguimiento de Asuntos Jurídicos

Objetivo: Dar base legal a todos los actos y acuerdos del ayuntamiento que garantice su seguridad jurídica.

El Ayuntamiento de Guaymas, en sintonía con con los Derechos Humanos y su Código de Ética, se compromete a que sus funcionarios y empleados actúen con respeto y probidad, asegurando la plena protección de los derechos humanos en todas sus interacciones con la población.

Formular informes previos y justificados para los juicios de amparo

Durante este segundo año, se han rendido 77 informes previos y justificados en los juicios de amparo en contra del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora.

Contestar demandas del servicio civil, ofrecimiento de pruebas, alegatos por los juicios promovidos por particulares ante el tribunal de justicia administrativa

A lo largo de este segundo año, se han contestado 11 demandas en contra del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora; asimismo, se atendió a la ciudadanía, en materia laboral, dándose el seguimiento oportuno a efecto de que las personas llegaran a un convenio conciliatorio.

Atender y tramitar los recursos administrativos que presentan los particulares en contra de diversas autoridades municipales

En el transcurso de este segundo año, se han presentado 14 recursos de particulares.

Revisar y corregir contratos y convenios

Durante este segundo año, se han elaborado, revisado y corregido 235 contratos, de diversa índole, de los cuales se tienen: de arrendamiento inmobiliario, de maquinaria, de prestación de servicios legales, de prestación de servicios publicitarios, así como convenios de colaboración con el CDM, DIF, ISM, Vizcaya de las Américas; contratos de compraventa de adquisición de uniformes para la policía y tránsito, de arrendamiento de edificios, de pedido abierto de servicios y de servicios a precio fijo y tiempo determinado.

Elaborar y presentar denuncias y querellas ante el ministerio público, por delitos en que la administración pública tenga carácter de parte ofendida

En el tiempo transcurrido de la presente administración, no se han presentado denuncias o querellas en los que la administración municipal forme parte con el estatus de parte ofendida.

Emitir recomendaciones en materia de liquidación o finiquito por motivo de pensión, jubilación entre otros

A lo largo de este segundo año, de la actual administración se han emitido 135 recomendaciones, las cuales versan sobre: liquidación por renuncia, pensión por jubilación, pensión por viudez, pensión por vejez y finiquito por despido.

Al emitir una recomendación, opinión o dictamen, respecto al pago en materia de liquidación por finiquito, pensión o jubilación, se realiza un análisis de cada caso personal, de cuánto correspondería y si hay beneficios, en virtud de que, los ceses de actividad profesional siempre generan derecho a un finiquito, incluso, existe convenio colectivo que puede otorgar compensaciones e incentivos, en caso de resultar procedente.

Emitir informes del estado procesal de las controversias en que el ayuntamiento es parte

En el transcurso de este segundo año, se han elaborado 36 informes, mediante los cuales se ha notificado la evolución de los asuntos legales en los que el Ayuntamiento de Guaymas, Sonora funge como parte.

Formular contestaciones por juicios tramitados en contra del ayuntamiento

En el transcurso de este segundo año, el H. Ayuntamiento ha sido emplazado en 14 juicios de diversa índole, teniendo la carga de comparecer al ser citado en un término fijo y bajo apercibimiento de las consecuencias procesales en perjuicio de su derecho o de su interés de actuar, así como de sustanciar los procedimientos que se deriven.

Comparecer como representante del ayuntamiento o en auxilio de alguna paramunicipal a la junta de conciliación y arbitraje para la entrega de finiquitos y/o liquidaciones

En el segundo año de la presente administración, se han llevado a cabo 94 comparecencias ante la Junta de Conciliación, representando al Ayuntamiento y a las paramunicipales, a fin de realizar convenios de pago de finiquitos y/o liquidación.

Otorgamiento de asesoría jurídico-administrativo y coadyuvancia, mediante la revisión de anteproyectos de contratos, convenios, reglamentos, acuerdos y asuntos relativos a la violación de derechos humanos

Durante este periodo, elaboramos 18 anteproyectos para informes de Derechos Humanos, identificando problemáticas y estrategias.

Reducimos el rezago de asuntos legales, llegando a acuerdos conciliatorios y evitando gastos excesivos para el municipio.

Hemos trabajado en eliminar el rezago legal, brindando asesoría ciudadana y colaborando con otras instituciones.

Publicamos una declaratoria de emergencia por riesgo de inundación en la colonia Fátima.

Seguimos fortaleciendo la asistencia jurídica, resolviendo asuntos civiles y laborales, y hemos cumplido con pagos por más de \$37,000,000.00.

Atendimos a la ciudadanía en diversos trámites legales y actuamos como enlace en el seguimiento de instrucciones de la Presidente Municipal.



Actividades relacionadas con actividad jurídica

Total: 2,400 actividades

2021- 2022: 1,473 actividades

2022- 2023: 927 actividades

Fuente: Órgano de Control y Evaluación Gubernamental

Sindicatura Municipal

Programa: 004 Patrimonio Municipal

Subprograma: 02 Regulación de los Asentamientos Humanos

Objetivo: Promover la regularización de la tenencia del suelo urbano en las propiedades municipales, de otras instancias de gobierno y particulares donde existan asentamientos, con el fin de lograr mayor certidumbre y ordenamiento en el crecimiento de la ciudad.

Programa de regularización de la tenencia de la tierra

Con la finalidad de dotar de protección al patrimonio de las familias de esta municipalidad, así como de brindar protección a los bienes del ayuntamiento en beneficio a los ciudadanos, la Sindicatura Municipal, ha venido trabajando en la regularización de la tenencia de la tierra, para que los ciudadanos que por años no han podido consolidar su patrimonio jurídicamente, puedan hacerlo mediante los diversos mecanismos que ofrece la dependencia.

Regularización de los asentamientos humanos

Los trámites para regularizar asentamientos humanos buscan regular bienes inmuebles del municipio y crear reservas territoriales. Hasta ahora, se han realizado 380 visitas para verificar predios, incluyendo 160 deslindes. Se han autorizado 120 expedientes de propiedad, y 70 están pendientes de análisis y autorización por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.

Dotación de terrenos para vivienda

Se busca proporcionar terrenos para vivienda a familias de bajos ingresos en Guaymas, promoviendo el desarrollo ordenado y la mejora de la población. En la colonia Humberto Gutiérrez, se están regularizando lotes para 178 familias.

Atención a solicitudes de verificación de medidas

Es un procedimiento del área técnica en el cual se le da orden al asentamiento, realizando una visita técnica para delimitar los lotes de terreno.

Por el momento, el área de topografía ha realizado 600 verificaciones: 178 pertenecen a la colonia Humberto Gutiérrez, segunda etapa y el resto se han realizado en diferentes colonias.

Expedición de títulos de propiedad

El trámite de regularización cuenta con un profundo sentido social, porque protege la propiedad de las familias. Se tuvo entonces por objeto continuar con una segunda y tercera etapa de entrega de títulos de propiedad, para así sumar la cantidad de 260 títulos como meta en el segundo año de trabajo. En este segundo año de trabajo, se llevó a cabo la entrega de 60 escrituras de

propiedad que benefició en su primera entrega a la misma cantidad de familias que actualmente no contaban con certeza jurídica de la propiedad.

Mantener actualizado el padrón de lotes por colonia

La transferencia de un derecho real a otro, conocido como acto de traslación de dominio, es de suma importancia para posteriores consultas internas que eficientan las decisiones de la administración, así como para los propietarios de terrenos o lotes que por alguna situación requieran de alguna constancia para trámites personales ante otras instituciones. A la fecha, el padrón de lotes por colonia se encuentra actualizado al 100%.

Integración de expedientes para desincorporar y enajenar

El programa de regularización ha recibido en este primer año de trabajo 108 solicitudes, de las cuales se han integrado 81 expedientes: 60 se encuentran en procedimiento técnico (topografía) para ser sometidos posteriormente a consideración del ayuntamiento para su desincorporación y enajenación; 8 no fueron factibles por cuestiones de antecedente en la propiedad y 19 han concluido satisfactoriamente con la entrega de escrituras y culminando su etapa de registro en el padrón digital de lotes.

Lotificación de la colonia Humberto Gutiérrez

La colonia Humberto Gutiérrez, se encuentra en un polígono envolvente de 84,666.45 m², en el cual se lotificaron 178 lotes de uso habitacional, para su segunda etapa, donde existen asentamientos de manera irregular. En la actualidad, está por concluir la etapa técnica y en el transcurso del presente año, se podrá recibir la documentación de las familias asentadas en la mencionada colonia.

Regularización de predios

Se ha cumplido al 100% con la meta programada en la regularización de lotes de diversas colonias del municipio; sin embargo, las solicitudes han rebasado lo programado; por lo que, se le ha dado el beneficio alrededor de 260 familias; además, se ha estado trabajando de manera continua en colonias del municipio. (Ver tabla No.3.2).



Expedientes para la regularización de predios

7 Colonias
Total: 160 expedientes

Programado: 75 expedientes
Realizados: 85 expedientes

Fuente: Sindicatura Municipal de Guaymas, 2022

Coordinación Jurídica de Sindicatura

Programa: 004 Patrimonio Municipal
Subprograma: 01 Administración de Bienes Inmuebles Municipales

Objetivo: Administrar y vigilar los actos respectivos al patrimonio municipal, velando que los bienes del ayuntamiento se utilicen para beneficio de los ciudadanos; y representar eficazmente al ayuntamiento en los litigios y controversias jurídicas en que forme parte.

Durante el período de octubre de 2022 a junio de 2023, la Dirección de Asuntos Jurídicos llevó a cabo actividades jurídicas en diversas instancias, incluyendo juzgados, conciliación y arbitraje, agencias del Ministerio Público y otros. Esta dirección trabaja en la defensa y vigilancia de los intereses jurídicos del Ayuntamiento, así como en la resolución de controversias legales en áreas como administrativa, laboral, penal, civil y más.

Reparación de daños al patrimonio municipal

A la fecha que se informa, se recibieron y atendieron 28 asuntos en procuración del resarcimiento de daños al mobiliario urbano municipal, ocasionados por particulares con motivo del tránsito de vehículos u otros hechos sancionables: 13 de ellos concluyeron en convenios de pagos o cubiertos totalmente los daños cuantificados en razón de que el daño causado al patrimonio municipal fue resarcido; y 15 han derivado en querellas y/o denuncias ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora, a través del Centro de Atención Temprana y/o ante las Agencias Investigadoras del Ministerio Público.

Actividad Jurisdiccional Notificaciones en juicios del servicio civil

Hasta ahora, se han realizado 13 notificaciones en expedientes de juicios ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora. De estas, 9 fueron realizadas por el actuario del tribunal y 4 por el actuario de la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje de Guaymas mediante exhorto. Estas notificaciones informan sobre fechas de audiencias y pruebas, como inspecciones judiciales, confesionales y testimoniales, relacionadas con demandas contra el Ayuntamiento de Guaymas en asuntos de servicio civil. Además, se ha dado prioridad al uso de medios electrónicos para notificaciones, en cumplimiento de las medidas generadas por la contingencia de Covid-19.

Notificaciones en juicios administrativos

Se recibieron 5 notificaciones en expedientes de juicios administrativos promovidos ante la Sala Regional del Noroeste II del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, a través del uso de los medios electrónicos.

Requerimientos del tribunal de justicia administrativa

Fueron efectuados 12 requerimientos por el actuario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, para el cumplimiento voluntario de resoluciones definitivas emitidas en Juicios del Servicio Civil seguido en contra del Ayuntamiento de Guaymas; lo cual se hizo del conocimiento de las dependencias correspondientes, para los efectos a que haya lugar.

Emplazamientos a juicios de nulidad, administrativos y/o del servicio civil

En el período informado, se atendieron 6 diligencias de emplazamiento a Juicios del Servicio Civil y/o Administrativos presentados ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. De estas, 2 fueron realizadas por el actuario del tribunal y 4 por el actuario de la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje local mediante exhorto. Estas diligencias notificaron demandas presentadas contra el Ayuntamiento de Guaymas en busca de diversas prestaciones. La Dirección de Asuntos Jurídicos gestionó la respuesta correspondiente, presentando excepciones y defensas según lo aplicable y procedente en cada caso.

Actuaciones en juicios del servicio civil/administrativos

Cabe mencionar que, como representante del Ayuntamiento del municipio de Guaymas Sonora, se formularon y presentaron 6 escritos de contestación de demanda interpuestas en contra del ayuntamiento ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora.

Además, se atendieron 2 diligencias de desahogo de prueba confesional en Juicio del Servicio Civil promovido en contra del Ayuntamiento de Guaymas y celebradas en la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje de Guaymas Sonora. De igual manera, se desahogó una prueba confesional absolviéndose posiciones vía oficio, tal y como fue solicitado por el propio tribunal.

Asimismo, se formularon alegatos en 2 Juicios del Servicio Civil, promovidos en contra del ayuntamiento; se rindieron 5 informes de autoridad en relación al cumplimiento de requerimientos; se contestó una vista otorgada; se solicitaron 7 pláticas conciliatorias con la finalidad de acordar los términos para dar

cumplimiento a resoluciones; se formularon 10 demandas de amparo directo en contra de resoluciones dictadas en Juicio del Servicio Civil promovido en contra del ayuntamiento y un recurso de reclamación; se celebraron 17 acuerdos conciliatorios, 7 de ellos ante la Dirección de Conciliación, Orientación y Consulta Ciudadana del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora y 10 en la Dirección de Asuntos Jurídico, con posterior ratificación ante la autoridad, para poner fin a Juicios del Servicio Civil.

Informes de sueldo a los juzgados civiles/familiares

Se rindieron 7 informes a los Juzgados de Primera Instancia de lo Familiar o de lo Civil, en cumplimiento a requerimientos efectuados en juicios o providencia cautelar iniciadas por demanda de pensión alimenticia o juicios mercantiles que se interponen contra empleados municipales.

Solicitudes de informes de sueldo y descuentos o cancelaciones, girados a oficial mayor

Se giraron 13 oficios con el fin de que Oficialía Mayor, hiciera efectivos vía nómina los descuentos ordenados previamente por el Juez de lo Familiar o de lo Civil de Primera Instancia y/o para que informe respecto de los sueldos de diversos empleados del ayuntamiento.

Actividades ante los juzgados de distrito y colegiados de circuito

Se recibieron y atendieron 115 notificaciones enjuicios de amparo en los que el ayuntamiento está involucrado, proporcionando seguimiento. Se emitió un informe previo y 7 informes con justificación. Se solicitó a varias

autoridades municipales que se les informara sobre el cumplimiento de las órdenes judiciales, y se pudieron proporcionar 19 informes solicitados por jueces federales.

Notificaciones en juicios civiles y mercantiles

En cumplimiento del artículo 211 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, los jueces notificaron al Ayuntamiento de Guaymas sobre 2 vistas en Jurisdicción Voluntaria, a las cuales se respondió adecuadamente. Además, se atendieron 6 publicaciones de edictos/avisos relacionados con Jurisdicción Voluntaria y 2 notificaciones de interposición de recurso de apelación en estos casos.

También se recibieron 32 notificaciones en Juicios Civiles y/o Mercantiles en los que el Ayuntamiento es parte.

Actuaciones en juicios civiles y mercantiles

En expedientes de Juicios Civiles y/o Mercantiles, en los que el Ayuntamiento tiene interés jurídico, se promovieron 2 recursos de apelación, 2 amparos directos, se expresaron agravios en 4 Tocas de Recursos de Apelación, se dio contestación a 2 vistas conferidas.

Promotora Inmobiliaria

Programa: Programa Regularización

Subprograma: Regularización y Ordenamiento de La propiedad

Objetivo: Promover y lograr la certeza jurídica de la propiedad de todos los terrenos y viviendas en el municipio de Guaymas y ofertar alternativas inmobiliarias a las personas de bajos recursos económicos.

La Promotora Inmobiliaria de Guaymas, tiene como objeto según su acuerdo de creación la regulación y control de la expansión física de la mancha urbana, por medio de programas de lotificación de terrenos urbanos.

Es un organismo tiene entre otras funciones, el de adquirir, regularizar y comercializar predios urbanos para la construcción de vivienda, estos últimos mediante contratos de compra-venta, convenios y/o descuentos, que se ofrecen a los ciudadanos que no tienen posibilidades de acceder a un crédito hipotecario.

Propiedades inmobiliarias regularizadas

Del 16 de septiembre de 2022 al 15 de septiembre de 2023, se emitieron 400 títulos de propiedad para lotes de vivienda, de los cuales 50 se han registrado legalmente a nombre de los beneficiarios a través del ICRESON, garantizando su seguridad jurídica. De estos terrenos, 350 propietarios aprovecharon un subsidio para facilitar la liquidación de los mismos. Estamos a la espera de la firma de un convenio de colaboración entre la Dirección Catastral y Registral del Estado de Sonora, la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones y el Ayuntamiento de Guaymas, que permitirá el registro gratuito en el ICRESON, lo que beneficiará a las familias al ahorrar en impuestos y derechos correspondientes.

Atención a la cartera vencida

Desde el inicio de la administración, se manejaba una cartera vencida de 300 créditos fiscales. A través de verificaciones y negociaciones, 112 de ellos han optado por regularizar su situación mediante un convenio de pago que se mantiene al día. Los restantes 188 propietarios no han expresado interés en regularizarse, representando un rezago. No obstante, la Dirección y áreas pertinentes están desarrollando acciones específicas para abordar cada caso, considerando el estatus legal, la deuda, la capacidad económica y otros factores que puedan estar afectando la regularización de la propiedad.

Estado de resultados

Con respecto a la información financiera, IMGUAY en el periodo por el que se informa, se obtuvo los siguientes resultados.



Estado de resultados de la actividad

Ingresos: \$1,767,216.00

Egresos: \$1,762,456.00

Ahorro: \$4,760.00

Fuente: Promotora inmobiliaria de Guaymas

Programas y proyectos de regularización

En octubre de 2022, el Ayuntamiento de Guaymas donó dos lotes en el Fraccionamiento “Las Playitas” a Promotora Inmobiliaria de Guaymas. En 2023, comenzó el proyecto de regularización, incluyendo lotificación, trabajos topográficos y protocolización ante notario público. Se espera beneficiar a 42 familias al brindar servicios básicos y otorgar títulos de propiedad, protegiendo su patrimonio. En diciembre, Promotora Inmobiliaria entregó 100 lotes a familias guaymenses que completaron sus pagos, algunas con apoyo del INSUS gestionado por el organismo de regularización de terrenos urbanos del Ayuntamiento.

Infraestructura Urbana y Ecología

Programa: Regulación y Preservación Ecológica
Subprograma: Regulación y Preservación Ecológica

Objetivo: Formular y conducir la política ambiental municipal, concretar con los sectores social y privados la realización de acciones que lleven mejoramiento del ambiente municipal mediante la formulación y aplicación de la política ecológica, esta con miras a la regulación de actividades cuyos efectos afecten los ecosistemas o entornos del municipio.

Parte esencial de las actividades de la dirección de Ecología, es el de aplicar la normatividad ambiental, fomentar la educación ecológica y el emprendimiento de acciones de protección, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Dirección de Ecología y Medio Ambiente

Aplicación de la Normatividad

Para preservar el medio ambiente, es crucial abordar denuncias ambientales de manera inmediata para prevenir daños irreversibles. Durante este período, se gestionaron 465 informes sobre denuncias, quejas y solicitudes ambientales. Se notificó a 252 ciudadanos en casos de posible infracción para mediar en la resolución de problemas ambientales, y en su mayoría se atendieron adecuadamente. Además, se aplicaron sanciones con multas en 6 casos. También, se evaluaron y resolvieron 53 estudios de impacto ambiental relacionados con actividades productivas. (Ver tabla No.3.4).



Aplicación de la normatividad

Resolutivos de impacto ambiental: 113
 Informes: 1165
 Notificaciones: 502
 Multas: 16

Fuente: Dirección de Ecología. Primer Informe de Gobierno 2021-2022

Gestión y educación ambiental para la sustentabilidad

La educación ambiental desempeña un papel crucial en la formación de una conciencia ecológica que fomente la mejora de nuestro entorno natural. Por esta razón, seguimos ofreciendo charlas sobre una variedad de temas ambientales, dirigidas principalmente a estudiantes de educación básica y media superior, así como a maestros y padres de familia.

En el marco de nuestro programa de educación ambiental, hemos impartido un total de 43 charlas en 15 instituciones educativas. Estas charlas cubren tres temas principales: “Ramiro mi Amigo,”

diseñado para niños en edad preescolar; “Cuidado del Medio Ambiente” para estudiantes de primaria; y “Cuidado del Medio Ambiente II” dirigido a adultos.



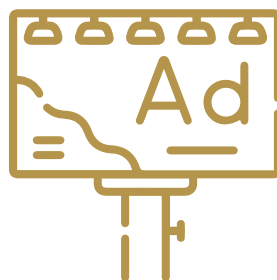
Gestión y Educación Ambiental

43 talleres
15 Escuelas
755 asistentes

Fuente: Dirección de Ecología

Programa de regulación de la publicidad, sonora, fonética y auto parlante

Uno de los problemas más comunes en el área del centro de la ciudad, es sin duda el manejo publicitario mediante perifoneo en la puerta de los establecimientos para promover las ventas de los negocios comerciales. En este periodo se expedieron 10 permisos para publicidad fonética y auto parlante, estableciendo recomendaciones respecto al control del volumen y tiempo de la publicidad, cumpliéndose cabalmente las medidas solicitadas por los administradores de los establecimientos.



Programa de regulación de la publicidad sonora, fonética y autoparlante

10 establecimientos

Fuente: Carpeta de permisos publicidad Sonora, Fonética Autoparlante
Dirección de ecología y medio ambiente

Actividades realizadas para la atención de asuntos ambientales y asistencia a eventos institucionales

En el transcurso de este periodo, la dirección de Ecología participó en una serie de actividades y reuniones relacionadas con programas de algunas dependencias donde la dirección de Ecología tiene participación. Así también, se sostuvieron reuniones de seguimiento en atención a problemas de carácter ambiental.



Total: 11 reuniones

Fuente: Dirección de Ecología

También se asistió a eventos realizados por instituciones académicas, dependencias del Ayuntamiento y a entrevistas de radio.



Participación en eventos

Total: 8 actividades

En diferentes instituciones como: Salud Municipal
Oficinas de la Dir. de Ecología, Malecón Turístico,
San carlos, Nuevo Guaymas, Instalaciones de CIBNOR
Conservatorio Fray Ivo Toneck

Fuente: Dirección de Ecología.

Campaña de reforestación, limpieza y reciclaje

Hemos promovido la reforestación mediante donaciones de plantas desde nuestro vivero municipal. Se entregaron cinco donaciones a instituciones educativas, representantes de colonias y seguridad pública, para reforestar áreas públicas. En colaboración con CEEDES de Hermosillo, obtuvimos una variedad de plantas, incluyendo especies nativas. También participamos en jornadas de limpieza municipales y realizamos 16 ediciones del programa Reciclatón, combinando actividades de plantación de árboles y limpieza ambiental.



Reciclatón y Campaña de limpieza

Total: 20 jornadas

Fuente: Dirección de Ecología

Curso actualización a prestadores de servicios ambientales

Con el objeto de poner al corriente a prestadores de servicios ambientales de la localidad, y previo al curso anual que brinda la dirección de Ecología; el 18 de julio del presente año, se les convocó a participar en el curso: “diálogos participativos: empresas ambientalmente responsables” en el Conservatorio Fray Ivo Toneck, el cual fue impartido por la titular de la de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora (PROAES), Dra. Perla Patricia Alday Lara y personal de diversas áreas de esa institución, con el objeto de dar a conocer la normatividad aplicable, los procedimientos de inspección, entre otros temas relevantes para empresarios, prestadores de servicios ambientales e instituciones relacionadas con la materia.



Planeación y Control Urbano

Programa: 017 Planeación y Ejecución del Desarrollo Urbano

Subprograma: 07 Planeación Urbana y Administración

Objetivo: Aplicar y administrar el programa municipal de desarrollo urbano, así como establecer un control de las obras y construcciones efectuadas en el municipio a fin de dar cumplimiento a las leyes, reglamentos y disposiciones en materia de desarrollo urbano.

La regulación del desarrollo urbano es esencial para garantizar un orden en la ciudad y asegurar que nuevos proyectos se ajusten a las normativas, el entorno y el medio ambiente.

Nuestro enfoque es asegurar que los proyectos se ubiquen en zonas apropiadas y respeten los usos del suelo. Una vez finalizados, los desarrolladores donan vialidades, áreas verdes y equipamiento urbano al municipio, lo que se aprueba previamente para cumplir con estándares de calidad y normativas.

Durante este período, evaluamos numerosos proyectos, emitiendo constancias de zonificación, licencias de uso de suelo, autorizaciones de nomenclatura, proyectos hidrológicos y más. Este año, debido a la reactivación económica y el turismo, vimos un aumento en estas actividades, impulsando el sector de la construcción.

Constancia de Zonificación

La constancia de zonificación, es un documento que especifica el fin al que pueden destinarse determinadas zonas o predios por razón de la ubicación, densidad o intensidad de uso, conforme al Programa de Ordenamiento Territorial.

El propósito de este documento es informar al solicitante, las características y restricciones que presenta el tipo de zona en el que pretende desarrollar algún tipo de construcción o realizar algún tipo de actividad, de manera que tome las previsiones necesarias y para que no se vea afectado en el proceso de desarrollo de su proyecto. Este documento es un requisito indispensable, para el trámite de la licencia de construcción. Hasta el momento, se han expedido 172 Constancias de Zonificación.

Factibilidad de uso de suelo

En este periodo se emitieron 141 dictámenes de factibilidad.

Licencia de uso de suelo

Por lo que respecta al periodo que se informa, se emitieron 67 licencias de uso de suelo, con los que se da certeza jurídica a los solicitantes, para que ejecuten sus proyectos.

Autorización de proyectos para otorgar licencia de construcción

Es requisito imprescindible para la autorización de la Licencia de Construcción en su caso, presentar el proyecto correspondiente ante la dirección y una vez aprobado, se procede a la expedición de la licencia correspondiente, mismos que a la fecha se han aprobado 109 proyectos e igual cantidad de licencias de construcción.

Autorización de modificación de proyectos

Cabe señalar que cuando un proyecto es aprobado y éste, por razones presupuestales o imprevistos requiere de un ajuste en su diseño, el encargado del mismo, debe presentarse a la dirección para valorar los cambios y

aprobación del proyecto con los nuevos ajustes. Durante este periodo se realizaron ajustes a 3 proyectos.

Autorización y Asignación de números oficiales y nomenclatura

Otra de las funciones importantes que realiza la Dirección de Control Urbano, es el de la operación de nomenclatura y numeración urbana, con esto, permite a las personas localizar un lote de terreno o una vivienda; es decir, definir su dirección por medio de un sistema de planos y letreros de calles que indican los números o los nombres de las calles y los edificios. La dirección se define en relación con la calle; de ahí, la importancia de esta actividad en la planeación urbana.

La Dirección de Planeación Urbana, asigna un número oficial para cada predio que tenga frente a la vía pública, y el cual debe colocarse en la parte visible de la entrada de cada predio, y ser claramente legible a una distancia mínima de 20 metros. A la fecha, se han resuelto 514 autorizaciones de números oficiales, con los que es posible identificar la ubicación de lotes, viviendas y edificios; siendo este uno de los trámites más solicitados en la dirección.

Autorización de nomenclatura

Designar el nombre a las calles de los fraccionamientos que construyen las desarrolladoras, o de vialidades que sugieren los ciudadanos con apego a la normatividad, son valoradas y aprobadas por el Ayuntamiento, las cuales incluyen los desarrollos de Lomas Altas del Pedregal, Vista Miramar I, Costessa, Costa Real I y II, La Joya Campestre, San Francisco, Seewa Campestre Residencial, Zeuz Residencial y Vistas del Country II.

Autorización del Proyecto Ejecutivo de Urbanización

Evaluación y autorización de Carpeta Técnica de Urbanización o Infraestructura

En el presente año, se aprobó 3 carpetas técnicas de urbanización para el desarrollo de condominios, así como la aprobación de los convenios de autorización para la ejecución de la misma. A la fecha, se han aprobado licencias de urbanización de los desarrollos Vistas del Country Residencial y Punta del Mar.

Autorización para instauración de régimen de condominio

Al momento del presente informe, se han autorizado 5 desarrollos inmobiliarios bajo el régimen de condominios en San Carlos, Nuevo Guaymas, los cuales corresponden a los Desarrollos Punta del Mar, Zeuz Residencial, Costa Real I, Costa Real II y San Francisco.

Congruencia de zona federal marítimo terrestre

La Congruencia de Zona Federal Marítimo, es un trámite que es presentado por cualquier persona física o moral, interesada en tener derecho a usar o aprovechar de manera sustentable una superficie de playa en zona federal marítimo terrestre, para que posteriormente la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales autorice su uso. En dicha constancia, se indica el uso autorizado para el predio colindante con zona federal marítimo terrestre, congruente con el Programa de Ordenamiento Territorial con la Zona Conurbana Guaymas, Empalme, San Carlos y Plan Municipal de Desarrollo. Actualmente, se han emitido 9 dictámenes de congruencia, principalmente para actividades recreativas.

Revocación de licencias o autorizaciones

La revocación de licencias o autorizaciones, se realiza al detectarse que no se cumplió con la totalidad de los requisitos establecidos en la normatividad aplicable y/o por falsedad en la documentación; esto, puede surgir con base a una solicitud, denuncia, revisión y por medio de un procedimiento de responsabilidad administrativa, teniendo como objetivo el dar cumplimiento con lo establecido en la norma.

A la fecha de este informe, no se ha realizado ninguna revocación de licencia por haber detectado alguna irregularidad en el cumplimiento de los requisitos, denuncia o revisión.

Licencias de construcción, ampliación, modificación y prórrogas de licencias

Al corte del mes de agosto de la presente administración, se han realizado 596 ampliaciones, modificaciones y prórrogas a las licencias otorgadas, en las que se incluyen edificaciones destinadas a viviendas, oficinas, locales comerciales, hoteles y construcciones comerciales e industriales.

Expedición de certificados relativos a la terminación de obra de una edificación y su habitabilidad

La expedición de certificados de terminación de obra es un trámite que se realiza cuando se ha dado cumplimiento al proyecto de construcción aprobado, manifestando su terminación; lo anterior, una vez hecha la verificación de que se ha concluido con la construcción del proyecto aprobado por la dirección, se emitieron 150 certificados de terminación de obra.

Alineamientos y número oficiales

Se define como el alineamiento y número de las calles, a la identificación de líneas o trazos que conforman el predio respecto con la vía pública, se le otorga el número oficial. Actualmente, se han otorgado 776 números oficiales.

Dictámenes técnicos para el control y uso de la vía pública

Se refiere al documento, que revisa el espacio que, conforme a la solicitud ingresada en la dirección, va a ocupar en la vía pública para evitar en lo posible el conflicto vial y al mismo tiempo no obstruya el derecho peatonal. Dando cumplimiento estricto a los usos del espacio público, atendiendo el 100% de las solicitudes mediante la expedición de 110 dictámenes técnicos.

Elaborar los permisos relativos a la modificación de superficies de terrenos y a la realización de dictámenes relativos a los mismos

El procedimiento de modificación de superficies, es un trámite que realiza el usuario ante la Dirección de Control Urbano y se elabora cuando los datos señalados en el testimonio de la escritura de un inmueble son diferentes a los existentes físicamente en el mismo; por lo que, el propietario solicita la modificación de la superficie de terreno, derivado de un levantamiento topográfico que realiza la misma dirección, en donde conste las medidas y superficie real del predio, de las cuales se han realizado 231 levantamientos topográficos y modificaciones relativas a las superficies.

Expedir licencias de anuncios publicitarios

Actualmente, se han expedido 98 licencias.

Inspecciones a trabajos de construcción y atención a denuncias

En el área de inspección y vigilancia de la Dirección de Control Urbano, se realizan recorridos de campo por las diversas zonas del centro de población, para vigilar principalmente que las obras en proceso de construcción cuenten con los permisos establecidos y sean acordes a lo estipulado en la reglamentación en la materia o si es derivado específicamente de alguna denuncia ciudadana. Al momento, se han realizado 384 inspecciones de verificación de obras activas.

Altas y refrendos de directores responsables de obra

Del 16 de septiembre de 2021 al mes de agosto del año en curso, se han realizado 47 trámites de altas y refrendos a Directores Responsables de Obra, con el que se da certeza al seguimiento técnico de la edificación de proyectos de obra.



Relación de trámites realizados

Total: 3,450 trámites
14 trámites diferentes

2021-2022: 924 trámites
2022-2023: 2,526 trámites

Fuente: Dirección de Ecología

Cursos de capacitación para el personal

Se tuvo participación en diversos cursos y talleres promovidos por la Presidencia Municipal en materia de planeación de gestión para resultados, responsabilidades de los servidores públicos con relación a las disposiciones en materia de responsabilidad de los servidores públicos, entre otros.

Actividades relevantes

- Apartir de este año, se retomó el proceso de mejora regulatoria en Coordinación con la Dirección General de Economía y la Secretaría de Turismo, política pública que consiste en la generación de normas claras en la aplicación de trámites y servicios simplificados, que esta Dirección ha proporcionado para su trámite correspondiente.
- Se trabaja en la actualización de la normatividad en materia de construcción y anuncios publicitarios, lo que fortalece el marco jurídico y coadyuva al desarrollo ordenado en el territorio municipal, como lo son construcciones de casa habitación, edificios, conjuntos habitacionales, desarrollos inmobiliarios, obras de infraestructura, entre otras.

Planeación del Desarrollo Urbano

En coordinación con SIDUE y CEDEES se elabora el nuevo Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Guaymas que sustituirá al Programa de Desarrollo Urbano Conurbado Guaymas-Empalme de 2014 y las facultades del Programa de Desarrollo Urbano Municipal de Guaymas de 1996. Con el que se definirá el desarrollo del municipio en los próximos 25 años.

Asimismo, se trabaja en la actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico de Guaymas, con el que se brindarán elementos para la toma de decisiones a favor de la protección y conservación de los recursos naturales y protección al medio ambiente del municipio de Guaymas.

Se brindó apoyo a las diversas áreas de la Dirección General de Infraestructura y Ecología en la elaboración de proyectos ejecutivos de obras de construcción de pavimentos con asfalto y concreto hidráulico, algunos de ellos derivados del programa REPUVE.

Se tuvo activa participación en reuniones para emitir opiniones sobre diversos proyectos de construcción a efecto de que los mismos armonicen con el desarrollo urbano del municipio.

Con el objeto de fortalecer la planeación del desarrollo municipal, se trabaja en la actualización normativa y administrativa para la conformación del Instituto Municipal de Planeación de Guaymas.



CAMPAÑA DE REGISTRO
ENTREGA DE TÍTULOS DE PROPIEDAD



GOBIERNO DE SONORA

IM

INSTITUTO

SUE



GOBIERNO DE SONORA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
TÍTULO DE PROPIEDAD
Karla Córdova González
PRESIDENTE MUNICIPAL
SOMOS GUAYMAS



Dra. Karla Córdova González



**COORDINACIÓN
DEL DESARROLLO
Y SEGURIDAD**



- Desarrollo Económico y Turístico
- Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
- Coordinación Municipal de Protección Civil
- Coordinación de Bomberos

CUARTO EJE RECTOR

TERCER EJE RECTOR

SEGUNDO EJE RECTOR

PRIMER EJE RECTOR

Desarrollo Económico y Turístico

Programa: 032 Promoción y Desarrollo Económico

Subprograma: 07 Promoción al Desarrollo Turístico

Objetivo: Mantener contacto directo con empresarios, inversionistas potenciales e instancias de gobierno, para atraer inversión económica al Municipio de Guaymas, así mismo verificar que cada una de las áreas de la Dirección de Desarrollo Económico y Turístico cumplan sus metas en los tiempos acordados.

Reporte de inversión y comercio internacional

En este período, hemos registrado la inversión de \$154,986,963.00 de 21 empresas en la construcción de diversos establecimientos en Guaymas, que incluyen tiendas, restaurantes, farmacias y más.

Además, se están invirtiendo más de \$1,800 millones de pesos en instituciones de salud y seguridad, como el Hospital del IMSS, el SEMEFO de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora y el Complejo de Seguridad Pública del Estado de Sonora, con fondos federales y estatales. Estas inversiones generan empleo y benefician a las familias de Guaymas.

Encuanto a los proyectos anunciados el año pasado, como la planta de licuefacción de gas, la ampliación del puerto de Guaymas y la torre de condominios Costessa High Sea Living, que se desarrollarán en etapas de 3 a 5 años, se espera que continúen fluyendo recursos según lo programado, lo que seguirá contribuyendo al empleo y los salarios en la ciudad.

Comercio internacional

Según Data México de la Secretaría de Economía Federal, señala que en el cuarto trimestre de 2022 y primer trimestre de 2023, las ventas internacionales de las empresas no tecnológicas de Guaymas, fue de US\$133M y un total de compras por US\$36.32M obteniendo un balance comercial neto en el semestre de US\$96.68M.

Entre las principales ventas destacan: harina, polvo y pellets de carne, despojos de pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos impropios para la alimentación humana; chicharrones, otras verduras frescas o refrigeradas, melones, sandías y papayas.

Los principales destinos de ventas internacionales, por orden de ventas fueron Estados Unidos, China y Canadá.

Remesas

Según Data México de la Secretaría de Economía federal, señala que las remesas recibidas en Guaymas en el cuarto trimestre de 2022 y primer trimestre de 2023, fue del orden de los US\$14.16M: US\$7.47M en el cuarto trimestre de 2022 y US\$7.14M en el primer trimestre de 2023. Es importante señalar que el comportamiento anual de las remesas enviadas a Guaymas es creciente mostrando este comportamiento desde el 2013.

Industria aeroespacial

Con relación a la industria aeroespacial en Guaymas, no se tiene datos recientes, sin embargo, vale la pena mencionar que, en el mes de julio de 2022, ingresó el CMI GROUP al Parque Industrial Tetakawi, con el que se incrementará la plantilla de trabajadores, que en un principio contaba con 17 mil 500 trabajadores en los parques de Guaymas y Empalme.

Con la llegada de CMI GROUP a Guaymas, la empresa estaría creando su onceavo clúster de los 10 que se ubican en Phoenix, Arizona.

Producción del sector primario

En lo que respecta al valor de la producción en los sectores Agrícola, Ganadero y Pesquero, es importante destacar que normalmente supera los 6 mil millones de pesos anuales. Como referencia, en 2022, el sector Agrícola generó un valor de producción de 3,995.3 millones de pesos, el Ganadero 596.5 millones de pesos y el Pesquero 1,792.3 millones de pesos.

En el período de enero a julio de 2023, el sector agrícola ha generado un valor de 2,172.5 millones de pesos, el ganadero 395.1 millones de pesos y el sector pesquero 936 millones de pesos. Estos datos muestran la importancia y la continuidad de estos sectores en la economía local.

Empleo y salario en Guaymas

Un poco más del 11% de los empleos en Guaymas son temporales, particularmente en sectores como la agricultura y la pesca, que demandan más mano de obra en épocas de cosecha y zafra. Estas actividades tienen un impacto significativo en las cifras de empleo cada mes. Por lo tanto, la comparación mensual del empleo no refleja necesariamente la situación económica global de la ciudad.

No obstante, es importante destacar que, de enero a mayo de 2023, el empleo se ha mantenido en promedio en 47,492 puestos de trabajo, lo que supera en 759 puestos el promedio de empleos generados durante 2022.

En este período, también se ha observado un aumento moderado en los salarios. Según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social, el salario promedio anual en 2022 fue de \$454.11 pesos, mientras que en 2023 ha experimentado un incremento de \$45.86 pesos, alcanzando los \$499.97. Esto significa que el salario promedio se encuentra en el rango de 2 a 3 salarios mínimos por jornada de trabajo.

Ciudades Hermanas

En octubre de 2022, Guaymas fue invitada por el Comité de Ciudades Hermanas de Mesa, Arizona, a participar en el festival del Día de los Muertos. Durante el evento, se montó un altar en honor a los fundadores de los comités de ciudades hermanas de Guaymas y Mesa, y se estableció un puesto de promoción turística Guaymas - San Carlos. Además, la Dra. Karla Córdova González se reunió con el alcalde de Mesa, John Giles, para discutir intercambios culturales entre ambas ciudades, incluyendo estudiantes universitarios.

El 23 de febrero de 2023, en conmemoración del 60 aniversario del Comité de Ciudades Hermanas entre El Segundo California, Mesa, Arizona y Guaymas, se llevó a cabo una ceremonia en la Plaza de la Hermandad, donde se encuentra el monumento a José Martínez Bernal. La Dra. Karla Córdova González, representantes de Mesa, Arizona, Santa Rosalía y funcionarios municipales participaron en la colocación de una ofrenda floral y una guardia de honor. Este evento fue organizado por el Ayuntamiento de Guaymas y la Dirección de Desarrollo Económico y Turístico.

Fomento al Desarrollo, Inversión y Turismo

Programa: 032 Promoción y Desarrollo Económico

Subprograma: 09 Fomento a la Inversión

Objetivo: Formular y ejecutar planes y programas de fomento a la inversión económica del Municipio de Guaymas, con la participación integral del sector productivo, social y privado.

Asistencia a eventos y reuniones de coordinación

El 13 de diciembre de 2022, participamos en la celebración del 50 aniversario del aeropuerto internacional “General José María Yáñez”. Durante el evento, se llevaron a cabo conferencias relacionadas con la aviación para informar sobre sus operaciones. La Directora, Ing. Susana González, junto con personalidades de la aviación, compartieron experiencias y destacaron la importancia del destino turístico Guaymas-San Carlos para el aeropuerto.

Durante el año, colaboramos estrechamente con la Secretaría de Economía y Turismo del Gobierno del Estado de Sonora en la implementación de la Mejora Regulatoria y en la búsqueda del nombramiento de Pueblo Mágico. También participamos en la organización de eventos tradicionales de Guaymas, como el Festival Mar Bermejo y el Carnaval Internacional, mediante reuniones con empresarios locales y colaboradores de la sociedad civil.

Atención a empresas para bolsa de trabajo

Promovemos oportunidades laborales a través de guaymas.gob.mx/trabajo, donde se publicaron 48 vacantes, incluyendo empresas como Maquilas Tetakawi, Grupo Vejar, Grupo Selecta, Holliday Inn, entre otras. La página web se ha actualizado y ha publicado un total de 91 vacantes en esta administración, fortaleciendo nuestra relación con las empresas y brindando alternativas a quienes buscan empleo.

Vinculación con universidades

Fortalecemos la relación con las universidades locales para promover la calidad laboral y el emprendimiento entre los jóvenes. Participamos en eventos como el simulador de negocios en el Instituto Tecnológico de Sonora y la evaluación de proyectos de emprendedores en la Universidad Tecnológica de Guaymas y la Universidad CEUNO. Hemos firmado convenios con 6 universidades locales y participado en 6 eventos de vinculación.

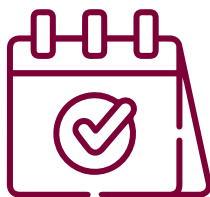
Promoción de cursos empresariales

Promocionamos 6 cursos empresariales para fortalecer a las MiPyMes. Estos cursos, ofrecidos por la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado, abordaron temas como la elaboración de tablas nutrimentales, registro de marca, diseño de logotipo y etiqueta, entre otros. Como resultado, apoyamos a 2 microempresarios en el registro de marca y elaboración de tablas nutrimentales.

Programa 032: Promoción y Desarrollo Económico
Subprograma 07: Promoción al Desarrollo Turístico

Eventos de promoción turística

La estrategia de promoción de turismo se centra en eventos tradicionales y atractivos naturales. Creamos producciones audiovisuales en colaboración con Comunicación Social e Imagen para difundir estos eventos en redes sociales y medios de comunicación. Compartimos estas producciones con hoteleros y prestadores de servicios para impulsar paquetes turísticos. (Ver tabla No.4.1).



Eventos relevantes

Total: 10 eventos

Fuente: Dirección general de Desarrollo Económico y Turístico de Guaymas

Para la difusión de los productos turísticos que ofrecen los prestadores de servicios, se diseñó una agenda de visitas, para conocer los servicios que ofrecen y producir el material audiovisual para la promoción de los mismos, logrando 5 spots audiovisuales en esta temática. (Ver tabla No.4.2).



Servicios Turísticos

Total: 5 Actividades

Paseo Cabo Haro
Enrike's Adventures
Cañol Nacapule
Rancho Nuevo
Granja de perlas

Fuente: Dirección general de Desarrollo Económico y Turístico de Guaymas

Cursos de capacitación turística

Con el propósito de capacitar a los prestadores de servicios turísticos en seguridad y atención a turistas, se lanzó una convocatoria de capacitación en primeros auxilios y situaciones de riesgo el 6 de marzo de este año.

El 13 de marzo, se llevó a cabo la segunda capacitación sobre “Uso y Manejo de Extintores y Primeros Auxilios”, con la asistencia de 21 personas. El curso, con una duración de 8 horas, se dividió en 4 bloques y cubrió temas como RCP, control de hemorragias, manejo de heridas, quemaduras, fracturas, luxaciones, esguinces, prevención de incendios y manejo de extintores.

Al finalizar, los participantes recibieron certificados de “Primer Respondiente en Primeros Auxilios, RCP y uso del DAE”, otorgados por la Secretaría de Salud Pública del Gobierno de Sonora y el Centro Regulador de Urgencias Médicas CRUM Sonora.

Afluencia, derrama económica y ocupación hotelera en Semana Santa

Del 03 al 09 de abril de este año, se llevó a cabo el operativo especial “Semana Santa 2023” en colaboración con diversas dependencias municipales y el Gobierno del Estado de Sonora. Durante este periodo, se registró la entrada de 80,000 vehículos y 300,000 personas al municipio de Guaymas. Además, se generó una derrama económica de \$45,069,766 MDP y se alcanzó una ocupación hotelera del 58%. (Ver gráfica 4.1).

Procedencia de visitantes y turistas

Durante Semana Santa, recibimos visitantes de distintas procedencias: locales de ciudades como Nogales, Navojoa, Obregón, Empalme, Guaymas, y más. A nivel nacional, llegaron turistas desde lugares como Ciudad Juárez, Mexicali, Puebla, Monterrey, y otros. También contamos con visitantes internacionales, incluyendo lugares como Tacoma, Phoenix, Denver, y ciudades de otros países como Bolivia, Costa Rica, Nicaragua y Finlandia.

Durante este periodo, se brindó concientización a los senderistas en el cerro del Tetakawi, con 412 visitantes. La mayoría de ellos, el 47%, se encontraban en el rango de edad de 21 a 34 años. El 25% estaba en el rango de 35 a 48 años. En cuanto al tipo de turistas, el 4% fue internacional, mientras que el 96% fueron turistas regionales y nacionales. Esto demuestra que Semana Santa se ha consolidado como un destino preferido a nivel nacional, y se destaca la importancia de aumentar la promoción a nivel internacional.

Promoción de circuitos turísticos

Para enriquecer el atractivo turístico del Festival Mar Bermejo, se ha propuesto una nueva “Ruta Mar Bermejo”, que ofrece un recorrido por cinco puntos de interés histórico. Cada uno de estos lugares está marcado con placas que destacan la “Gesta Heroica de la Ciudad y Puerto de Guaymas” ocurrida en 1854.

Además, se planea implementar una experiencia virtual interactiva en las redes sociales. Esta iniciativa incluirá videos de cada punto de interés, presentados por actores del grupo de teatro de Casa de la Cultura, quienes se caracterizarán para narrar los acontecimientos históricos. También se contará con reseñas del cronista Mtro. Faustino Olmos de la Cruz.

Los cinco puntos de interés de la “Ruta Mar Bermejo” son los siguientes:

1. Antiguo cuartel de los mexicanos.
2. Antiguo cuartel de los franceses.
3. Casa estoica de la Sra. Loreto Encinas de Avilés.
4. Plaza del centenario, con el monumento al General José María Yáñez.
5. Lugar de fusilamiento del Conde filibustero Charles René Gustave Gastón de Raousset-Boulbón.

Programa: 032 Promoción y Desarrollo de las Actividades Productivas

Subprograma: 08 Promoción al Desarrollo Microempresarial

Objetivo: Generar, gestionar y coordinar una oferta de servicios integrales que fomenten el establecimiento, desarrollo y competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa.

Promoción de curso de capacitación para emprendedores y empresarios

En coordinación con la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Sonora, se promovió un total de 21 cursos de capacitación, vía zoom y de manera gratuita, para emprendedores y MIPyMES, los cuales fueron difundidos a través de las redes sociales oficiales del Ayuntamiento, y bases de datos de todos los usuarios de los servicios de esta dirección.

De lo que va de la presente administración, se han promovido 36 cursos con distintos enfoques relacionados a la micro, pequeña y mediana empresa. (Ver tabla No.4.3).



Capacitación a empresarios y emprendedores

21 cursos de capacitación

Fuente: Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Sonora

Asesorías para Mipymes

Se brindaron 120 asesorías para emprendedores y MIPyMES, en temas de gestión de créditos, integración de expedientes, registro de marca, tabla nutricional, apertura de negocios y programas de capacitación.

Entre los giros emprendedores que solicitaron asesoría destacan: venta de alimentos, paseos turísticos, despachos de consultorías, comercio al por menor, tortillerías, food truck y minisuper. De lo que va de la presente administración, se han ofrecido 171 asesorías en temas relacionados a las Mipymes.

Reunión con Secretaría de Economía del Gobierno del Estado y/o Comisión de Mejora Regulatoria

Con el objeto de avanzar en el tema de mejora regulatoria en la entidad, la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Sonora, llevó a cabo en el mes de marzo del presente, en la ciudad de Hermosillo, una reunión con enlaces de Desarrollo Económico de los Municipios, para presentar los programas y funciones que desempeña cada una de las áreas de dicha secretaría, con el objeto de gestionar o tramitar de mejor manera los asuntos municipales y enterar a la Secretaría los trámites y servicios que ofrecen los municipios a los ciudadanos y empresas.

En materia de implementación de la Mejora Regulatoria, se tiene un avance del 30%, la cual se estima subirá antes del cierre 2023 en un 70% en virtud de que, a la fecha de este informe, se cuenta con la actualización del Reglamento de Mejora Regulatoria, y la Estrategia de Mejora Regulatoria.

Asistir y participar en eventos empresariales

Con el objetivo de impulsar la recuperación económica de las zonas que fueron afectadas por las lluvias monzónicas en agosto del 2022, se tuvo participación en el evento empresarial, donde se otorgaron créditos en condiciones preferenciales a las micros, pequeñas y medianas empresas que tuvieron que suspender actividades.

1. Se realizó la entrega de 22 créditos por un monto total de \$435,000 para Mipymes.
2. Se participó en la “Feria de Servicios por la Transformación” en coordinación con la Secretaría de Economía compartiendo módulos de atención a la ciudadanía guaymense.
3. El 24 de mayo del 2023 se llevó a cabo la Mesa de trabajo por parte de FIDESON, donde la financiera dio a conocer los programas con los que cuenta a los distintos sectores económicos, teniendo una participación de 80 emprendedores.

Mercadito empresarial

El “Mercadito Empresarial “Hecho en Guaymas” es una iniciativa de la Dirección de Desarrollo Económico y Turístico que promueve el emprendimiento y el apoyo al comercio local. Este evento brinda a emprendedores y microempresarios la oportunidad de exhibir y vender sus productos y servicios, que incluyen bisutería, artesanías, arte, repostería, jabones naturales, plantas, bolsas artesanales y alimentos preparados, entre otros.

Durante el periodo de octubre de 2022 a mayo de 2023, se llevaron a cabo dos ediciones de este mercadito. Una de ellas coincidió con la ceremonia de encendido del árbol navideño en la Plaza de los Tres Presidentes, y la última se realizó en el Malecón Turístico. En total, participaron más de cien stands de emprendedores y microempresarios en estas ediciones.

Desde el inicio de la actual administración, se han realizado un total de 5 ediciones del Mercadito Empresarial, con la participación de 325 emprendedores que ofrecen una amplia variedad de productos y servicios.

Gestión de financiamientos

Con el propósito de continuar actuando como la oficina de enlace de la Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora, seguimos promoviendo los programas diseñados para atender diversas necesidades y sectores económicos. A través de asesorías sobre estos programas, hemos gestionado, autorizado y entregado recursos a 26 proyectos, alcanzando un monto total de \$685,000. Hasta la fecha de esta administración, hemos tramitado 29 créditos y actualmente estamos en proceso de autorización para un proyecto adicional.

Pesca, Acuicultura y Maricultura

Programa: Promoción y Desarrollo Económico
Subprograma: Pesca, Acuicultura y Maricultura

Objetivo: Promover la productividad del sector pesca, acuicultura y maricultura, mediante el apoyo

de asesoría, investigación, capacitación y financiamiento de sus actividades.

Integración de Expedientes de Sociedades Cooperativas

Continuamos asesorando a pescadores en la formación de Sociedades Cooperativas. En este período, hemos logrado la integración de 213 expedientes para la protocolización, solicitud de certificados de seguridad marítima y certificados de matrículas para embarcaciones menores.

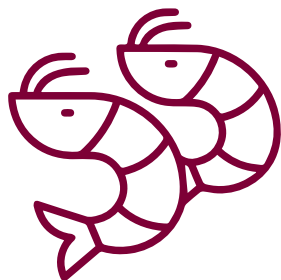
La Coordinación de Pesca, Acuicultura y Maricultura ha sido fundamental para asegurar que los pescadores cuenten con la documentación adecuada, lo que ha contribuido significativamente a reducir la pesca ilegal, ya que antes solían salir al mar sin los permisos comerciales necesarios.

Durante los dos años de nuestra administración, hemos gestionado 269 expedientes en beneficio de los pescadores de Guaymas, garantizando que operen dentro de los límites legales.

Realizar recorridos por los embarcaderos y sitios de pesca para monitoreo de la actividad productiva

Realizamos recorridos a los sitios de pesca para informar sobre nuestros programas, concienciar a los pescadores sobre la importancia de llevar la documentación necesaria, verificar el uso de equipos de seguridad y promover una adecuada disposición de los excedentes de productos para prevenir la contaminación y olores desagradables. Durante este período, llevamos a cabo 4 recorridos en colaboración con SEMAR-Capitanía de Puerto, ENSAR (búsqueda y rescate) y CONAPESCA.

En cuanto a la producción pesquera de camarón, en la temporada 2022-2023 alcanzamos las 2,681.5 toneladas, con un valor de 416.4 millones de pesos, lo que representó un aumento de 27.4 toneladas en comparación con la temporada anterior. (Ver tabla No.4.4).



Producción de camarón

Altamar

2021-2022 1,550.60 toneladas / \$285.70

2022-2023 1,285.40 toneladas / \$179.80

Bahía

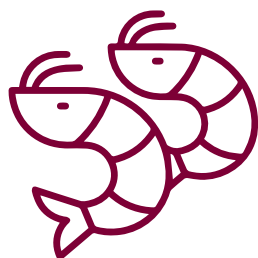
2021-2022 1,104.00 toneladas / \$156.40

2022-2023 1,396.01 toneladas / \$236.60

Fuente: Oficina de CONAPESCA en Guaymas 2023

Durante esta administración, se realizaron 20 recorridos por los embarcaderos para monitorear la actividad pesquera. Estos recorridos ayudaron a concientizar a los pescadores sobre la importancia de cumplir con la documentación requerida por las autoridades federales, como la Capitanía de Puerto - SEMAR y CONAPESCA.

La producción pesquera también aumentó significativamente, alcanzando un total de 2,681.5 toneladas en la temporada 2022-2023, con un valor de 416.4 millones de pesos. Esto representó un aumento de 27 toneladas de camarón en comparación con la temporada anterior. (Ver tabla No.4.5).



Producción de camarón

Altamar
2021-2022 1,550.60 toneladas / \$285.70
2022-2023 1,285.40 toneladas / \$179.80

Bahía
2021-2022 1,104.00 toneladas / \$156.40
2022-2023 1,396.01 toneladas / \$236.60

Fuente: Oficina de CONAPESCA en Guaymas 2023

Asesoría para los trámites de renovaciones y nuevas solicitudes de permisos para pesca comercial

Durante este periodo, se llevaron a cabo 30 audiencias con pescadores y sociedades cooperativas, resultando en 20 solicitudes de permisos de pesca comercial que fueron gestionadas ante la autoridad federal correspondiente. Entre las solicitudes más frecuentes se encuentran las relacionadas con la pesca de escama, pulpo, callo, almeja chocolate y caracol. Estas gestiones permiten que los pescadores cumplan con las regulaciones de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.

En el transcurso de esta administración, se han realizado un total de 83 audiencias con pescadores, generando el mismo número de solicitudes de permisos de pesca comercial, las cuales fueron gestionadas ante CONAPESCA. Esto ha beneficiado a aproximadamente 250 pescadores. Es importante destacar que tener la documentación en regla les permite acceder a programas de apoyo, como el programa Bienpesca, que otorga \$7,500 pesos una vez al año durante la temporada de veda del camarón.

Realizar acciones de limpieza para promover el cuidado del medio ambiente de la zona costera de Guaymas en coordinación con instituciones educativas y entes de gobierno

Para contribuir con la protección del medio ambiente y los recursos naturales de la zona federal marítima terrestre, el 01 de abril, previo a Semana Santa 2023, se realizaron acciones de limpieza denominada; “Talacha Playera” en las playas de Miramar, San Francisco, Piedras Pintas y Los Algodones, en coordinación con instituciones educativas y dependencias del ayuntamiento.

En lo que va de esta administración, se han realizado 6 talachas playeras contribuyendo a mantener limpias las playas del municipio y brindar un mejor aspecto a los visitantes locales, Nacionales y Extranjeros.

Entrega Gobierno de Sonora brazaletes anti- tiburón en apoyo al Sector Pesquero

El 25 de enero de 2023, se llevó a cabo una reunión con buzos pescadores de Guaymas, quienes expresaron su preocupación debido a la presencia de tiburones en la Bahía del Tóbari, municipio de Benito Juárez, que resultó en un trágico ataque a un buzo local.

Ante esta situación, el Ayuntamiento actuó rápidamente y gestionó la entrega de brazaletes emisores

de señales magnéticas ante la SAGARHPA para prevenir ataques de tiburón durante la captura de callo de hacha y otras especies marinas. El 29 de abril, el Gobierno del Estado de Sonora entregó estos dispositivos a pescadores y buzos de Guaymas, Empalme y Benito Juárez. Estos brazaletes interfieren con los sensores eléctricos que guían a los tiburones, desviándolos de quienes llevan el dispositivo.

En la primera fase del programa, se entregaron 47 brazaletes a 25 cooperativas pesqueras de Empalme y Benito Juárez, y 26 a 6 cooperativas en Guaymas. Además, el 3 de marzo, se brindaron capacitaciones sobre el comportamiento de tiburones, especialmente del Tiburón Blanco, y primeros auxilios en caso de ataques de tiburón a más de 150 pescadores en Guaymas.

Hasta la fecha, no se han registrado ataques de tiburón en la zona de Guaymas y sus alrededores, gracias a las medidas preventivas y la acción oportuna del Ayuntamiento de Guaymas en colaboración con otras entidades y organizaciones.

Promoción al Desarrollo Económico

Programa: Promoción y Desarrollo Económico

Subprograma: Festividades

Objetivo: La planeación, organización y realización de entretenimiento para el guaymense.

Carnaval Internacional de Guaymas

Con la nueva dirección de la dependencia, se enfocó en la planificación del Carnaval Internacional de Guaymas 2023 “El Resplandor del Mar de Cortés”. Se estableció un estrecho vínculo con todos los sectores involucrados en su desarrollo.

Después de dos años de pandemia, el Carnaval se convirtió en una fuente de motivación para la ciudadanía, generando un gran interés en participar en los eventos. Se celebraron reuniones con comparseros, diseñadores de carros alegóricos y prestadores de servicios de ambientación y sonido para definir sus proyectos y mejorar el desfile del Carnaval.

Se llevaron a cabo reuniones periódicas para coordinar el plan de seguridad del evento, involucrando a Protección Civil, Tránsito Municipal, Cruz Roja Guaymas, Bomberos Guaymas y Centros Reguladores de Urgencias Médicas (CRUM) en la estrategia de seguridad.

A finales de enero y principios de febrero, se realizaron recorridos en conjunto con las dependencias de Infraestructura Urbana y Ecología, y Servicios Públicos Municipales, para preparar el área del Carnaval en el primer cuadro de la ciudad según el plan previamente establecido.

Comercio Ambulante

Programa: 009 Promoción de la Cultura de la Legalidad

Subprograma: 10 Comercio Ambulante

Objetivo: Actividades comerciales regularizadas.

Los vendedores ambulantes desempeñan un papel importante en la economía local, generando sustento para más de 600 familias. Durante este periodo, se tomaron medidas para ordenar esta actividad, evitando obstrucciones en banquetas y accesos, promoviendo la limpieza y el cumplimiento de reglamentos y disposiciones de salud, beneficiando tanto a los comerciantes como a la población local.

Trámite para obtener anuencia de vendedor ambulante

Durante este periodo, se llevaron a cabo acciones para organizar y supervisar el comercio ambulante en el municipio, incluyendo la expedición y renovación de permisos, así como visitas de supervisión y cobro en diversos espacios. Se logró actualizar el padrón de 517 permisionarios anuales vigentes, identificando a 109 sujetos a regularización y 15 con inactividad. Además, se otorgaron 285 permisos, incluyendo renovaciones anuales, permisos semanales y temporales.

Supervisar las obligaciones de vendedores ambulantes

Se realizaron recorridos semanales de inspección en la ciudad, visitando un promedio de 55 vendedores ambulantes por semana (220 al mes) para mantener el control en los espacios públicos y evitar competencia desleal. También se respondieron a denuncias ciudadanas, reubicando temporalmente a algunos vendedores en la Avenida Serdán debido a trabajos viales. Se informó y supervisó el cumplimiento de medidas sanitarias, logrando un 98% de cumplimiento y suspendiendo actividades de quienes no lo cumplieron, según indicaciones de COESPRISSON.

Supervisar las obligaciones de tianguis

Se realizaron 98 inspecciones y recaudaciones a los permisionarios de los tianguis y la supervisión de uso de suelo a efecto de dar cumplimiento a las medidas que dicta el reglamento.

En el tianguis de “El Estadio”, se logró organizar y ordenar a los vendedores para una mejor distribución y acomodo, permitiendo el acceso de automóviles al área de compra y la seguridad a los vendedores y a sus clientes.

Actualización de expedientes de vendedores ambulantes

Se han realizado 59 actualizaciones de tarjetones anuales y documentación faltante.

Permisos especiales

Los permisos temporales son aquellos que emite la autoridad municipal con vigencia de un día y los cuales son recurrentes en fechas conmemorativas. En este respecto, se tramitaron y autorizaron 194 permisos temporales:

- 10 de estos el 16 septiembre; otros
- 25 en el Festival de la Calaca;
- 23 el día de muertos;
- 38 en las fiestas decembrinas;
- 15 el 6 de enero para venta de Rosca de Reyes;
- 6 el 14 de febrero;
- 67 para Carnaval;
- 28 en Semana Santa;
- 5 el 10 de mayo y
- 217 en el Festival del Mar Bermejo.

Protección al Consumidor

Programa: 009 Política y Gobierno Municipal

Subprograma: 13 Profeco

Objetivo: Derechos de los consumidores protegidos con relaciones justas con los proveedores.

Recepción de quejas

En la PROFECO, las asesorías son el medio más utilizado por los ciudadanos para proteger sus derechos como consumidores. Desde septiembre de 2022 hasta julio de 2023, se recibieron y atendieron 24 quejas, además de brindar 507 asesorías jurídicas. Las quejas formales han aumentado, especialmente en mayo, ya que antes se resolvían por medio de asesorías sin requerir que el consumidor cumpla con todos los requisitos legales. La meta futura es solicitar la presentación formal de la queja y brindar asesoría correspondiente. (Ver tabla No.4.6).

Quejas Recibidas

24 quejas recibidas
en incumplimiento de entrega, de
trabajo, devolución de dinero,
garantías de carro.

Fuente: PROFECO representación Guaymas

De lo que va de la presente administración se han recibido 48 quejas, que han sido parte fundamental para resolver controversias de una manera más formal ante diversas problemáticas que se han suscitado en las relaciones entre proveedores y consumidores.

Asesorías Jurídicas

En el último año, se brindaron 507 asesorías jurídicas en la PROFECO. Los consumidores exponen sus quejas y se les asigna un número de folio. Estas asesorías pueden resultar en conciliación inmediata, ya sea telefónica o con visita domiciliaria. Si no se llega a un acuerdo, se acepta levantar la queja,

pero si se logra una conciliación, se archiva para su registro. Se han atendido casos relacionados con diversas áreas como agencias de autos, compras en tiendas, talleres mecánicos, servicios de televisión, telefonía celular, compras en línea y restaurantes, entre otros. (Ver tabla No.4.7).

Asesorías Jurídicas

Total: 449 asesorías

Fuente: PROFECO representación Guaymas

En estos dos años de la administración, se brindado 1,173 asesorías jurídicas brindadas a la ciudadanía respecto a diversas inconformidades en relaciones directas con proveedores que van en un rango de 40 a 60 asesorías en promedio mensual.

Conciliaciones

Durante este periodo, se realizaron 521 conciliaciones, divididas en conciliaciones telefónicas, visitas domiciliarias y asesorías jurídicas. Las llamadas telefónicas se hacen tanto a consumidores como a proveedores para lograr acuerdos. Las visitas domiciliarias son para resolver incumplimientos, respaldadas por información proporcionada por consumidores o proveedores. En total, durante esta administración, se han realizado 1,292 conciliaciones para mantener relaciones positivas entre proveedores y consumidores y cumplir con la misión de proteger los derechos del consumidor y fomentar un consumo responsable. (Ver tabla No.4.8).

Conciliaciones recibidas

Telefónicas: 330

Visitas domiciliarias: 72

Asesorías en información: 119

Fuente: PROFECO representación Guaymas

Expedientes conciliados

En este periodo se crearon 59 expedientes conciliados, que se mantienen archivados tanto en formato electrónico como físico. Estos archivos detallan la fecha y el lugar de la audiencia, así como los acuerdos alcanzados entre las partes involucradas y llevan las firmas correspondientes para validar su legalidad. Es importante destacar que los 59 expedientes no reflejan el número total de casos atendidos, ya que, de esos casos, solo 27 lograron un acuerdo conciliatorio. Los casos restantes quedaron pendientes para futuras fechas debido a la dificultad de encontrar una solución que satisfaga a ambas partes. En total, durante esta administración, se han conciliado 87 expedientes, lo que ha resultado en acuerdos por escrito en las relaciones entre consumidores y proveedores. (Ver tabla No.4.9).

Expedientes conciliados

Audiencias: 59

Conciliadas: 27

Comparecencia voluntaria: 16

Fuente: PROFECO representación Guaymas

Vinculación ciudadana

Se han realizado 2 actividades de vinculación ciudadana, a través de diversas actividades de orientación y difusión sobre los derechos de los consumidores. Con el apoyo del área de Imagen Institucional del Ayuntamiento, se elaboró un tríptico informativo cuyo contenido ofrece información sobre los derechos básicos del consumidor, cómo presentar una queja ante Profeco, ubicación, horario de atención, etc.

Capacitación para el manejo administrativo

Con relación a la capacitación del personal, se asistió a 3 capacitaciones importantes como el curso de responsabilidades administrativas de los servidores públicos, Código de Ética y manejo de la paquetería de Office.

Mejoras en oficina administrativa PROFECO

- Incremento en la atención de Asesorías jurídicas.
- Conciliación inmediata entre proveedores y consumidores, logrando una eficiencia del 95%.
- Actualización del sitio web en google maps.

Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Profesionalización

Capacitación y formación policial

El servicio profesional de carrera policial tiene la responsabilidad de proporcionar formación inicial, continua y especializada a los elementos de seguridad pública, lo que incluye su ingreso, permanencia y desarrollo. Esto busca mejorar sus conocimientos, habilidades y técnicas para un mejor desempeño en sus funciones. En este período, los elementos de seguridad pública participaron en diversos cursos y actividades formativas que han tenido un impacto positivo en la seguridad:

1. Taller sobre Unidades de Policía Especializadas de Género (05 al 09 de diciembre de 2022, 55 horas).
2. Conferencia “Diversidad Sexual y Derechos Humanos” (12 de enero de 2023, 2 horas).
3. Curso sobre Control y Manejo de Emociones en la Función Policial (15 y 16 de febrero de 2023, 15 horas).
4. Curso sobre Derechos Humanos aplicados a la función policial y prevención de la tortura (08 y 09 de marzo de 2023, 5 horas).
5. Evaluación de “Competencias Básicas” (14 al 18 de marzo de 2023, 35 horas).
6. Curso de capacitación en “Lenguaje de Señas Mexicanas” (marzo a mayo de 2023, 14 horas).
7. Conferencia sobre “Policía Investigadora” (20 al 24 de abril de 2023, 15 horas).
8. Conferencia sobre “Policía Proximidad Social” (11 de mayo de 2023, 5 horas).
9. Curso sobre Justicia Cívica (8 al 12 de mayo de 2023, 30 horas).

Estas actividades contribuyen al desarrollo de habilidades y conocimientos esenciales para una policía eficiente y comprometida con los derechos humanos y la seguridad ciudadana.

Evaluación del Desempeño

La evaluación del desempeño policial es una medida obligatoria que implica la valoración de un conjunto de valores y principios en el servidor público dedicado a la seguridad pública. Estos valores incluyen disciplina, humanismo, justicia, prudencia, responsabilidad, fortaleza, patriotismo, compromiso social, lealtad, orden, respeto, decoro, laboriosidad, perseverancia, humildad, sencillez, sobriedad y honestidad.

En la presente administración, se llevaron a cabo 207 evaluaciones de desempeño, todas ellas aprobadas por los respectivos elementos de la corporación. Esto significa que el 100% del personal de permanencia ha sido evaluado, y solo quedan pendientes las evaluaciones de 3 elementos de nuevo ingreso. (Ver tabla No.4.10).

Evaluación del desempeño policial

Evaluados :207

Sin evaluar por nuevo ingreso: 3

Total: 210

Fuente: Dirección General de Policía Preventiva y Tránsito Municipal del Ayuntamiento de Guaymas

Evaluación de Control de Confianza y Formación Inicial

La evaluación en Control de Confianza es un mecanismo crucial para determinar la aptitud de un policía para ejercer su función en la corporación. Los resultados de esta evaluación tienen un impacto directo en la situación laboral del policía, ya que, en caso de ser calificado como “No Apto”, se ve obligado a dejar el Servicio Profesional de Carrera, conforme a lo estipulado en los artículos 21 y 123 de la Constitución de México. Estas evaluaciones son llevadas a cabo por el Centro de Evaluación de Control y Confianza (C3) del Gobierno del Estado de Sonora.

En el periodo actual, se sometieron a evaluación un total de 166 elementos de la corporación. Actualmente, de los 210 elementos que componen la fuerza policial, 166 cuentan con su Certificado Único Policial, mientras que 44 están en proceso de obtenerlo (consultar Tabla No.4.11).

Evaluación de control de confianza

Con certificado único policial: 166

En trámite: 0

En proceso a iniciar: 44

Total: 210

Fuente: Dirección General de Policía Preventiva y Tránsito Municipal del Ayuntamiento de Guaymas

En cuanto a la formación policial, de los 210 elementos, 188 han completado su formación inicial, mientras que 22 carecen de ella.

Evaluación de Competencias Básicas

Con relación a la evaluación de competencias básicas, de 210 elementos, 205 están vigentes, 0 no aprobaron y 5 no han sido evaluados. Los elementos no aprobados continuarán trabajando en sus áreas de oportunidad, para concluir con sus evaluaciones de competencias básicas. (Ver tabla No.4.12).

Competencias básicas de función policial

Aprobados: 205 elementos
 No aprobados: 0 elementos
 Sin evaluar: 5 elementos
 Total: 210

Fuente: Dirección General de Policía Preventiva y Tránsito Municipal del Ayuntamiento de Guaymas

Equipamiento

Adquisición de unidades motrices

En el mes de agosto y octubre del 2022, se adquirieron 5 unidades pick up equipadas, asignadas a elementos de SEMAR, para realizar labores de patrullaje en el área rural y urbana del municipio.

Administración de los recursos humanos

La Comisión de Honor, Justicia y Promoción, es la instancia encargada de aprobar el ingreso, permanencia y retiro de los policías de servicio de carrera policial. Del 16 de septiembre de 2022 al 31 de julio de 2023, se registraron 19 bajas: 1 por fallecimiento, 6 por renuncia, 6 por jubilación y una por faltas injustificadas; en el caso de incapacidades se registraron 12 de manera permanente y 7 elementos suspendidos por proceso administrativo.

Programas de prevención social

D.A.R.E.

El Departamento del D.A.R.E., creado en 2008, tiene como objetivo impartir pláticas y talleres preventivos en escuelas y comunidades sobre temas como el consumo de drogas y la violencia. Inició operaciones en Guaymas en septiembre de 2011 con un equipo de cinco oficiales.

El programa se enfoca en reducir el consumo de alcohol, tabaco y drogas, así como el comportamiento violento, al desarrollar las capacidades de los alumnos y crear conciencia sobre los riesgos asociados con estas sustancias.

Durante el primer semestre de este año, se distribuyeron 1,745 trípticos informativos en 74 instituciones educativas y colonias, se brindaron 491 asesorías psicológicas en las oficinas D.A.R.E. y se impartieron pláticas a 2,310 alumnos de educación básica en diversos temas establecidos por el programa. (Ver tabla No.4.13).

Acciones y beneficiarios DARE

Entrega de trípticos: 1,745
Asesorías psicológicas: 491
Alumnos: 2,310

Fuente: Dirección General de Policía Preventiva y Tránsito Municipal del Ayuntamiento de Guaymas

Unidad Especializada Policial de Atención a la Violencia Familiar y de Género La UNEPAVIF realiza diversas acciones, como:

- Brindar seguimiento y protección a personas vulnerables.
- Atender llamadas al 911 relacionadas con violencia familiar, de género y a grupos vulnerables.
- Resguardar a potenciales víctimas de violencia.
- Tomar denuncias, orientar y canalizar a instancias pertinentes.
- Canalizar asuntos a la subprocuraduría de protección de niños, niñas y adolescentes.
- Canalizar asuntos a la subprocuraduría de protección del adulto mayor.
- Ofrecer apoyo psicológico, técnico y legal a personas vulnerables.
- Dar seguimiento a denuncias y visitar a víctimas de violencia mediante órdenes de protección.
- Contar con personal certificado en el protocolo SALVA.

Los motivos más comunes de intervención incluyen agresión física, verbal, psicológica y omisión de cuidados. Se registró una reducción del 67.24% en los casos atendidos. (Ver tabla No.4.14).

Motivos de intervención

2021-2022: 2653
2022-2023: 1292
Diferencia: -1361

Fuente: Dirección General de Policía Preventiva y Tránsito Municipal del Ayuntamiento de Guaymas

Redes Vecinales

Al 31 de julio del presente año, a través del Programa “Redes Vecinales” se han conformado 11 Comités en los que participan 168 vecinos en forma directa. (Ver tabla No.4.15).

Comités de redes vecinales

Colonias: 11
Participantes: 168

Fuente: Dirección General de Policía Preventiva y Tránsito Municipal del Ayuntamiento de Guaymas

En dos años de administración se han conformado 43 comités de Redes Vecinales, con 603 participantes.

Operativos en colonias

Desde el 16 de septiembre de 2022 al 31 de julio de 2023, la unidad de la Policía de Proximidad Social, realizó operativos de vigilancia en 33 colonias objetivo. (Ver tabla No. 4.16).

Rondines de vigilancia

33 operativos en colonias

Fuente: Dirección General de Policía Preventiva y Tránsito Municipal del Ayuntamiento de Guaymas

Vigilancia y control de la movilidad en eventos masivos

Se establecieron dispositivos de seguridad en coordinación con otras instituciones durante diversos eventos masivos realizados en esta administración. Los resultados favorables se obtuvieron en:

- Operativo Guadalupe-Reyes (diciembre 2022 - enero 2023)
- Operativo Festival Navideño (diciembre 2022)
- Operativo Festividades Patronales a San Judas Tadeo (octubre 2022)
- Operativo Festival de la Calaca (octubre 2022)
- Operativo Carnaval “El Resplandor del Mar de Cortés” (febrero del presente año)
- Operativo de Semana Santa (abril del presente año)

Incidencia delictiva

Según el informe de incidencia delictiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, correspondiente a septiembre de 2022 a junio de 2023, en el municipio de Guaymas, se destacan los siguientes delitos por su magnitud e incidencia: 316 casos de violencia familiar, 254 de narcomenudeo y 199 de homicidios dolosos, entre otros. Es importante notar que la tendencia de 9 delitos va a la baja, excepto por el robo a personas, robo a negocios y violencia familiar. (Ver tabla No. 4.17).

Incidencia delictiva

1,048 delitos

Fuente: Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública

Tránsito Municipal

Incidentes de tránsito

Para garantizar la movilidad y seguridad en el municipio, la Dirección de Tránsito lleva a cabo acciones como vigilancia, mantenimiento de señales y educación vial. Sin embargo, se registraron 442 incidentes viales en este período, lo que representa una reducción del 60.5% en comparación con el periodo anterior. La distracción del conductor es una causa común de estos incidentes. (Ver tabla No. 4.18).

Incidentes de tránsito

2022: 1,120 accidentes

2023: 442 accidentes

Total: 1562 accidentes

Fuente: Dirección General de Policía Preventiva y Tránsito Municipal del Ayuntamiento de Guaymas

Sanción a infractores por motivos de tránsito

En el actual periodo de la administración, con corte al mes de julio del año en curso, se registraron 2,392 infracciones por diversos motivos de tránsito, 5,531 menos comparativamente al año anterior. (Ver tabla 4.19).

Infracciones

2022: 7,923 accidentes

2023: 2,392 accidentes

Diferencia: 5,531 infracciones

Fuente: Dirección General de Policía Preventiva y Tránsito Municipal del Ayuntamiento de Guaymas

Acciones preventivas y correctivas en materia de vialidad y tránsito

En el periodo que se informa, se realizaron 20,543 metros lineales de balizamiento, la colocación de 5,796 indicadores y boyas, 27 reparaciones a semáforos y 115 mantenimientos. (Ver tabla No.4.20).

Infracciones

2022: 7,923 accidentes

2023: 2,392 accidentes

Diferencia: 5,531 infracciones

Fuente: Dirección General de Policía Preventiva y Tránsito Municipal del Ayuntamiento de Guaymas

Centro de Detenciones

Protección de los derechos humanos de los detenidos

Para garantizar los derechos de los infractores en detención, se designa a un responsable para mantener las celdas limpias y en buen estado, asegurando que las cámaras de seguridad funcionen, los servicios estén operativos y se proporcionen alimentos. En este periodo, se revisaron diariamente las instalaciones, se monitoreó la salud de los detenidos y se entregaron 2,039 raciones de alimentos. Juzgados Calificadores

Justicia en barandilla

Los Juzgados Calificadores imponen sanciones administrativas por faltas en el municipio. También gestionan la entrega de objetos relacionados con los delitos a la autoridad correspondiente. Se capacitó a los Jueces Cívicos en mediación y conciliación. En el período mencionado, se llevaron ante el Juzgado Cívico a 2,370 presuntos infractores, de los cuales 825 cumplieron arresto y 353 pagaron multas. (Ver Tabla No.4.21).

Juzgado Cívico

Del 1 de octubre de 2022 al 31 de julio de 2023, se recibieron 106 denuncias, de las cuales se desprendieron 389 citatorios, resultando la conclusión de 51 casos, 34 fueron amonestaciones, 1 multa y 11 desistimientos. (Ver tabla 4.22).

Recepción de quejas

Desde el inicio de la administración y hasta el 31 de julio del año en curso, se recibieron 12 denuncias ciudadanas contra elementos policiales del municipio de Guaymas; 10 de ellos se concluyeron, 2 siguen en integración.

ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

Departamento de Asuntos Internos

Programa: 016 Control Interno

Subprograma: 09 Asuntos Internos

Objetivo: Recibir y dar seguimiento oportuno a las quejas por desempeño del personal de seguridad pública, jueces y médicos legistas.

Recepción de quejas por la actuación del personal de seguridad pública, jueces y médicos legistas

Se informa que, en el periodo comprendido del 16 de septiembre 2022 al 30 de junio 2023, se reciben un total de 14 quejas y/o denuncias. Se sigue trabajando a la fecha para prestar una mejor atención a la ciudadanía. (Ver tabla No. 4.23).

Quejas presentadas ante asuntos internos

Septiembre 2021 a Julio 2022:

Septiembre 2022 a Junio 2023:

Fuente: Dirección de Asuntos Internos

En el transcurso de la presente administración se han recibido un total de 39 denuncias.

Conclusión de procedimientos de investigación

De la recepción de denuncias señaladas en el punto anterior, se ha logrado concluir 8 procedimientos.

En el transcurso de la presente administración se ha concluido un total de 29 denuncias.

Implementar acciones de proximidad con la ciudadanía y los cuerpos de seguridad pública

Asuntos Internos supervisa el respeto a los derechos humanos y protocolos de actuación en la policía municipal. Se llevaron a cabo 8 visitas de vinculación de septiembre de 2022 a junio de 2023, sumando 25 visitas en esta administración.

Realizar supervisión de la actuación de policías, jueces y médicos legistas

Se realizan 24 visitas del 16 de septiembre al 30 de junio de 2023; en donde se sigue realizando la actividad referida y la tendencia se considera positiva, por lo que se proyecta el cumplimiento de la misma.

En el transcurso de la presente administración, se han realizado un total de 81 visitas de supervisión. Se ha supervisado a las diferentes áreas de seguridad pública municipal; logrando con ello, el acercamiento con el personal operativo y sustantivo, en aras de la mejora continua.

Coordinación Municipal de Protección Civil

Programa: 008 Protección Civil y Bomberos

Subprograma: 09 Protección Civil

Objetivo: Preparar a la ciudadanía y a los funcionarios públicos en la cultura de protección civil y asegurar el cumplimiento de la normatividad.

Consejo Municipal de Protección Civil

Se inició un proceso de actualización de instrumentos técnicos y normativos en el Consejo Municipal de Protección Civil. Durante una reunión en junio de 2023, se evaluaron los resultados de la contingencia por el monzón mexicano de agosto de 2022 y se realizaron preparativos para eventos ciclónicos. Se dio prioridad a la resolución de problemas de inundación en la colonia Fátima causados por viviendas que obstruyen el arroyo Fátima. En coordinación con otras dependencias, se llevaron a cabo trabajos de resiliencia urbana y demolición de viviendas obstructoras.

Se revisó el Programa Especial para la temporada 2023 de Lluvias y Ciclones Tropicales, se identificaron áreas de riesgo y se acordaron acciones de preparación. Se confirmó la disponibilidad de albergues municipales y escolares para la atención de la población en caso necesario. También se celebró una reunión del Comité de Operaciones de Emergencia para analizar las acciones implementadas durante la tormenta atípica del 20 de julio y se establecieron medidas importantes, como la sectorización de Guaymas para la distribución de trabajos de revisión.

Instituciones preparadas en materia de Protección Civil

En el cuarto trimestre de 2022, se capacitaron a 22 instituciones en protección civil con pláticas e instrucción en diversas áreas. En el primer trimestre de 2023, se visitaron 43 instituciones para reforzar su capacitación en protección civil, incluyendo el CADi. Se proporciona una lista mensual de instituciones y el número total de colaboradores capacitados en cada periodo. (Ver tabla No.4.24).

Instituciones preparadas en materia de protección civil

43 Instituciones

883 Personas capacitadas

Fuente: Coordinación Municipal de Protección Civil

Elaboración de dictámenes (riesgo y seguridad)

En materia de dictámenes de riesgo, se realizaron 55 verificaciones, resultando en la emisión del mismo número de dictámenes. El total de dictámenes de seguridad y riesgo emitidos, se derivan de las verificaciones realizadas que se indican a continuación. (Ver tabla No.4.25).

Dictámenes emitidos mensualmente

444 emitidos

Fuente: Coordinación Municipal de Protección Civil

Elaboración de Constancias

En total se han emitido 3 dictámenes de daños. Se lista a continuación el desglose mensual de dictámenes. (Ver tabla No.4.26).

Dictámenes a establecimientos

24 solicitudes

Fuente: Coordinación Municipal de Protección Civil

Instituciones probadas y mejoradas (simulacros)

En total en este periodo se han realizado 51 simulacros, con la intervención de la Coordinación Municipal de Protección Civil. (Ver tabla No.4.27).

Simulacros

51 simulacros

962 Participantes

Fuente: Coordinación Municipal de Protección Civil

Protección de personas en eventos masivos

Se emitieron permisos y se verificaron las condiciones de seguridad en eventos masivos para prevenir siniestros y garantizar la seguridad de los asistentes. Se mantuvo vigilancia durante los eventos y se reforzaron las medidas de seguridad con ambulancias y personal paramédico. La Coordinación Municipal de Protección Civil autorizó y supervisó estos eventos, incluyendo los organizados por el Ayuntamiento. (Ver tabla No.4.28).

Dictámenes emitidos para eventos

130,500 asistentes

10 Instituciones y establecimientos

Fuente: Coordinación Municipal de Protección Civil

Rendición de cuentas

Atendiendo el requerimiento sobre la rendición de cuentas, la Coordinación Municipal entregó de manera mensual el informe correspondiente de actividades.

Destacándose un ingreso total de \$ 650,754.58 pesos, por concepto de pago de derechos indicados en la Ley de Ingresos. Se desglosa a continuación los montos obtenidos mensualmente. (Ver tabla No.4.29.).

Ingresos generados

Total: 650,754.58 en 11 meses

Fuente: Dirección General de Policía Preventiva y Tránsito Municipal del Ayuntamiento de Guaymas

Contacto ciudadano

A través de la página de Facebook de la Coordinación de Protección Civil, se realizaron 70 publicaciones desde octubre de 2022 hasta agosto de 2023, con 38 comentarios de la ciudadanía. La página cuenta con 1,153 seguidores. Se recibieron cuatro solicitudes a través del sistema de Atención Ciudadana y se canalizan la mayoría de las solicitudes de protección civil a través del 911. También se reciben solicitudes por escrito, vía telefónica y WhatsApp de instituciones y ciudadanos interesados en temas de protección civil, las cuales se canalizan para su atención. (Ver tabla No.4.30)

Publicaciones via redes sociales

70 publicaciones

221 likes

38 comentarios

Fuente: Coordinación Municipal de Protección Civil

Coordinación de Bomberos

Programa: 008 Protección Civil y Bomberos

Subprograma: 08 Bomberos Voluntarios

Objetivo: Atender cabalmente la demanda ciudadana de servicios de emergencia y las necesidades de asesorías en la seguridad y prevención de riesgos.

Servicios contra incendios

El cuerpo de bomberos del municipio de Guaymas recibió y atendió un total de 1,418 llamadas de auxilio para sofocar incendios de casa habitación, forestales, maleza, basura, embarcaciones, rescate de personas, animales peligrosos y servicios de ambulancia entre otros. (Ver tabla No.4.31).

Incendios atendidos

Septiembre 2021 a junio 2022: 2,064 incendios

Agosto 2022 a junio 2023: 1,418 incendios

Fuente: Departamento de bomberos

Personas y animales rescatados en emergencia

Del 1 de agosto al 31 de julio, se recibieron y atendieron 192 llamadas para el rescate de personas y animales, dando como resultado 60 personas rescatadas, de igual manera, 132 entre mascotas y animales sin dueño. (Ver tabla No.4.32).

Personas y mascotas rescatadas

Septiembre 2021 a junio 2022: 142 rescates

Agosto 2022 a junio 2023: 192 rescates

Fuente: Departamento de bomberos

Simulacros y capacitación a instituciones

Se llevaron a cabo 15 simulacros y pláticas de evacuación por incendio a instituciones educativas con énfasis en guarderías y jardín de niños. (Ver tabla No.4.33).

Simulacros y pláticas de prevención

15 actividades diferentes

15 lugares diferentes

Fuente: Departamento de bomberos

Capacitación

Se creó un grupo especializado en emergencias marítimas, el primero en la historia del departamento de bomberos, para responder a situaciones subacuáticas y superficiales. El grupo recibió capacitación teórica y práctica de bomberos de Tijuana, Baja California, y del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar. En febrero de 2023, 12 elementos completaron con éxito el curso de rescate superficial impartido por instructores de bomberos de Tijuana. Un elemento más se graduó en mayo. Además, 12 miembros se capacitaron en rescate subacuático bajo la instrucción de Manuel Bautista Vega, acreditándose a través del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar. (Ver tabla No.4.34).

Acreditados en el curso de rescate

Juan Carlos González Vega	José Manuel Montoya Guzmán
Francisco Jesús Cortez Álvarez	Gabriel Cortez Pacheco
Juan Carlos Veá Martínez	Diego Contreras Uzcanga
José Isaac Alvidrez Anaya	Edgar Covarrubias Arellano
Rubén Félix Álvarez	Daniel Vallejo Olavarría
Said Amir Pérez	Gerardo Jaime Figueroa

Fuente: Departamento de bomberos

Equipo contra incendio adquirido

Parte esencial para el desempeño de las funciones del cuerpo de bomberos, es el equipamiento de protección. En este periodo, se adquieren 150 equipos de combate para incendios estructurales que consta de chaquetón pantalón y botas de combate. El equipo fue donado por el condado de Santa Clara, California, el cual fue recibido en mayo del 2023.

Adquisición de escalera telescópica para combate de incendios en alturas

Recibimos una donación de una unidad contra incendios con escalera telescópica en junio de este año, a través del patronato de bomberos, para abordar contingencias en edificios de gran altura. Ahora estamos preparados para proporcionar servicios de emergencia en este tipo de construcciones, como hospitales y torres de condominios, que representan desafíos adicionales en caso de incendios o rescates en altitudes que antes no podíamos abordar.

Nueva estación de Bomberos

En 2021, se utilizó una casa rodante como estación de bomberos en San Carlos durante nueve años debido a la falta de instalaciones adecuadas. Sin embargo, en agosto de este año, inauguramos oficialmente la Estación 4 de Bomberos en un edificio adaptado con la colaboración del sector privado y el Ayuntamiento de Guaymas. Esta nueva estación está equipada con personal especializado en rescate subacuático y una unidad móvil con escalera telescópica para atender emergencias en la zona. Certificación de 12 elementos en buceo por la Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas (FEMA) a través del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar

Siendo nuestra ciudad un puerto tan importante con actividades pesqueras y con una variedad de playas donde turistas nacionales e internacionales vacacionan, era importante contar con un grupo de trabajo especializado que brinde apoyo en cualquier incidente en el mar.

Camión de rescate urbano equipado para diversos tipos de rescate de personas

Por primera vez en nuestra historia, adquirimos un camión multifuncional diseñado específicamente para transportar todo el equipo necesario para realizar rescates urbanos de diversos tipos. Esto nos permite ofrecer servicios de rescate en espacios confinados, estructuras colapsadas, accidentes vehiculares, situaciones de altura y rescates en aguas rápidas, satisfaciendo las necesidades de la población y las zonas industriales.

Adquisición de equipos de respiración autónoma modelo 2020 marca Scott

En las operaciones de auxilio y rescate, los elementos se enfrentan a la emanación de gases venenosos producto de la combustión, que representan un alto riesgo por sus características cancerígenas, por este motivo, se buscó la manera de proporcionar a los elementos la protección necesaria para que desarrollen su trabajo de forma segura y buscando sustituir los equipos usados actualmente por unos de mejores características.